LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2807 | BUENOS AIRES, DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
Id. atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente

Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Gabino, Crisando y sta. Daria m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 26 DE 1879

Los Poderes Electores

El pueblo sufragando en los Comicios, realiza un acto de gobierno.

Con su fallo soberano, ordena que los ciudadanos tales y cuales dirijan sus destinos, en calidad de Presidentes, de Gobernadores, de Legisladores, etc.

Para realizar esa funcion pública, el pueblo necesita formar una opinion, organizar núcleos y dar unidad á su accion.

Asi como en un cuerpo colegiado, como la Legislatura por ejemplo, sus miembros cambian opiniones y discuten previamente para preparar una resolucion, asi tambien el pueblo, que es una grande y numerosa asamblea, apresta por medios preparatorios su sentencia suprema, que la pronuncia en las urnas.

De ahí nacen los partidos políticos y agrupaciones electorales, centros destinados á uniformar las opiniones aisladas en propósitos definidos.

Se hacen programas y se juran principios, al rededor de los cuales se disciplinan los ciudadanos.

Se designan miembros conspicuos de su seno para encomendarles su representacion en el Gobierno y se son conocidos con el nombre de «candidatos».

Como no es posible que las multitudes lleven por sí la direccion de los negocios, se acostumbra nombrar comités encargados de organizar los elementos y preparar la lucha.

Esos comités como mandatarios que son, actuan con poderes limitados y no tienen mas mision que imponer unidad á las fuerzas populares con que cuenta la comunidad, para asistir á las urnas.

A[illegible] estas reglas y principios rudimentarios [illegible] á los partidos, [illegible] al presente [illegible] electoral.

[illegible] derecho dice el comité tejedorista que el partido nacionalista sostiene la candidatura [illegible]

[illegible] para [illegible] de Buenos Aires [illegible] en que está [illegible]

[illegible] que el pueblo ha [illegible] y su guerrera prensa? [illegible] que tendrá la [illegible] las siguientes [illegible]

Diga [illegible] es cierto que el partido [illegible] electores.

Diga como es cierto que ese partido en los años de 187[illegible] y [illegible] durante [illegible] Provincia [illegible] en un bando [illegible]

Diga asi mismo como es cierto, que el partido nacionalista [illegible] tal [illegible] y que perdió vidas preciosas en la sangrienta jornada.

Diga igualmente como es verdad que los miembros [illegible] han realizado [illegible] desmembrada, [illegible] cuerpo [illegible]

[illegible] que el señor [illegible] ha declarado [illegible] de los [illegible] su candidatura y que [illegible]

Diga como es cierto que dicho ciudadano jamás [illegible] al partido nacionalista y que sus [illegible] los mismos que hoy patrocinan candidatura, han declarado solemnemente que [illegible] puede representar su bandera y que es un [illegible] vulgar, «un soldado voluntarioso de los [illegible]»

Diga como es cierto que los empleados del Gobierno [illegible] trabajan por su candidatura, principiando por el Director de la Penitenciaria.

Diga como es verdad que todos los dias decreta destituciones y hace nombramientos radicalmente electorales.

Diga como es cierto que antes de ser el señor [illegible] candidato suyo, declaró el absolvente, [illegible] que el señor Tejedor no tenia simpatias ni [illegible] Buenos Aires ni en las Provincias.

Diga como es cierto que no ha consultado al partido nacionalista para patrocinar la candidatura [illegible]

Diga asi mismo como es verdad que el partido nacionalista fue convocado por última vez á Asamblea en 1877 y que el comité que surgió de su seno [illegible] existe.

Diga como es verdad que no ha consultado, ni consulta al partido ni á nadie, todas las combinaciones y travesuras electorales en que entra por momentos.

Diga como es cierto que el absolvente hace por su sola cuenta y bajo su esclusiva responsabilidad propaganda de guerra, de anarquia y de esterminio en que está empeñado, para favorecer la candidatura del Gobernador de la Provincia.

Podriamos continuar las preguntas, pero con las citadas basta para nuestro objeto.

Absueltas estas posiciones ante el Tribunal de Opinion pública, en cuya presencia litigamos, tenemos que el Comité llamado nacionalista y la casa oficial que se arroga la representacion del mismo, están cometiendo una [illegible] usurpacion de derechos de aquel partido y de los habitantes de la Provincia.

Las preguntas precedentes responden á hechos públicos y notorios y su contestacion vibra en los oidos de cuantos las lean.

Se imponen á la voluntad del pueblo, tuercen sus opiniones, esplotan su benevolencia y perjudican la quietud y sus intereses permanentes.

Han pisoteado una bandera de principios de un partido y han insultado un pasado de gloriosos sacrificios.

Cuando un Gobierno comete abusos semejantes, es llamado gobierno elector y criminal, porque viola la voluntad del pueblo y pisotea sus instituciones.

Mucho mas que esto ha hecho el comité susodicho.

El ha conculcado el programa de un partido popular, que es su código fundamental, convirtiéndose en agrupacion oficial, en lacayo de los fuertes.

Ese comité se ha sobrepuesto á los anhelos populares, y por su sola cuenta ha firmado una negociacion electoral, que en su fondo y en su forma, importa una vergonzosa apostasia.

Luego, entónces, el Poder Elector por antonomasia que existe en el país, es aquel comité, que ha suprimido todas las reglas y principios democráticos consagrados para reclutar la opinion, usando su autoridad arbitraria sobre todas las conciencias.

Asi es como se predica la libertad por los liberales de esta tierra!

Las cuentas de la administracion

Hay una completa falta de control en los gastos de la administracion de la Provincia.

No se publican balances, ni las cuentas son presentadas á la Legislatura, ni se da á luz las actas de las licitaciones que deben hacerse para las provisiones del estado.

No sabemos, pues, como son administrados los fondos que la Provincia entrega al Gobierno.

Se dice que el Gobernador es honrado y no firmará ni autorizará fraudes.

Nadie es capaz de creer que el Gobernador meta la mano en las cajas del Estado y saque un millon de pesos en papeles sonantes y contantes.

Pero todos podemos creer que los dineros públicos, son distraidos en parte de aquellos objetos á que los destina la ley.

¿Con qué se compra armamentos?

¿Con qué se compra vestuarios y municiones?

¿Con qué se aumenta los elementos militares de la Policia?

Con dineros tomados á partidas del presupuesto que no son, por cierto aquellas.

Ahora bien, la inversion de estos caudales en la forma en que ha sido hecha estaba prohibida por la ley de presupuesto y por el mismo Código de que es autor el gefe del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Este Código enumera entre los delitos la inversion que los funcionarios dan á los caudales públicos, en objetos que no son los que la ley señala.

Y si el empleado subalterno incurre en esta responsabilidad ¿por qué ha de ser exhonerada la administracion superior, de trabas tan eficaces?

A esta idea obedece el proyecto de ley pendiente en el Senado, con arreglo al cual se consigna la responsabilidad de los altos funcionarios en el manejo de los caudales públicos.

La falta de ley sobre los actos financieros de la administracion, deficiencia que se nota hasta en las memorias de los ministerios, ha producido tambien el silencio en la famosa cuestion del *murallon*.

Comprendemos que hay de por medio fuertes empeños ó influencias, no solamente para que no hable el Poder Ejecutivo, sino tambien para que calle la prensa.

No obstante, hemos de cumplir nuestros deberes al respecto y hoy como ayer, reprochamos severamente al Gobierno de la Provincia el silencio, el misterio y la inaccion que sostiene á propósito del contrato del murallon.

La honradez administrativa, que no es la particular del individuo, queda comprometida en esta conducta.

Solamente en favor del fisco no hay energía, ni rapidez en los despachos.

Cuando se trata de asuntos que favorecen los intereses particulares las cosas vuelan, porque los interesados pesan sobre los funcionarios como un fardo insoportable, pidiendo despacho urgente.

Entre tanto, cuando las cuestiones no interesan mas que al fisco, es decir, cuando interesan á la comunidad, nadie se acuerda de activarlos y de vencer asi la debilidad, los compadrazgos, la negligencia ó el olvido de los empleados y gobernantes.

Y es á la verdad sorprendente este abandono de cosas en que estan todos interesados.

Pero es que falta un fiscal, que asumiendo la personeria de todos patrocine las causas que á todos conviene.

Desgraciadamente en materia de moralidad y de honradez administrativa no hay fiscales.

Nada promueven ellos y se limitan á ganar altos sueldos, en una verdadera canongía envidiada por muchos, dando vistas de trámite, sin importancia para la comunidad y que no responden á la alta mision social que les está encomendada.

La verdad, es desgraciadamente, que la institucion fiscal, asi Nacional como Provincial, anda por los suelos; no por falta de honorabilidad y de competencia en el personal, sinó por falta de ideas sobre lo que es la institucion y de energía para cumplir con los deberes que ella impone.

Dos ejemplos palpitantes podemos citar al respecto.

El del *murallon*, en que se halla interesada la fortuna de varios de los principales sostenedores de la candidatura del Gobernador.

El escándalo denunciado contra el sub-secretario de la Hacienda nacional.

No hay quien lleve adelante la accion social que la moral exije sostener para llegar al esclarecimiento de los hechos.

En las cuentas de la administracion tiene una partida por cierto el murallon.

Pero como nadie conoce esas cuentas, nadie sabe lo que acontece al respecto.

Recuérdase que hace largo tiempo que venció el contrato, que los empresarios debian pagar.

¿Ha cobrado el gobernador? Hé ahí lo que nadie sabe.

Mientras tanto, ya está evidenciado esto [illegible], que compromete gravemente la circunspeccion del gobierno.

La empresa del murallon y la de las obras de saneamiento estan intimamente ligadas.

La empresa de las obras de saneamiento ha rescindido su contrato con el Gobierno, cobrando indemnizaciones, porque el Gobierno no pudo continuar las obras, faltando así al contrato.

La empresa ha gestionado sus derechos con gran actividad y ha realizado sus deseos.

Entre tanto, ella que cobra indemnizaciones al Estado que falta á su contrato, no paga [illegible] á sí mismo por haber faltado á su vez al contrato del *murallon*.

La cosa vale la pena de meditarse y [illegible] abrir una séria campaña sobre ella, con datos preciosos que poseemos.

Por hoy nos limitamos á pedir la publicacion de las cuentas de la administracion, en las [illegible] deben estar comprendidas las del murallon.

Al hacer este pedido no obedecemos á ideas preconcebidas de hostilidad al Gobierno.

Lejos de ello, nos sera agradable hacerle justicia, con la independencia que usamos siempre, toda vez que del exámen de las cuentas no resulten cargos contra los directores de la Hacienda Pública.

Esa publicacion deberá ser ordenada en el acto. A nadie mas que á nadie interesa que todos vean pruebas de que son honrados de palabra y de hecho.

Indolencia indisculpable

La Suprema Corte de Justicia Nacional ha soportado la ausencia de uno de sus miembros por mas de año y medio y fue reintegrada mediante los caprichos de la política electoral, que tuvo por conveniente desalojar a un Ministro del Gabinete y *confinarlo* á aquella mansion tranquila y quieta.

Sobre todas las protestas de amor á la libertad, á las instituciones y á la moral, existia este hecho público y notorio: una vacante en la Corte, reservada para el caso en que ocurriere peligro de muerte, y grandes perjuicios soportados por los que litigaban ante sus estrados, cuyos asuntos no podian despacharse sino en Tribunal pleno.

La Corte Federal ha vuelto á la vida normal, despues de muchas dificultades, y como la peste azota á las Cortes, hoy le toca el turno á la Provincial.

Desde hace algunos meses ese alto Tribunal se encuentra incompleto en su personal, y al paso que vamos, aun esta lejano el dia de su reintegracion.

No faltaba sino esto á la Justicia Provincial para completar el cuadro de sus desdichas.

Con Tribunales plenos las causas se eternizan en las oficinas.

Hay Jueces de 1ª Instancia que viven bajo una atmósfera de protestas de los litigantes.

Hay Cámaras de apelaciones que han cerrado los oidos á toda peticion de pronto despacho.

En estos últimos dias una de las salas de aquel Tribunal ha fallado un espediente que hacia tres años se puso en estado de sentencia.

Sobre todas estas calamidades ocurre hoy la acefalia indefinida de uno de los puestos de la Suprema Córte de Justicia.

No nos estraña que los Ministros de Hacienda y de Gobierno no den importancia al hecho, porque no siendo abogados, están hasta cierto punto libertados del deber de conocer sus consecuencias, pero no se encuentra en el mismo caso el señor Gobernador.

Hacemos estensiva esta observacion que hacemos en tono de reproche, á los abogados de Senado y de la Cámara de Diputados, quienes han debido pedir esplicaciones sobre el particular al P. E.

La demora en la provision de aquella vacante causa positivos y grandes perjuicios á los litigantes.

Daremos un dato que es rigurosamente [illegible] para que se comprenda cuan justas son nuestras observaciones.

Existen en los armarios de la Corte [illegible] *cuenta* espedientes proximamente, paralizados á causa de no estar integrado el Tribunal.

Serán despachados cuando el P. E. quiera integrarlo.

Con esto está dicho todo.

¿Quién podrá calcular el monto de los caudales y la naturaleza de los intereses privados vinculados á aquellos desgraciados ciento cincuenta espedientes?

Muchas familias soportaran el hambre, muchos deudores verán peligrar su crédito, muchos acreedores sufrirán la ausencia de sus intereses y Dios sabe cuantas viudas y huérfanos desolados cruzarán por la miseria y la verguenza, á causa de que el mas alto de los Tribunales de Justicia se encuentra con los brazos atados!

La inhabilitacion de la Córte para fallar las causas sometidas á su deliberacion suprema, se parece á una epidemia, á un año malo, á una seca prolongada, que agosta los campos y mata las haciendas.

¿Con qué objeto apelarán los agraviados ante la Córte, cuando ella no puede actuar?

Parece que el P. E. hubiera hecho alianza con los litigantes de mala ley, que agotan todos los recursos de la chicana para demorar la terminacion de los pleitos.

Esos caballeros conseguiran su propósito con solo subir con sus quejas á la Corte, en cuya Secretaria dormirán los espedientes hasta que el P. E. tenga por conveniente llenar la vacante existente.

El año judicial está para terminar ya.

En el tiempo que falta, los Tribunales se ocuparán con preferencia de liquidar ciertos asuntos que suelen agitar los abogados y procuradores para hacerse de recursos para las vacaciones.

Los meses de Enero y Febrero son para retomar posesion de las oficinas y el trabajo sério se acentúa recien en Marzo.

De estas consideraciones prácticas, resulta que el año de 1879, será perdido en su mayor parte para la Suprema Corte de Justicia, por obra y gracia del P. E.

Con este género de servicios no se ha de acreditar ante el pueblo el señor Tejedor.

Puede favorecer á algun amigo con el puesto vacante, pero en cambio, y de ello debe tener la seguridad plena, de haber causado grandes males á la justicia y á los que someten á ella la decision de sus controversias.

La Corte Provincial puede darse el abrazo de la confraternidad con la Federal y ponerse de acuerdo con ella para escribir su triste historia en el año que corre.

Cuestion trascendental de supremacia internacional

Se ha dicho que la República Argentina está llamada á ejercer gran supremacia en los destinos de Sur America, escediendo el poder y la influencia de las demas Repúblicas.

La provision es fundada.

El territorio inmenso, la riquezas inertes y el progreso palpitante de la República Argentina la elevaran dentro de breve plazo á un alto rango de poderio moral y material.

Chile no adquirirá mas supremacia material que la que en Europa puede tener la Bélgica, con la diferencia que esta vale por su sábia política que falta á la primera.

El Perú sobre el Pacifico y el Brasil sobre el Atlántico son los unicos estados que con arreglo á su geografia, puedan competir con la influencia argentina del porvenir.

Pero sobre ellos la República Argentina lleva una gran ventaja: la de centralizar el comercio de Bolivia y Paraguay por las vias terrestre y fluvial uniendo así dentro de su propio seno la vida económica de tres naciones.

Hé ahí un bosquejo de la América futura.

Hé ahí previsiones á las cuales ha consagrado LA PRENSA un estudio asiduo, por mas que la opinion de los políticos no guste sino de asuntos de interes inmediato y de caracter electoral.

Con motivo de todas las tentativas hechas para unir á Bolivia con la República Argentina, por medio de los fecundos vínculos de la viabilidad, hemos escrito muchos artículos tendentes á fomentar aquella idea trascendental.

Nuestras colecciones son el mejor testimonio de ello.

Ayer mismo en LA PRENSA del mártes 21 escribiamos un articulo de columna y media sobre este viejo y favorito tema de LA PRENSA.

La vida económica de Bolivia y el Rio de la Plata.

Despues de historiar los antecedentes de la cuestion de atraer ese movimiento al Rio de la Plata, deciamos:

«No conviene menos á la República Argentina la apertura de las regiones orientales de Bolivia al comercio y á la civilizacion.»

«Entónces nuestras aguas conducirán el comercio de importacion de cinco millones de habitantes argentinos, paraguayos y bolivianos, y el número de buques que llegará á nuestros puertos será dos veces mayor.»

«El Brasil, despues del tratado de 1867, que despojó á Bolivia de sus fronteras sobre el rio Paraguay y que dió lugar á que tan mal se hablara del déspota Melgarejo, votó varios millones de fuertes para llevar el comercio boliviano al Amazonas, por medio de ferro-carriles, que hasta ahora no han pasado de proyectos.»

«El Perú á fin de atraer ese mismo comercio á su litoral y apenas en parte, gastó treinta y siete millones de soles en un ferro-carril monumental.»

«Chile ... Chile mismo acaba de apoderarse del único puerto de Bolivia en el Pacífico que es Cobija no solamente por que las salitreras de Antofagasta valen inmensos caudales, sinó tambien, por que se esperaba sobre él el comercio de aquella República, por la via de Calama y caminos que de allí se internan al Norte y al Sur.»

«En otros tiempos la República Argentina ha intentado algo para abrir una arteria desde el centro de Bolivia hasta el rio Paraguay, y en estos momentos se vá á construir una seccion de cien kilómetros del ferro-carril á Jujuy y el estudio del resto.»

«Pero eso no basta en presencia de lo dicho.»

«Bolivia se halla asediada por las naciones del Pacífico y por el Brasil que codician su comercio y solamente los argentinos, con excepcion de uno que otro diario del Rio de la Plata, permanecemos indiferentes.»

«¿Ha desaparecido ya acaso de nuestra tierra la planta de los hombres de Estado, para dejar su lugar á la de los politiqueros?»

A estas preguntas que ayer formulábamos en nombre del patriotismo, responde el P. E. de la Nacion con un decreto de alta trascendencia, que acabamos de leer con agrado y que con aplauso publicamos á continuacion:

Departamento de Hacienda de la Nacion.—Buenos Aires, [illegible] de 1879.—Decreto. Conveniendo á los intereses comerciales del país, el Presidente de la República ha acordado y Decreta:

Artículo 1º El despacho de mercaderias estrangeras en tránsito terrestre para la República de Bolivia, se hará solamente por las Aduanas de Buenos Aires y del Rosario.

Art. 2º El que lo solicitase, tendrá constituido un fiador abonado á la satisfaccion del Administrador de la Aduana para que sea responsable de mancomun et insolidum con el estractor por el importe de los dobles derechos de las mercaderias contenidas en el permiso, sino se justificase su introduccion en el punto [illegible] no con arreglo de lo que se establece en este decreto.

Art. 3º Para estraer mercaderias de las Aduanas de Buenos Aires y del Rosario con destino á las de Bolivia el interesado presentará á la oficina de Registros de la Contaduria de la Aduana, un permiso de tránsito terrestre en tres ejemplares, que espresarán:

1º La clase, nacionalidad, nombre, numero del Registro, fecha de la entrada al puerto y procedencia del buque introductor.

2º El punto á que se destinan las mercaderias espresando el camino por donde han de pasar la frontera argentina en transito á Bolivia.

3º La marca, número, y embase de los bultos.

4º La especie y cantidad del contenido de cada bulto, escrito en guarismos y letras, y

5º La fecha y firma del estractor.

Art. 4º La Oficina de Registros confrontará estos permisos con los documentos de su referencia y hallándolos conformes, decretara uno de los ejemplares en esta forma: «Entréguese el bulto ó bultos pedidos y pase al Vista del ramo para su aforo.» A los otros dos ejemplares les pondrá nota de su conformes y los pasará á la mesa de salidas de cabotaje entregando el primero al interesado.

Art. 5º El interesado presentará el permiso decretado á la Alcaidía, y esta trasladará el bulto ó bultos pedidos al deposito de fracciones.

Art. 6º El vista del ramo procederá al aforo de las mercaderias en los almacenes de fracciones, despues de un prolijo reconocimiento de los bultos.

El estractor podrá en seguida fraccionar y embalar las mercaderias en la forma que mas le convenga. Para esa operacion la Aduana á pedido del interesado habilitará las horas ordinarias de sol á sol.

Art. 7º Despues de fraccionados y acondicionados los bultos, no podrá cambiarse su embase, marcas ó números, ni podrá hacerse ninguna alteracion en ellos, debiendo ser presentados al Resguardo argentino de frontera en la misma forma y condiciones que espresa la guia respectiva.

Art. 8º Se pasará en seguida el permiso decretado con su aforo respectivo á la Contaduria para la liquidacion y cobro del eslingaje que se adeuda.

Art. 9º Los interesados presentarán este mismo permiso á la Mesa de Salidas de Cabotage acompañándolo de una guia de tránsito terrestre en dos ejemplares. Esta guia deberá contener todos los detalles en los incisos 2º, 3º, 4º y 5º del art. 3º para los permisos de transito, el aforo fijado por el Vista, y ademas las variaciones que hubiesen tenido lugar por consecuencia del fraccionamiento de los bultos primitivos.

Art. 10. La Mesa de Salidas de Cabotaje confrontará el permiso aforado con los dos ejemplares de la guia, y hallándolos conformes, decretará uno de estos en la forma siguiente: «Tránsito terrestre etc. Salga por tránsito terrestre con destino á [illegible] el contenido de esta guia que consta de [illegible] bultos. Fecha y firma del Contador General. Visto bueno del Administrador y sello de la Administracion.»

Este ejemplar será entregado al interesado, sellado y lacrado para su presentacion á la Aduana Boliviana. El otro ejemplar será mandado de oficio por el Administrador de la Aduana á los Cónsules argentinos de Tupiza ó Tarija.

Art. 11. La Oficina de Libros conservará en su poder el permiso aforado de que habla el art. 22, debiendo llevar un libro especial en que se anotará correlativamente esta clase de documentos, cuidando de dar cuenta al Administrador de todo [illegible] cuyo plazo no hubiese vencido sin haberse cancelado como corresponde.

Art. 12. Arregladas y distribuidas las guias en esta forma el interesado presentará tambien un manifiesto general de transito en el que estaran anotados la marca, número, clase de embase y especie de cada bulto. A este manifiesto general despues de confrontado en los anteriores, se le pondrá la diligencia de: pasen libremente por el resguardo de Frontera de [illegible] los bultos contenidos en esta guia.

Firma del Contador General V.º B.º del Administrador y sello de la Administracion.

Art. 13. El manifiesto de que habla el artículo anterior será presentado por el interesado al Resguardo de Frontera por donde salgan las mercaderias el que hará el reconocimiento esterior de ellas y con constancia de su conformidad lo devolverá á la Aduana de origen.

En caso de disconformidad detendrá los bultos disconformes y dará cuenta.

Art. 14. La salida de las mercancias contenidas en un manifiesto podrá hacerse por parcialidades en distintas tropas ó arreos y dentro de un plazo que no exceda de ocho meses.

Art. 15. Dentro del término de nueve meses contados desde la fecha en que se espidió el permiso, el interesado deberá justificar la introduccion á Bolivia con un certificado de la Aduana Boliviana, ó esté en cualquiera de las dos guias de que habla el art. 9º visado por el Consulado Argentino respectivo.

Art. 16. En caso de no justificarse la introduccion del todo ó parte de una espedicion la Aduana efectuará el cobro de dobles derechos correspondientes al todo ó á la parte no justificada salvo los casos fortuitos ó de fuerza mayor debidamente probados unicamente por la presentacion oportuna de la tornaguia de que habla el art. anterior.

Art. 17. Si de las Aduanas de Salta ó de Jujuy quisieran esportarse en tránsito para Bolivia mercaderias de deposito, se hará en la forma establecida por el presente Decreto para el despacho de las de Buenos Aires y el Rosario.

Art. 18. El paso de las mercaderias en tránsito para Bolivia, solo se permitirá por ahora por los Resguardos de Fronteras de La Quiaca y Santa Catalina.

Art. 19. Cuando el despacho en tránsito se haga desde la Aduana de Buenos Aires, la guia á que se refiere el art. 12 será visada por la Aduana del Rosario.

Art. 20. Las infracciones á este reglamento y todos los hechos de carácter fraudulento que se ejecutaren desde la entrega de las mercaderias serán juzgadas y penadas por el Administrador de la Aduana donde tomó origen la operacion de tránsito, sugetándose en los procedimientos y en la aplicacion de las penas á lo que para casos análogos disponen las ordenanzas de Aduana.—AVELLANEDA.—*V. de la Plaza.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Saenz Peña

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 15 señores Senadores.

Asuntos entrados:

—La C. de DD remite por segunda vez al Senado el proyecto referente á la supresion de la consulta que los Jueces de 1ª Instancia en lo Criminal hacen al superior en los casos en que se dicta auto de sobreseimiento ó se ordena la libertad del detenido dando por compurgado el delito con la pena sufrida.

Tratado sobre tablas este proyecto, el Senado resolvió insistir en su anterior sancion por 14 votos contra 1.

—D. Cárlos de la Barra pide se suscriba la Cámara á varios ejemplares de la publicacion relativa á las cartas del Sr. Calvo. (*A la Comision de Peticiones.*)

—D. Francisco Cortes solicita privilegio para la elaboracion de marfil. (*A la misma Comision.*)

—La C. de DD remite modificado el proyecto sancionado primitivamente por el Senado sobre la provision de los puestos que requieren la intervencion de una de las dos Cámaras.

Considerado sobre tablas este asunto, el Senado dispuso aceptar las modificaciones introducidas por la otra Cámara.

—El Senador Ortiz de Rozas presenta el proyecto que vá á continuacion:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º El edificio que actualmente ocupan los juzgados y secretarias de Comercio, será anexado á la casa de la Legislatura luego que los referidos se trasladen á la de Justicia.

Art. 2º El Departamento de Ingenieros procederá inmediatamente á proyectar las reformas y reparaciones convenientes para que cada Cámara disponga del número necesario de salas de comisiones, oficinas de sub-secretaria, archivo y cuerpo de Taquígrafos.

Art. 3º Se dispondrá igualmente un local adecuado para una biblioteca comun de ambas Cámaras las piezas necesarias para la oficina de Contabilidad creada por ley de año corriente y un departamento para el mayordomo y servidumbre de la casa.

Art. 4º El plano y presupuestos de las obras á efectuar, será sometido á la aprobacion de la Legislatura dentro de los treinta dias despues de promulgada la presente ley, declarándose aquella convocada extraordinariamente para ocuparse de este asunto.

Art. 5º El Departamento de Ingenieros procederá en el desempeño de su cometido de acuerdo con las instrucciones que reciba de los presidentes de ambas cámaras.

Art. 6º Comuníquese etc.

Fundado por su autor brevemente, se creyó conveniente tratarlo sobre tablas.

Fué aprobado en general y particular sin discusion.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se procedió á nombrar los miembros del Senado que habian de constituir la comision especial encargada de dirijir la Oficina de Contabilidad.

Resultaron electos los Senadores Silveyra y Torres.

Comprendia la órden del dia un dictámen de la Comision de Hacienda aconsejando la concesion de privilegio por diez años á D. Juan M. Lagos para la fabricacion de chapas de madera del país.

Con este motivo se suscitó una breve discusion entre los Senadores Romero y Uriburo, sobre el punto de aceptar, si el privilegio debia dirigirse á la máquina ó su sistema, ó á la industria.

El dictámen de la comision fué aprobado.

La Comision de Hacienda suspendió en el proyecto enviado, para su revision por la C. de DD, sobre venta de fondos públicos nacionales dentro ó fuera del país, existentes en la Cartera del Directorio del Banco de la Provincia.

La Comision aconseja la adopcion del siguiente proyecto en sostitucion de sometido primitivamente á su estudio.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Artículo 1º—Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para vender ó caucionar dentro ó fuera del país, los fondos públicos nacionales del 6 por ciento de renta y 2 por ciento de amortizacion, que existen en su cartera.

Art. 2º—El producido de la venta de los mencionados fondos, se destinará á la formacion del encaje metálico del Banco, pudiendo utilizarse esa suma en las operaciones de cambio y de descuento á metálico, únicamente.

Art. 3º—Declárase subsistente el artículo 5º de la Ley de 30 de Junio de 1873 y derogada la de 28 de Julio de 1874.

Art. 4º—Comuníquese, etc.

Dios guarde al Senado.

Informó el Senador Linch.

Se estendió en la esposicion de los antecedentes del asunto y sobre los medios empleados para la amortizacion de las primeras emisiones efectuadas.

Concluyó dando á conocer ligeramente los fundamentos de la supresion propuesta por la Comision, del artículo 3º del proyecto de la C. de DD que se referia á la entrega del Banco de los 75.000,000 ps. m|c que están en circulacion en cambio de los 3.000,000 ps. m|c que le adeuda, á la Oficina de Cambio.

Siguió en la palabra el Senador Romero.

Se estendió largamente sobre la apreciacion de la conducta del P. E. y del Directorio del Banco en el propósito de llegar á la valorizacion del papel moneda, y sobre los diferentes medios que la ciencia económica y la práctica ofrecian para conseguir ese objeto.

Manifestando su intencion de continuar por mayor espacio de tiempo en el desarrollo de estas ideas, se resolvió levantar la sesion, quedando el Senador Romero con la palabra.

Eran las 4 1/2 de la tarde.

CRÓNICA UNIVERSAL

Los atentados de Nápoles

Leemos en una correspondencia de Italia á un diario sud americano, lo siguiente:

«*Trata de sangre*, como se dice aquí, los hechos sangrientos continúan pagando siempre la crónica. Ayer en la mañana, la ciudad supo con espanto que un cobarde asesino habia intentado apuñalear al corregidor (maire) de Nápoles. He aquí lo que ocurre.

Hace cuatro años, se tuvo sospechas de que un empleado municipal, llamado Giovanni Mangione, encargado de la guardia del cementerio, violaba las tumbas, desenterraba los cadáveres y vendia los despojos.

Negó [illegible] atrevidamente de que se le acusaba, á pesar de [illegible] algunas ar[illegible]. Confesó, sin embargo, que habia penetrado en las tumbas, [illegible]. Por esto fue destituido.

Durante algun tiempo vejetó en el bajo empleo de guardia provincial. Pero á causa de su carácter violento, fué destituido en diferentes ocasiones. Desde hace algunos meses se hallaba en Roma, importunando al ministerio, haciendo ver los servicios que habia prestado á la causa revolucionaria, pues es uno de los veteranos de Garibaldi que ha asistido á todas las epopeyas.

El conde Giusso, [illegible] de Nápoles, habia ido á Roma para resolver, con el ministerio, algunas cuestiones municipales. Ayer en la mañana, Mangione se acercó y le vendió un opúsculo que habia compuesto bajo el titulo de *Le P[illegible] y el Leon*.

—¿Quién es la pulga? preguntó el conde.

—Soy yo, respondió Mangione.

—¿Y el leon?

—Usted, que devora todo y se deja la parte del leon, y agregó algunas palabras amenazantes.

El conde, que vió alusiones hirientes, rehusó el opúsculo. Hace á las ocho de la noche, saliendo del café de Roma, en el Corso, se disponia á entrar en el hotel de Roma situado al frente, cuando se sintió violentamente herido por la espalda.

Volvió la cara y vió al mismo Mangione que se disponia á darle un segundo golpe. Salta á la garganta del asesino, y entónces comienza una lucha terrible cuyo resultado no era posible prever, pues Mangione es un verdadero hércules. Ambos rodaron por tierra. Una nueva puñalada atraviesa la mejilla del conde, le quiebra un diente con tal violencia que la misma arma se [illegible] á su turno. Esta circunstancia, junto al valor y sangre fria del conde, le salvó la vida.

Al fin logra poner debajo al asesino, lo desarma y lo entrega en poder de los guardianes. Su primer cuidado fué escribir algunas líneas á su madre, la venerable duquesa del Galdo, á fin de tranquilizarla. Las siete heridas que recibió ofrecen felizmente poca gravedad y no ponen su vida en peligro. El puñal es de hoja triangular y mango fijo.

Los ministros, el presidente de la Cámara de Diputados, el prefecto, el corregidor de Roma y otras notabilidades fueron inmediatamente á visitarlo. El rey envió á uno de sus edecanes, el general Spinola. Tan pronto como se supo la noticia en Nápoles, una inmensa multitud se reunió en la plaza del Palacio Real, y dirijiéndose por la calle de Toledo, hizo una imponente manifestacion en el palacio municipal. De todas partes de Italia se mandaron telegramas á Roma.

Para poder darse cuenta de la emocion pública, es preciso conocer al conde Giusso. Extraordinariamente rico, hace de su fortuna el mas noble uso.

Despues de esto, omito hablaros de las puñaladas que aquí se dan diariamente, necesita la pata ello algunas columnas. Todos los dias hay en término medio cuatro ó cinco victimas, y á menudo el terror es tal que los que escapan mas ó menos mal heridos, se niegan á dar el nombre de los asesinos, [illegible] muy felices con solo vivir.

Tambien los niños entran en la contienda. Hace pocos dias, un niño de siete años asesinaba á uno de sus camaradas de seis años.

No puedo, sin embargo, pasar en silencio un hecho que tiene un sabor particular.

Hacia los primeros dias de Julio, una jóven de diez y siete años, Angelina Lamberti, conocida con el sobrenombre de la *Caprarella*, apuñaleó en pleno palacio de justicia á una de sus amigas de edad de diez y ocho años.

Hace algun tiempo, la *Caprarella* dió una puñalada, no recordamos por qué motivo, pero mediante la fianza habitual de cincuenta y un francos, fué puesta en libertad.

Ya este asunto estaba olvidado, cuando hace ocho dias dos niñas se presentaron á la policía acusándose de asesinato. Imposible era saber exactamente el lugar donde habia sido cometido, como tampoco el nombre de la victima. Algunas contradicciones en el interrogatorio hicieron creer que era una mistificacion. Al fin se descubrió la verdad. Eran simplemente dos amigas de la victima que, queriendo vengarla, habian simulado un crímen para hacerse poner en la misma sala de la *Caprarella*, y apuñalearla á sus anchas.

Tal es el resultado de las leyes Mancini.

Por lo demás, hay en criminalidad lo que se llama la Escuela Mancini.

Todos recuerdan que hace algunos años, el director de la cárcel de Santa María Apparente en Nápoles, recordando que Orfeo con su lira habia domado fieras, quiso aplicar el mismo sistema á los prisioneros. Creó clases de música vocal é instrumental y todo el dia se oia una batahola infernal, algo que recordaba el paseo del buey gordo. El conserje tuvo que concluir porque los vecinos comenzaban á ponerse sordos.

En Ancona, el director lo hizo mejor. Utilizando las capacidades de sus pupilos, construyó un teatro, pintó las decoraciones, compró comedias, nombró un administrador, y varias veces por semana, durante el carnaval se representaban comedias, á las cuales asistia un público distinguido.

En pocos dias, el asesino Mangione pagará los 51 francos y podrá pasearse bajo las ventanas del conde Giusso, bailar la tarantela, cantar una barcarola, aguardando que se le presente una ocasion mas favorable.

Las complicaciones europeas.—El *Messager de Vienne*, diario internacional, que se publica en francés en la capital de Austria, contiene datos muy importantes acerca de las disposiciones de Rusia y Alemania respecto una de otra. Creemos deber reproducirlas pero dejando la responsabilidad al diario en cuestion.

«La Rusia, dice el *Messager de Vienne*, hace, en este momento, formidables preparativos militares. Sus arsenales trabajan dia y noche. Algunas cartas particulares, que emanan de fuentes perfectamente autorizadas, anuncian que ya tiene en almacenes fusiles y municiones para tres millones de hombres. Se agrega que desde hace un año ha fabricado dos mil quinientos cañones, segun el nuevo sistema inglés.

«¿Contra quién pueden dirijirse estos preparativos formidables? ¿Acaso contra el Austria misma, ó contra la Alemania? Por un momento pudo creerse que los rusos quisieran zanjar inmediatamente el altercado que tarde ó temprano tendrá que surjir entre ellos y la monarquía de Hapsburgo, en lo relativo á la fijacion definitiva de su esfera de accion respectiva en Oriente.

Pero, segun todas las noticias que nos llegan, parece que el sentimiento que domina en ellos, en el momento actual, es el de una profunda envidia contra la Alemania, cuya preponderancia en Europa ven con un vivo pesar. El príncipe Gortschakoff no puede consolarse por haber impulsado él mismo al poder al canciller de hierro, cuyos increibles triunfos no podia prever. M. de Bismark, por su parte, juzga que su obra será incompleta hasta tanto no haya conquistado las provincias bálticas.

En fin, ambos hombres de Estado, no hace mucho aliados y actualmente rivales, abundan en el mismo deseo: llamar poderosamente la atencion al esterior para luchar contra el socialismo germánico y el nihilismo ruso.

«Hé aquí pues en el horizonte un conflicto de los mas temibles. Sin duda alguna, la diplomacia tratará de evitarlo y quizas logrará postergarlo por algunos meses, tal vez por un año; pero eso será todo. El duelo entre ambos imperios del Norte está en la atmósfera, como lo estaba el de Francia y Alemania despues de Sadowa.»

SECCION LITERARIA

El tren espreso

Era en la revista de la mañana.

—Si, señor, decia el coronel Raimundo, dando cierta entonacion áspera á su voz, ni en Versalles ni en Paris quiero ver á los oficiales con esclavinas. Verdad que es muy cómodo, elegante y que es el único traje práctico para caballeria pero, por mil de á caballo! no quieren que nos pongamos eso! Quieren que llevemos túnicas y las tendremos, yo el primero y vos como yo, lo entendeis?—Ireis arrestado por cuatro dias.

Y así diciendo el coronel se alejó magestuosamente. Verdad que el motivo no era grave y muchas veces Raimundo habia tenido castigos mas severos, castigos que habia sufrido filosóficamente, pero esta vez era mal. Una encantadora prima le habia invitado, hacia dos dias, á un concierto en el Louvre, en casa del gobernador y con el aire mas sério que pudo tomar, le habia dicho que lo comprometia á asistir y que si Raimundo no venia se atuviese á las terribles represalias que tendria que sufrir á causa de su ausencia. En vano objetó que Versalles estaba distante de Paris, le taparon la boca diciéndole que los trenes directos, llamados *de los diputados*, solo empleaban media hora en el viaje.

Y ahora se encontraba arrestado! Por un lado la dificultad de tomar el tren sin ser visto en la estacion, donde todos se conocen y por otro la posibilidad, gracias al tren de media noche, de volver para el ejercicio de la mañana. Pero la conciencia, la lealtad, pero la sonrisa de su encantadora prima! En fin, no tengo necesidad de deciros que cedió y se levantó el arresto por su propia cuenta.

Cuando llegó la noche, puso sobre su traje un inmenso tapado forrado que habia traido de su cautividad en Hamburgo, levantó el cuello de astrakan que llegaba hasta los ojos y subió á uno de los wagones de señoras, despues de haber esquivado una multitud de relaciones y camaradas.

A las diez de la noche llegó al Louvre [illegible] y la primera persona que se presentó á su vista, fué ella, quien con su abanico le hizo seña que le habia reservado un pequeño espacio á su lado en el sofá.

En efecto, el sitio no era muy holgado, pero Raimundo no se quejó, pues á decir verdad, cuando se encontró instalado entre el vestido de gasa y la tela colchada de los almohadones, cuando se sintió estrechado entre esas dos superficies igualmente blandas y voluptuosas, se halló tan bien, que no esperimentó remordimientos de ninguna clase. Y, de hecho, estaba mas encantadora que nunca, reclinada sobre un canapé, sus rubios cabellos se habian estendido sobre el raso azul con que estaban cubiertos los muebles y mientras hablaba dirigia sus bellos ojos hácia la espléndida araña que daba luz al salon, sus brazos desnudos, saliendo de un bosque de encajes, se elevaban para [illegible] y sostenian á la altura de sus ojos un abanico de marfil que se entretenia en abrir y cerrar.

—Con que, Raimundo, dijo, ¿es decir que estais arrestado? ¿Sabeis que es eso muy malo, señor?

—Pero lo que no es, querida prima, es el venir, á pesar de mi arresto, al concierto del gobernador.

—Así, pues, no se puede asistir á un concierto cuando se está arrestado.

—Absolutamente, no se puede salir de su casa sino para el servicio, y al venir aquí, esponiéndome á ser doblemente castigado, he querido probaros una vez mas.

—Vuestro amor por la música [illegible], sé que la adorais.

Y lanzó una carcajada. Ademas tenia razon: asi colocado, Raimundo hubiera consentido en oir el *Trobador*. Medio oculto por ese vestido blanco, que debian haber colocado sobre él, para no mancharlo, se sentia presa de un bienestar indefinido. Mil perfumes, entre los que sobresalia el iris, subian á su cerebro y lo embriagaban. La música, que de lejos venia como ráfagas de un viento halagador, aumentaba su felicidad. El se dejaba conducir sin resistencia por los desconocidos espacios donde vagaba su espíritu, habiendo completamente olvidado el cuartel, el servicio, el ejercicio, el coronel y lo demás, cuando de pronto fué arrancado de su éxtasis por la presencia del gobernador que se paseaba con la sonrisa en los lábios, repartiendo á las señoras unos pequeños cartones que sin duda eran los programas del concierto.

Verdaderamente, á primera vista la figura plácida del jeneral, con su barba blanca de patriarca, no tenia nada de terrible, pero estaba de gran parada y la vista del uniforme y el brillo de sus charreteras de oro, trasportaron súbitamente á Raimundo al sentimiento de la realidad. Sacó con presteza su reloj, y esclamó:

—Las dos de la mañana! Estoy perdido!

—Perdido, y por qué?

—Por qué, como Cendrillon, no debia haber pasado de las doce, por que he dejado partir el último tren y que ahora me es materialmente imposible el estar presente al ejercicio. Entónces verán que he escapado del arresto y seré muy dichoso si solo me imponen treinta dias de arresto riguroso! mil millones de ...

Y ahogó una imprecacion demasiado militar que del corazon le subia á los lábios.

—Vamos, Raimundo, estabais arrestado, ahora os pondrán de rigor, siempre será lo mismo.

—Lo mismo! primero no podré hacer mi servicio.

—Eso no será lo mas desagradable.

—En seguida tendré un centinela en mi puerta.

—Y qué? el gobernador no tiene dos?

—Si, os chanceais porque no comprendeis esas cosas, pero si supierais el motivo, el motivo!... faltar á su palabra! un oficial arrestado, es un prisionero sobre su palabra. Sacadme de ahí, salvadme de cualquier modo. Acaso bajo esos preciosos cabellos rubios, no podrá nacer una idea maravillosa que pueda arreglar el todo?

Tomó un cierto aire de seriedad, cerró los ojos, con su abanico se ocultó la boca y reflexionó durante un segundo lo cual nunca le habia sucedido.

En seguida esclamó:

—Ya lo tengo! es muy sencillo; vais á decir á uno de los ujieres de servicio, de sacar á un carruaje, sobre [illegible] á pedir un tren espreso para Versalles. He ahí todo.

Y miró á Raimundo con aire de triunfo. [illegible] encontraba esto muy sencillo. Era absurdo pero justamente por lo mismo, era probablemente muy práctico. Raimundo estrechó con efusion las manos de su prima y bajo á saltos la gran escalera que da sobre el patio Caulaincourt. Abajo halló á un magnífico ujier que dormitaba sobre un banco, con su gran peluca blanca rizada, cubriendo una cabeza de ministro, cadena de plata al cuello, espada de acero, en fin, un ujier magnífico.

—Subid en aquel carruaje que está junto á la fuente, le dijo Raimundo despertándolo, é id á pedir un tren espreso para las cuatro, á la estacion del ferro-carril del Oeste.

—Pero entónces voy á cambiar de traje, dijo el ujier, voy á sacarme la espada.

—Quitaros la espada! os guardareis muy bien, permaneced como estais. Así, pues, apresuraos, pues es urgente y decid al cochero que ande ligero.

Cuando el ujier llegó á la estacion de San Lázaro, los empleados, que lo vieron bajar de un espléndido carruaje, acudieron á informarse de lo que deseaba. Despertaron al jefe de la estacion é inmediatamente todo el personal estaba de pie. El gobernador deseaba ir á Versalles, esto era muy importante y la compañía, á causa de las *pequeñas indemnizaciones*, trataba de estar bien con las autoridades. Le ataron caballos para conducir los tres wagones de gala, que solo se ocupaban en las grandes ocasiones. Toda la noche lo pasaron en limpiar los vidrios, frotar los bronces, sacudir los divanes, los tres coches brillaban como espejos. Una multitud de individuos con gorras bordadas, iban y venian, para que nada fuese omitido para el bienestar del señor gobernador.

A las cuatro, ménos cuarto, todo estaba pronto; el agua caliente habia sido colocada en los caloríferos, las lámparas despedian una luz brillante, las portezuelas estaban abiertas, cada empleado en su puesto y la locomotora con la presion suficiente para partir, cuando se oyó el ruido de un carruaje que se aproximaba y al momento se vió aparecer un señor envuelto en una gran capa de astrakan que lo disimulaba completamente. Todos los empleados se inclinaron, el gefe de la estacion, gorra en mano, se precipitó al encuentro de Raimundo, admirando la modestia de un gobernador que viajaba sin escolta. Hizo protesta de su abnegacion, del deseo que la compañía tenia en servir al público, deslizó algo sobre la cuestion indemnizaciones y lo acompañó hasta el wagon, encantado del efecto que debia haber producido su pequeño exordio.

Raimundo, nada decia, grave, digno, caminaba á pasos lentos hácia el coche, contestando con la mano á los saludos que le eran dirigidos de todas partes, en seguida subió al wagon, estrechó la mano del gefe de la estacion, estupefacto de semejante muestra de afecto, instalóse sobre los cojines colchados y estendió sus pies sobre un tapiz de Aubusson.

La portezuela se cerró, sonó un pito, los empleados saludaron por última vez y el tren partió.

No está tan malo, se decia Raimundo, mientras el vapor lo conducia, confieso que mi prima tiene magníficas ideas. Y ese buen señor que me esplicaba los intereses de la compañía!

Cómo concluirá todo esto? Bah! yo nada sé, lo principal es que á las cinco esté en el ejercicio y estaré.

Mientras nuestro viajero hacia estas reflecciones de color de rosa, en Versalles habia gran confusion.

El gefe de la estacion de Paris habia telegrafiado á su colega de Versalles, anunciándole la llegada de un tren espreso conduciendo al gobernador, y este, creyendo que habia algun gran acontecimiento, habia creido de su deber informar á los gefes de la plaza. El coronel de Raimundo recibió órden de encontrarse en la estacion acompañado de un gefe de escuadron, un capitan, dos tenientes y dos subtenientes, para asi recibir al gobernador.

Empezaba á amanecer. El tren espreso entraba á la estacion, cuando el falso gobernador apercibió con estupor los seis oficiales de su rejimiento con el coronel á la cabeza, que preparaba ya su mas graciosa sonrisa.

—Mil bombas, esclamó Raimundo, que harán ahí de gran parada?

Por casualidad estarán esperándome?

Esto se complica demasiado.

No habia que titubear, envolvióse bien en su abrigo, echóse el sombrero sobre los ojos, abrió la portezuela y arremetió por en medio de sus compañeros, pasando como un rayo y dejándolos estupefactos de la agilidad del jeneral.

. . . .

Uno de los primeros en llegar al ejercicio ha sido Raimundo. El coronel busca la llave de este misterio y en Versalles se cree que todo es efecto de una conspiracion bonapartista.—*Vicomte Richard.*

BOLETIN DEL DIA

Noticias del Perú.—Ayer ha sido recibido en esta ciudad un telegrama de Tupiza anunciando que numerosas lanchas torpedos que se estaban construyendo en San Francisco (California) para el Perú, ya han sido recibidas en Lima.

Agrega la persona que remite este telegrama que con este contingente la escuadra peruana recibe un elemento suficiente.

Salteamiento y robo.—Hace cuatro dias en las primeras horas de la mañana, el partido de las Lomas de Zamora ha sido teatro de un atentado bárbaro llevado á cabo con toda impunidad por tres individuos.

En la chacra del señor Casalos, vive un matrimonio y una niña de pocos años de edad.

El esposo es de nacionalidad italiana y trabaja como lechero.

El dia á que nos referimos, como de costumbre salió aquel á las 3 de la mañana en direccion al pueblo para repartir la leche.

Quedaban aun en el lecho su esposa y la niña, cuando sintieron fuertes golpes en la puerta de la pieza en que dormian.

Preguntando quien era, les respondieron con insultos y amenazas para que abriesen inmediatamente la puerta.

Intimidadas la mujer y la niña ante este accidente tan brusco, guardaron silencio, esperando que se les dejase tranquilas y creyendo que tal vez fuese una broma la que se les queria dar.

Mas los asaltantes, siguieron en su obra y pocos momentos despues la puerta de la habitacion saltaba hecha pedazos.

Los tres individuos penetraron dentro y se apoderaron y vejaron á la infeliz.

En seguida se entregaron al saqueo y robaron 3000 pesos moneda corriente, ahorros de los trabajos del pobre lechero, vestidos de él y de su esposa.

Mientras que los asaltantes realizaban sus designios, la niña á que nos referimos habia huido hácia la casa de los padres de la pobre muger que quedaba en poder de los criminales y les puso en conocimiento de lo que sucedia.

El padre armado de una escopeta corrió hácia el lugar del suceso, pero por una casualidad desgraciada, cuando faltábanle algunas cuadras para llegar, el tiro de la escopeta salió, y fué este un aviso para los asaltantes que se pusieron en fuga á caballo inmediatamente llevándose lo robado.

Se dió cuenta del hecho á las pocas horas á la autoridad del partido pero los malhechores, no han sido capturados.

En este tiempo, en que la policía de la ciudad, deja escapar á criminales, no es estraño que la de la campaña no haga nada por la seguridad de los pobladores.

Esperamos tener que comunicar á nuestros lectores interesantes datos sobre el suceso narrado.

Olavarria.—En las colonias de Olavarria empieza á hacer estragos la sequia.

Los trigales se están apestando y se teme que si continúa la seca algunas semanas mas, se pierda todo.

Los colonos ruso-alemanes con este motivo están apelando al último recurso que les queda, y que es de grandes esperanzas para ellos.

Diariamente salen por los campos en procesiones rezando á gritos y haciendo sentidas esclamaciones á Dios porque les haga llover.

Olavarria está sufriendo el mismo mal porque el Azul pasó hace dos años.

Por dificultades que se suscitaron entre el Agrimensor municipal y la Municipalidad, estuvo suspendida año y medio la edificacion, porque no se daba línea.

Olavarria hace tres meses que no puede edificar por la misma causa y á fé que no puede habérsele presentado mas grave ni mas perjudicial dificultad.

Revolucion en Buenos Aires.—Un diario de San Juan de fecha 15 del corriente dice lo siguiente:

Anoche se ha hecho correr el rumor de que habia estallado una revolucion en Buenos Aires.

A nuestro juicio dicho rumor carece de fundamento absolutamente.

El Pueblo.—Con este titulo va á aparecer en Córdoba un nuevo órgano de la prensa diaria.

Iglesia Evangélica.—Esta noche tiene lugar un sermon en español en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema sobre que versará es *Rezando el Rosario*.

Viruela.—Este mal sigue recrudeciendo en el Azul.

La Municipalidad de ese partido, ha pedido á la de esta capital le envie vacuna, para esa poblacion.

Este es el único medio que se conoce mas adecuado, para disminuir los estragos de la viruela.

Disposicion mal interpretada.—Algunos consignatarios de frutos, se han presentado á la Municipalidad, reclamando una medida que daña á los intereses de la campaña.

A causa de mal interpretacion de una disposicion municipal se queria obligar á los carros de caballos que vienen del campo con frutos para las plazas, á que pagasen multa por no estar montados sobre elasticos. Como se comprende esto no tenia viso de razon, pues dichos carros no transitan por las calles empedradas del municipio, ni se ocupan en el tráfico de la ciudad.

La Municipalidad ha dado las órdenes á los Inspectores para que se proceda de tal modo que no se pongan trabas al libre transito de los vehiculos á que nos referimos.

Escándalo en un conventillo.—En el conventillo situado en la calle de Chacabuco No 280 en una de sus innumerables habitaciones, se encontraban antes de ayer tres individuos, jugando de manos.

Reinaba la mayor armonia.

En uno de los juguetes, uno de ellos [illegible] á su compañero.

Esto fué el motivo de un enojo.

Se tomaron en palabras y mas tarde á golpes de puños.

Un desórden general se produjo en el conventillo.

Los inquilinos á las voces salieron al patio.

Las mugeres tomaban del brazo á sus maridos que querian intervenir en la lucha, las criaturas gritaban y los innumerables perros y cusquitos ladraban á un tiempo.

El jendarme de servicio de la boca calle inmediata, concurrió entonces.

Su presencia restableció el órden.

Tomó á los combatientes de cuyos rostros cubiertos de contusiones brotaba sangre en abundancia y los condujo á la comisaria.

Allí resultó culpable del desórden un tal Carpio Rapal.

No estaba entre los presos.

Se habia quedado escondido en el conventillo aprovechando la general confusion.

Se le fué á aprender y armado de una botella resistió al agente policial, siendo, sin embargo, tomado y llevado á la comisaria.

El Ferro-carril á Campana.—La Administracion de este Ferro-carril ha comunicado al Gobierno Nacional haber nombrado como Gerente, Ingeniero y Administrador de esa compañía al Sr. D. Tomás C. Carbre.

Fallecimiento.—Ayer á las 2 de la tarde, se han recibido telégramas de la Banda Oriental, avisando la muerte del Director de Instruccion Pública de esa República, don Pedro Varela.

El Gobierno Oriental teniendo en cuenta los servicios prestados por esa persona ha decretado que le sean hechos los honores de Ministro.

Gran peticion popular.—En todos los almacenes, cafés, confiterias, sastrerias, hoteles, tiendas etc. se estan firmando dos peticiones á la Legislatura.

1º Pidiendo la supresion de los impuestos sobre las bebidas y tabacos.

2º Pidiendo la aclaracion de la ley de impuestos de contraste de pesas y medidas, que á tantos abusos ha dado lugar.

Se decia ayer que habia ya veinte mil firmas reunidas.

Diputados de la Provincia.—Por falta de número suficiente de miembros, no se reunió anoche esta Cámara.

Ferro-carril á Salta y Jujuy.—La semana pasada ha partido de Tucuman la Comision de ingenieros presidida por don [illegible] Rivas, que va á practicar los estudios necesarios para la línea férrea á construirse á Salta y Jujuy.

Escándalos en Jujuy.—Dice un diario de Tucuman:

De una carta particular que hemos recibido de Jujuy tomamos los siguientes párrafos que se refieren á la situacion en que se encuentra aquella desgraciada Provincia.

La tienda de Don Gregorio Gonzalez que contaba con un capital de 10,000 $ ha sido saqueada, lo mismo se ha hecho con el almacen-tienda de Don Jesus M. Mora que tenia en mercaderias mas de 30,000 $.

El archivo del Juzgado del Crimen ha sido quemado.

Desiderio Acuña, fusilado.

Santiago Mora, Gregorio Villegas y Montenegro sentenciados á muerte.

La Escuela de Artes y Oficios.—Pronto será inaugurada la Escuela de Artes y Oficios que bajo el patrocinio del Club Industrial establece D. Gustavo Morin en la calle Chacabuco núm. 517.

A fines del corriente mes estará ya todo pronto y sus puertas se abrirán al público.

Empleado repuesto.—Don Evaristo G. Bustos, Gefe de la Oficina Telegráfica y Encargado de la Administracion de Correos de Gualeguay que fué separado últimamente de su puesto ha sido repuesto en él.

Giros postales.—En la República Oriental se han efectuado, desde el 1º al 11 del corriente, 283 giros postales por valor de pfts. 69,508 26 cts. —cuyas cifras se descomponen así:—Giros hechos por la Direccion General 70 por valor de pfts. 39,991 63.—Giros hechos por las Administraciones del Interior y abonados en la Direccion General 213 por valor de pfts. 29,516 63 cts.

Escamoteo.—Por la calle de Victoria entre las de Salta y Lima, transitaba antes de ayer la Señora Melchora C. de Ocampo.

Eran las dos de la tarde.

Tras de ella caminaba un individuo llamado Demetrio Gonzalez.

La señora de Ocampo se detuvo un momento mirando una vidriera.

El sugeto se le aproximó entónces y aprovechando esa circunstancia hurtó á la señora, el porta mone que guardaba en un bolsillo del tapado.

No fué hábil en el escamoteo, y sentido por la damnificada dió voces.

Sorprendido arrojó el porta-moneda á la calle y hechó á correr.

A poca distancia fué preso por un gendarme de faccion en la boca-calle inmediata.

Con este motivo se formó una aglomeracion de transeuntes, en la calle que tuvo lugar el hecho.

Visita oficial.—Ayer á las 9 de la mañana se embarcó por el muelle de pasajeros el Gobernador de la Provincia en el vaporcito «Tejedor» con el objeto de visitar las obras de salubrificacion frente á Belgrano.

La Capitania del Puerto que tuvo conocimiento del viage del Gobernador, habia preparado una falúa de gala para el embarque.

Acompañaban al Gobernador, el Ministro de Hacienda, varios ingenieros y el señor Castro Presidente de la Comision de Aguas Corrientes.

Conato suicidio.—Serian las diez de la mañana de antiyer, cuando por la calle de Artes caminaba apresuradamente un sugeto, haciendo ademanes desordenados y hablando solo.

Al enfrentar la casa calle Artes núm. 182, habitada por don Angel Peluto, penetró á la carrera hasta el último patio.

Por una escalera subió á la azotea.

Los dueños de casa fueron trás él, sospechándolo ratero.

Iban á tomarlo cerca ya del parapeto que dá á la calle, cuando un grito de espanto salió de sus pechos.

El sugeto en cuestion se habia arrojado azoteas abajo.

Varios transeuntes concurrieron en su auxilio creyéndolo muerto.

Sin embargo, nada habia sufrido á escepcion de insignificantes contusiones.

La pared tiene cinco varas de elevacion y no se esplica como pudo caer y salir ileso.

Llevado á la comisaria resultó estar atacado de demencia.

Dice que se tiró con la intencion de suicidarse idea que lo domina de tiempo atras.

Su nombre es Antonio Barazo, de nacionalidad italiana.

Será pasado al Manicomio.

Diputados salientes.—Hé aquí una lista de los diputados nacionales salientes este año y cuyos reemplazantes serán electos en Febrero próximo.

Por Buenos Aires: Doctor don Amancio Alcorta, doctor don Manuel Arauz, don Eudoro J. Balza, doctor don Miguel Cane, don Félix Frias, doctor don Delfin B. Gallo, doctor don José A. Ocantos, doctor don José A. Terry, doctor don Eduardo Wilde, doctor don Vicente F. Lopez, doctor don Luis Lagos Garcia, doctor don Cárlos Pellegrini.

Por Catamarca: D. Vicente Bascoy.

Por Salta: Dr. don Segundo D. Bedoya, don David Saravia.

Por Santiago del Estero: D. Ramon Neyrot, don Lino Palacios, don Jaime Vieyra.

Por San Juan: D. Cirilo Sarmiento, don Hermogenes Ruiz.

Por Santa Fé: D. Fermin Rodriguez, don Manuel M. Zavala.

Por Córdoba: Dr. don José Cortés Funez, doctor don Gerónimo del Barco, don Marcelino Garcia, don Ignacio Garzon, don José M. Ruiz, doctor don Cayetano R. Lozano, doctor don Santiago Cáceres, don Félix M. Olmedo.

Por Tucuman: D. Marcos Avellaneda, don Ruperto San Martin.

Por la Rioja: Dr. don Guillermo San Roman.

Por Entre Rios: D. Emilio Villafañe.

Por San Luis: D. Cristóbal Pereyra, don Rosario Suarez, doctor don Juan M. Garro.

Por Jujuy: D. Soriano Alvarado.

Por Corrientes: D. Emilio D. Cabral, D. Tomás Appleyard, Dr. D. Miguel G. Moral (por sorteo).

Por Mendoza: Dr. D. Ramon Videla.

Aclaracion.—Vá en la seccion de publicaciones varias, un comunicado que nos remite el excomandante señor D. Ataliva Roca, sobre ciertas versiones políticas que se le han atribuido en un artículo de fondo de un colega de la tarde.

Pedido.—La Comision encargada de recolectar fondos para la ereccion de una estátua al General Paz, ha elevado al Ministerio del Interior una solicitud pidiendo que se le conceda permiso para hacer uso de todos los telégrafos del Gobierno y poder estar así en mejor comunicacion con las subcomisiones que en otras localidades recolectan fondos.

Recaudacion.—La recaudacion hecha por la Administracion General de Rentas de la Nacion en el dia de anteayer ha ascendido á la cantidad de 109,711 pesos fuertes con 72 centavos.

Telégrafos.—Las líneas telegráficas ayer se encontraban todas en buen estado.

Hipódromo Argentino.—Hoy tendrá lugar en este circo la fiesta que ya anunciamos, en que tomarán parte los dos andarines, Bleistegui y John Walker.

Ademas se efectuará la pelea entre un toro y un burro.

Oficina de trabajo.—Se les ha dado colocacion por esta oficina, en el dia de anteayer, á 43 individuos de los cuales, 5 lo han sido en la ciudad y los demas en la campaña.

Inmigrantes.—Ayer salieron en el vapor *Rio Paraná*, con destino al *Rosario* y el *Paraná*, 52 inmigrantes, de los cuales, 30 rusos van para el Diamante y los demas al Paraná.

La «Paraná».—Ayer se le dió órden al gefe de esta cañonera que la empiece á alistar para zarpar del puerto el 28 de este mes con destino á las colonias de Santa Fé conduciendo al Presidente de la República.

Los colegas que han rectificado esta noticia de LA PRENSA, tendrán que confesar que nunca damos noticias sino tomándolas de buena fuente.

Iran acompañando al Presidente gran número de personas conocidas y el Comisario General de Inmigracion.

La «Pilcomayo».—Ayer se recibió del mando de esta cañonera el Sargento Mayor D. Lázaro Iturrieta en reemplazo del teniente coronel Brown que, como ya lo anunciamos, el 28 del corriente parte para Europa.

Mortalidad.—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte: Felipe Garcia, 32 años, argentino, heridas, Blas Fertina, 36 años, italiano vicio orgánico al corazon, Juan Garibaldi, 1 dia, argentino, asfixia, Eduardo Lesica, 6 meses, argentino, tétano, Magdalena T. de Olivencia, 75 años, argentina, pulmonía, Celia Viguale, 2 años, argentina, coqueluche, Cristina Maria Lopez, 4 años, argentina, difteria, Manuela Saliva, 67 años, italiana, repentina, Ana N. 3 años argentina, difteria, Sabina N. 1 año, argentina, enteritis, Etelvina N. 6 meses, argentina, meningitis, Joshua N. 8 dias, argentina falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Julia Molina, 19 años argentina, tuberculosis, Silvana Alvarez, 36 años, tisis, Tomás Alvarez, 42 años, oriental, Eliseo Arzapan, 19 años, argentino, disenteria, Feliz Barones, 38 años, francés, vicio orgánico, Rufino N. 4 años, argentino, crup, Dolores Navarro, 48 años, argentina, tuberculosis, Maria Señora de Mendez, 56 años, española, neumonia, Evarista Ibarra, 11 horas argentina, tétano, Miguel Vacari, argentino asfixia, Luisa Lena, 52 años, italiana, escorbuto, Ramona Fontana, 1 año argentina, sarampion, Josefa Irigoyen, 10 meses, argentina pulmonía, Brigida Raveta, 7 años argentina, eclampsia.

Papel sellado.—Lo recaudado en la Oficina de Papel Sellado de la Provincia desde principio de año hasta la fecha asciende á la suma de 10.938,821 pesos moneda corriente.

Avaluador.—Don Ceferino Flores, ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia Avaluador de Rentas, en el partido de la Magdalena.

Propiedades de ferro-carriles.—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha pasado una nota á las Empresas de los ferro-carriles de Sud y la Ensenada, ordenándoles pasen la relacion de las propiedades que tienen en esta ciudad, para segun eso hacer la aplicacion de lo que dispone la ley de la materia.

Estafas.—Varias personas se han acercado á esta imprenta, haciéndonos saber que en estos dias un individuo ha llevado á cabo diferentes estafas en casas de negocio de esta ciudad, de la manera siguiente:

Se ha apersonado á mueblerias, tiendas y almacenes, y haciendo ver un documento, por el que aparece como nombrado Cónsul Argentino en la Uruguayana, compra objetos, diciéndoles á los comerciantes, que le pasen la cuenta para abonarla, á una casa que él fija como su domicilio, llevándose lo comprado.

Cuando han ido á cobrarle ya no lo han encontrado y los objetos comprados han sido vendidos en casas de remate.

Los estafados han dado cuenta á la Policía, pero el estafador no ha sido capturado.

La Exposicion Rural.—La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina ha nombrado ya la Comision especial que ha de dirijir las construcciones que se van á hacer en el local de Exposicion para la que debe tener lugar en Marzo de 1880.

Esa comision la componen: como Presidente D. Eduardo Olivera, Presidente Honorario de la Sociedad Rural, y los señores don Francisco B. Madero, don Manuel Guerrico, don Guillermo Moore y el doctor Cárlos Gallarani.

Correspondencia distribuida.—Por intermedio de la 5ª Division de Correos se han repar-

tido en esta ciudad durante el mes de Setiembre 76,334 cartas y 23,971 impresos.

Robo—El señor Don Alberto Krasentein, despidió hace dias un menor que tenia á su servicio, por mal desempeño de sus obligaciones.

Cuando estuvo ya fuera notó la falta de algunos objetos por valor de 4,000 pesos m|c

Dió cuenta á la Policia, culpando al menor del hecho

Vagando por las calles de la ciudad fué preso ayer por un ajente el menor y confesó su falta.

Fuga—De una casa de la calle de Piedad entre las de Paraná y Montevideo, ha fugado antes de anoche una jóven de diez y ocho años, que se encontraba allí depositada por el Defensor de Menores.

La fuga se supone que ha sido en compañía de algun amante

Se hacen diligencias para conseguir saber su paradero.

Don Ataliva Roca—De *El Siglo* de ayer tomamos lo que sigue:

Publicamos la nota con que contesta el Comandante Ataliva Roca á la comunicacion en que se le participa su cese en la comandancia de la Guardia Nacional de Junin.

El ciudadano Ataliva Roca ha desempeñado durando doce años aquella Comandancia, y en ese tiempo ha tenido una série de encuentros con los indios, garantiendo y defendiendo las vidas y las propiedades de aquel Departamento que ha sabido apreciarlo y estimarlo siempre

Ha cumplido siempre con su deber y se ha distinguido en su posicion honorable

Se le paga con la moneda de las destituciones en que es opulento el doctor Tejedor.

Está en su derecho, pero su resolucion no amengua el mérito del destituido

Buenos Aires, Octubre 24 de 1879.—Señor *Ministro de Gobierno de la Provincia*—He tenido entrado de la comunicacion de V. S. en que me participa mi separacion del puesto de Comandante de Junin.

A estar al órden de ideas que preside la actual administracion, nadie estrañará [illegible] esta medida del Exmo. señor Gobernador, puesto que yo no habria podido *secundario en sus propósitos* en el empleo que hasta esta fecha he desempeñado.

Dios guarde á V. S.—*Ataliva Roca*

El robo en la joyeria—Tenemos nuevos datos que dar sobre el robo en la joyeria del señor Laforgue.

El ladron no ha sido capturado como se creyó en el primer momento

Esto nos lo comunica el mismo señor Laforgue.

Ejemplo moralizador—Recomendamos á los empleados del Gobierno Provincial, que se [illegible]

Sin perjuicio de ser [illegible] los cargos que se hacen á los mandatarios del Interior [illegible] de esta tierra, está el diario que en esta Provincia gobernada con arreglo á la [illegible] comisarios, [illegible] jueces de Paz, [illegible] Comisario Ortiz de Córdoba, que ha elevado su renuncia [illegible]

[illegible]

Dios guarde á V. E. [illegible]

Junta de Sanidad—[illegible]

[illegible]

Choque—[illegible]

[illegible]

La inscripcion en Zárate—La falta de mesas de inscripcion para la guardia nacional en algun Departamento de la campaña de Córdoba, ha dado motivo á sendos telegramas y á la solicitud de la intervencion nacional en este asunto.

Entre tanto en el Partido de Zárate aun no se ha instalado ninguna vez la mesa inscriptora, á pesar de haber trascurrido varios Domingos, y nadie ha dicho una palabra.

¿Por qué no se ha abierto la inscripcion en Zárate?

El Domingo pasado habian concurrido al pueblo muchos vecinos de las estancias y poblaciones distantes del Partido con el objeto de inscribirse y se [illegible] porque no se reunió la Junta.

Se cree que hoy tampoco se reunirá.

[illegible] en los Juzgados de Paz.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer

En el patio del Colegio Nacional

Dia 25	7 a m	2 p m	9 p m
Barómetro	762.45	[illegible]	762.2
Termómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Direccion del viento	S	E	ENE

PUBLICACIONES VARIAS

A La Libertad.—Señor Redactor de *La Libertad*. En un artículo de fondo de anteayer, toma V. por tema de él una conversacion privada en que se me atribuye haber sido actor

Si bien no se me determina por mi nombre, se dá á entender muy claramente que se trata de mí

En este concepto, he creido no deber pasar por alto las referencias que allí se hacen, del mismo modo que los comentarios que se acompaña.

Creo, Sr. Redactor, que ha cometido V. un grave error al constituir en tema de un artículo, ideas vertidas en el seno de la amistad, en carácter jocoso, sin alcance alguno, ni premeditacion de ningun género, y espresadas tan solo al amparo de una conversacion privada

No envistiendo yo carácter público, no alcanzo á ver rol alguno en la política de actualidad como para que mis palabras deban ser glosadas por la prensa me considero con derecho á que no se llevo á la publicidad, lo que pienso y digo como simple particular.

Respecto del partido que ha querido V. sacar de mis palabras, dados esos breves antecedentes, no ha sido V. muy acertado, permitame se lo espreso, sin por ello querer deprimir su criterio

Conversaciones de ese género nunca pudieron servir á un periodista sério para discurrir sobre ellas, y deducir conclusiones de la importancia con que Vd. quiere rodearlas.

Cualquiera que la haya leido, comprenderá el error en que ha caido el pretender dar á mis palabras un carácter sério, interpretandolas de haberse destituirlo como para servir á las inspiraciones que le sugiera la situacion de espíritu en que V. pueda hallarse.

Las palabras que se me atribuyen, pues, ni son las mismas que proferí, ni estas tuvieron otra significacion que una simple broma con que repliqué á otras que se me dirijian

Si estas versiones fuesen á servir de tema á los periodistas, desde luego puedo asegurar á V. que los diarios perderian todo su seriedad, y les convendria mas convertirse en publicaciones de caricaturas.

Un simple parangon persuadirá á V. de la verdad con que me espreso.

En conversaciones privadas se me ha dicho por varios amigos personales, y soldados de las filas en que V. milita entre otras cosas, que Vds. tienen concertada revolucion con el Gobernador de la Provincia, para hechar abajo al Gobierno Nacional, q'Corrientes invadirá á Entre Rios; q están de acuerdo con el Coronel Latorre para desembarcar fuerzas orientales en un momento dado y que á causa de ese acuerdo se han arreglado la evasion del coronel Courtis; y que si sostienen al *Dr. Tejedor, es porque quieren hacerse dueños de la situacion de la Provincia y no porque le tengan simpatías, y tantas cosas por el estilo.*

Un amigo me decia que tenia preparado un calabozo para mí

Y con todo; ni por un momento se me ha ocurrido llevar esas conversaciones jocosas, como asuntos sérios, á la Redaccion de ningun diario.

Creo que no necesito agregar una palabra mas para demostrar á V. que el tema de su artículo no tiene base ni seriedad.

En un punto solo estamos de acuerdo, y se lo digo con franqueza.

Dice V. que he sido separado del puesto de Comandante de la Guardia Nacional de Junin *por exigencias políticas*. Efectivamente, en esto estamos de perfecto acuerdo.

Rogando al señor Director quiera dar publicidad á estas líneas, aprovecho esta oportunidad para ofrecerle mis respetos—*Ataliva Roca.*

Un mapa dedicado á la memoria de Grau

Desde que empezó la guerra del Pacífico, se ha sentido la necesidad de tener á la vista una carta geográfica que señale el terreno donde se encuentran los ejércitos, los puntos por donde estos han pasado, el lugar donde combatieron las escuadras, en fin marcando todos los datos que puedan interesar al respecto, y el cual estuviera al alcance de todos los bolsillos.

Los S. S. Arditi Rocha y Ssarat, han venido oportunamente á salvar esta dificultad, lanzando ayer al público, un mapa sumamente prolijo, en que se encuentran todos estos datos y mucho mas, y que son verdaderamente interesantes, para el que quiera darse bien cuenta de esta guerra.

Este mapa es una obra científica, que revela los conocimientos de sus autores.

Es ademas grabado y cromo-litografiado, lo que le dá un lindo aspecto.

Ante todo, felicitamos á los señores Arditi, Rocha y Ssarat por tan brillante pensamiento.

Este mapa, solamente se vende en la calle Corrientes No. 349.—*N. N.*

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 351 Artes 351 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

JARABE CALMANTE DE WINSLOW

ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTAN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES. ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. O25 v31.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

El Cojin de Holman

Para el hígado y estómago

Es preventivo de la dispepsia. Cuando se siente los síntomas precursores de esta espantosa dolencia, no se debe recurrir á BITTERS, TONICOS, AMARGOS, ni ELIXIRES, sinó ponerse un **Cojin**. Es el mejor tónico y el mas seguro O23 v31.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 25. El oro subió hoy *cinco centavos sobre el precio de ayer: las transacciones* fueron no obstante poco importantes pues la mayor parte de los compradores resisten todavia pagar el precio de 32,10.

Al contado estuvo menos firme á causa probablemente de las pocas necesidades de oro del dia; algunas pequeñas ventas se hicieron á 32.05.

Se sigue notando mayor dificultad para comprar para Noviembre y Diciembre.

He aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	$f	32157	á 32,10-32,05
Fin del mes	»	115000	» 32,10
Nov'bre 30	»	90000	» 32,10
Dic'bre 31	»	45000	» 32,10
	$f	282157	

Titulos diversos de credito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido en alza, se han hecho á 81 3|4 para fin del mes y mucho comprador á 81 3|8 para fin de Noviembre. Al contado menos solicitadas, se anotaron.

Al contado	ps.	42600	á 81 7|8-81 3|4
Fin del mes	"	65000	» 81 3|4 81 5|8 81 3|4
Noviembre 8	"	10000	» 81 3|4
id 20	"	10000	» 81 1|2
id 30	"	75000	» 81 1|2-81 3|8
Diciembre 31	"	25000	» D 81 3|4 81
		237000	

Acciones del Banco Nacional: Muy pocas operaciones y precios en baja, lo cual no es de estrañarse despues del alza tan violenta que ha sufrido este papel. Se cotizaron:

A contado	100	acciones á	63 1|8-62 7|8
Fin del mes	510	»	D 63-62 7|8 D 63-62 7|8
	610		

Fondos Públicos Nacionales sin operaciones al contado, para el 15 de Noviembre se hizo una transaccion por pfts. 10,000 á 77 3|4.

Acciones de Puentes y Caminos. Se anotó una operacion al contado por pfts. 4,000 á 79 1|2.

Ultima hora—Puede decirse que nada se hizo hoy durante las horas de liquidacion, la circunstancia de ser mañana *dia feriado habrá contribuido probablemente á esto.*

Los valores quedaron nominalmente en la misma situacion que á la clausura de la hora oficial el oro con muchos vendedores á 32 10 para fin del mes: algo mas firme para Noviembre y Diciembre.

Las Cédulas Hipotecarias con vendedores á 81 3|4 para fin de mes y compradores á 81 5 8

Las Acciones del Banco Nacional con vendedores á 63 para fin del mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 29 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. y cinco cts. (ps. 32 05) por pesos fuerte segun decreto de esta fecha

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatros á 23 ps. m|c

Los dos siguen haciendose á 81 3 8 centavos

Las coronas valen 77 centavos por 25 gramos de peso

Cambios—Habiendo salido ayer el paquete francés nada se ha hecho hoy en cambios sobre el esterior

Bancos siguen con tendencia de alza; pudo hacerse á 49 peniques sobre Lóndres y 5 18 francos sobre Paris de buenas firmas

La Bolsa particulares piden 48 1|2 peniques sobre Lóndres y 5 10 francos sobre Paris

Sobre Montevideo á 3|4 p% de premio

Descuentos—Algo menos fáciles pero el tipo no ha variado. *Los buenos pagarés siguen haciendose á 6 p% en moneta corriente y á 5 p%* en oro

Letras de particulares de 7 á 8 p%

Letras de Tesoreria Nacional de 8 1|2 á 9 p%

Cereales—Dicen los Sres. Wisner y Chapeaurouge en su Revista semanal de cereales

Entradas en la semana

Por ferro-carril del O.	3583 fgs. tgo	63 bs. h na	de 8 [illegible]
La Boca Barracas	1032	[illegible]	
	4615 fgs. tgo	1435 bs.	[illegible] 11480

Trigos—Notáse mejora de cerca de ps. 10 m|c. por 9 [illegible] desde nuestra anterior revista, debido á que una fuerte casa de esta plaza hizo un acopio de casi todas las existencias de harinas en esta Provincia, así como otros especuladores se apodera ron del stock en la de Santa-Fe, lo que agregado á las compras de trigos para la exportacion mencionada la semana pasada contribuyó fuertemente á la mejora.

Harinas—Debido á la gran compra arriba citada en un momento inesperado para todos, tambien los precios de este artículo *han mejorado, y se nota tambien mas interés, porque* se calcula en 600,000 @ de harina, las compradas en esta semana, de las cuales 200,000 @ incluso San Juan, Mendoza, etc. son de Santa-Fe, y 400,000 @ de Buenos Aires

Como se dice que las compras se hicieron para la exportacion y siendo así, no seria estraño de ver subir pronto los precios. Esa gran cantidad que en menos de 24 horas se ha comprado, prueba que indudablemente sin la mejora en los mercados europeos y de los Estados-Unidos, lo que motivó *esas compras, anticipamos tendrá una fuerte baja, pues la* nueva cosecha se presenta hasta hoy muy bien.

Maiz—Siempre en la misma posicion.

Montevideo, Octubre 24—Empieza á notarse alguna mas animacion en el mercado de Fondos Públicos, debido en parte á la proximidad del pago de intereses que se efectuará en los dias 20, 24 y 27 del entrante Noviembre correspondiente á los meses de Setiembre y Octubre.

En el mercado de exportacion hemos conocido hoy lo siguiente

Sabemos haberse realizado entre ayer y hoy algunas partidas de harina de importacion para exportacion á 8 1|2 reales arb.

El precio de los 80 fardos lanares que publicamos ayer fué el de 41 mineshos por los de 3|4 lana arriba.

Los fletes continúan firmes y con tendencia á suba

Para el vapor francés *Porteña* de la Compañia Chargeurs Réunis, que deberá salir de nuestro puerto el 2 del entrante con destino á Santa Cruz de Tenerife y Havre se han contratado los siguientes.

3000 cueros salados á 45 frs.

250 fardos á 35 id

3000 cueros secos á 70 id.

Todo con 10 p% de capa

Este vapor ha contratado casi todo su cargamento en Buenos Aires

Se fletó la barca inglesa *City of Saint Asoph* á cargar en puerto hueso á 21 chelines por órdenes al Canal.

Mercado de importacion—El resto del cargo por *Pedro de Farragoa* compuesto de 230 pipas vino tinto marca Corazon fué vendido á precio que se reserva.

Del mismo líquido se han colocado algunos lotes de la marca *Urriaga* á 50 ps. pipa despachado y unos 9 bocoyes de 600 litros mas ó menos cada uno por *Integridad*, marca J Robuste á 42 ps. los 463 litros despachado.

En vino garnacha se vendieron algunas partidas en octavos á 80 ps. los 8|8 despachado.

En vino seco nos consta la venta de unas 100|4 de la marca Pera Gran á 50 ps. las 4|4 en depósito

En arroz Batavia via Bremen se efectuaron ventas á 1 ps 0.5 y 1 ps 10 arb despachado.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO 25 [illegible] *Bolsa Liverpool Gassendi, Victoria Cruz de* [illegible] *na Seguntel*—*Cadiz*—*Fratol e, Gassato* Sale el *Saturno*—Oro sin cotizacion. Falleció el Director de Instruccion Pública Pedro Varela. Se acordaron los honores de ministro

MONTEVIDEO 25—*Al Ajente*) Llegó anoche vapor *Gassendi* con fecha hasta el 26 de Setiembre. Correspondencia por *Saturno*.

MONTEVIDEO 25—*Al Ajente*—El 23 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el *Umberto 1*°

Vapores—Hoy salen los siguientes

Saturno para el Uruguay balija á las 9

Ira id id Rosario id id id

MAÑANA 27

Saturno para Montevideo balija á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 26 el *Theles* para Amberes y Liverpool balija á las 11

» 28 » *Colombo* id Génova balija á las 12 1|2.

» 28 *Potosi* id Pacífico, de Montevideo

» 30 id *Bessel* id Burdeos id id id 12 1|2.

» 31 *Porteña* id el Havre id id id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Liverpool	Octbre 26	ingles	*Gassendi*
Liverpool y escalas	» 27	ingles	*Potosi*
Hamburgo y escalas	» 29	aleman	*Ramses*
Hamburgo y escalas	» 31	aleman	*Paranaguá*
Londres y escalas	» 31	ingles	*Vandyck*

Frutos del Pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 25

95 wagones conduciendo carga general y como 10,000 arb lanas nuevas, entre ellas lanas muy conocidas en crédito como las de los Srs. Gorostiaga, Carril y etc. que aunque los precios de este año son relativamente flotos á los del pasado, no han dejado de ser aceptadas con interés respectivo.

Ventas de lanas conocidas—2180 arb lana del Sr. Gorostiaga por el Sr. Peres á precio reservado.

1500 arb. varias Sr. Bayeta 77, 78 y 98 ps arb.

1630 Srs. Keny 93, 101 y 105 id id.

600 Srs. Ham 108 id id.

700 Srs. Llamazares y Ca 82 id id.

Varias otras ventas sin pasar los estrenos anotados.

Cueros vacunos—Con interés en buenas clases por varios 17á á 180 ps. pesada mezclas.

Mezclas buenas del señor Robbio han obtenido 183 ps. pesadas.

Un lote puro matadero, muy buenas pieles del Sr. Casey se vendieron por 190 ps. pesada.

Cueros lanares—De campo generales 24 á 25 rls lb precios generales defectuosos, sin interes, entre varios, 500 de por los Sres Duggan no han alcanzado á mas de 23 y 17 rls los desechos. De matadero de fábrica por el Sr. Casey 28 1|2 rls lb.

Precios de corderitos generales 14 á 18 1|2 rls lb

Cerdas de potro 100 á 102 ps arb.

En gorduras hay solo sebos para cumplir contratos.

Trigos—No hay la consecuencia de la animacion que se esperaba para mantener la suba iniciada hace tres dias. Algunos lotes en plaza han quedado sin venderse y despues de las 600 bolsas de ayer del Sr. Robbio (Saledo) por 145 pesos no conocemos mas venta de trigos de pan aunque se dice de otras ventas que no conocemos.

700 fgs trigo candial en depósito por el Sr. Cadslaya por 123 y 127 ps fga es todo lo que conocemos en trigos.

Maiz—Se mantiene firme 65 á 69 ps desgranados y 78 á 80 ps espiga.

Afrechos—Algo flojas 22 ps qq. mejor precio.

Corrales del Sud—Octubre 25.

Salaberry y Mandia, Jacinto Rossi—Matanzas	8
Mariano Alvarez, Pedro Torres—Lincoln	160
E. Cardenas, Guillermo Walken—Ensenada	46
C. Casares, Nicandro Rocha Pergamino	110
Rinas Baez y C., Ramon Quiroga—Arrecifes	120
Juan Vasquez, Juan Vasquez Brandsen	111

Abastecedores — Capataces — Procedencia — Animales

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1er aparte carne y sebo, 500 550. 550 600.

2° Id id id 400. 420. 450

Matanza de buena carne para chancheria 320.

Terneros—Grandes 270.

Chicos—140. 240.

Cueros—Novillo—180, 210.

Vacas—185, 140.

Yeguas para graseria—Grades y gordas no hay.

Al barrer—11.

Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 376.

Capones—55, 58. 56.

ADUANA—COMESTIBLES—Bemberg 100 bcas azúcar; Brun 250 id id refinada; Artagabeytia 270 bult té 130 bcas 15 tercios yerba paranaguá; Ashworth 300 bols arroz de la India; Mascias E. 130 soborales yerba paraguaya 25 bolsas id id; Nocetí F. 110 caj aceite; Mantoás 10 boocis tabaco de oja; Freedman 4 cj oblin para cervecerias.

BEBIDAS—Borra 51 caso vino de italia; O. y Ssgusto 5 cj vino de italia; Servat 50 bord vino; Saumet 300 cj ajenjo; P. y J. Durand 400 bord vino bordeo; Y. Campos 2 caj cidra 1 barril vino tinto; J. Pla 2000 damajuanas en sado.

MERCERIA—Soraire M. 2 cj fósforos de cera, Eschetwerth 1 id lápices, goma para borrar, ule para techo de carruages y mitras, Alemany 3 cj 1 fdo papel para cigarrillos, libros impresos y papel de colores, Toraquist 4 cj hilo algodon en carreteles, P. y G. Fay 5 id libros en blanco, libretas, cajas de pinturas, ojas alamanas, ojas recortadas, etiquetas, estuches de lápices y otros art. Gregoire 1 cj art. para escritorio. Larguia 1 id papel surtido y art para escritorio surtido general, Rodes 4 cj estratos de olor y agua de colonia, Gregoire 8 fdo papel de imprenta. Brandes 1 cj botones de presilla surtidos, Godet 10 bocoys art para confiteros surtidos.

ART FRANCESES Y ALEMANES—R. J. Lesica 6 cj medias de algodon, genero de hilo, raso de lana mezcla, genero de seda mezcla, botones de la Patria, id redondo para chalecos y frazadas; Watson 4 cj pañuelos del algodon, medias cortas de algodon para hombres, generos algodon para *vestidos*, granadina de seda y algodon, gasilla id id, puños y cuellos para señoras y merino; Burnichon 1 cj tul blanco, genero de lana y seda, lona, medias de hilo para señoras, pañuelos de mano y otros art; Galli 2 cj medias cortas algodon para niños, id para hombres y señoras surtidas; Olaso A. 12 cj medias algodon, cambray algodon y cotin de hilo y algodon; Arning 1 cj género blanco ordinario.

ARTICULOS INGLESES—B. Stekes 9 bultos pañuelos blancos, brin de algodon, arpillera, tripe risado, tohalla de algodon y loco blanco, Gifford 6 bultos pañuelos de algodon sarasas, género de lana y algodon, coleta de algodon, percalina, arpillera, bramanto, tohallas de algodon, lienso tabla, cotin de algodon. *Forrestor*: 1 fardo lienso de algodon. Getting: 2 cj bramante y medias cortas de algodon para hombres, á Zerraquin: 4 fardos pellones chilenos, á Hopmann: 04 fardos arpillera delgado, Barclay: 6 cajones sarasas, R. J. Carlisle 5 bultos lona angosta de hilo y genero para pantalon, Bamberg 4 bultos casemir de lana y algodon, arpillera, Fola: 2 cajones mahon.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 25—Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata 200 tons cap Stewart*, á E. D. Risso con: á E. Fernandes 1 cj oneds; F. Lavalle 1 paq id; E. A. Corté 2 cj id; J. Gallo C. 17 canastos frutas.

Montevideo vapor francés *Júpiter* 200 tons cap Juliá, á P. Risso con: á Vignean 1 cj meres; M. Soler 1 paq 46 $f. 30; J. Lavarmendy 1 baul oncd; R. Viñas C. 1 bolsa 800 $ oro, á la órden 14 f la pellones.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse á E. D. Risso con: á P. M. de Frigone 1 paq 181 $f. 48; E. D. Risso 1 sobre documentos; L. Spalding 1 bt oncds; M. Lagraña 1 cj id; M. C. Gabort 1 paq 1417 $f 10; P. Curuchett 1 id 130 $f; C. Lalanne 1 id 837 $f 36; L. P. Dias 1 id 193 $f; J. D. Gerson 1 cj oncds; G fa de la division de Correos, 1 id el Banco Nacional 4 id con 20.000 ps b; F. Villanueva 1 paq 4000 psf. L. Mananio 1 id adeds.

Génova el 23 de Junio Cadiz el 27 de Agosto barca italiana *Raveana* 283 tons cap Beraldo, á la órden con: 60 cascos vino 515 lastres sal.

ENTRADAS DIA 25—Montevideo vapor nacional *Rio de la Plata.*

Id id francés *Júpiter*

Id id inglés *Messenger.*

Uruguay id oriental Villa del Salto.

Génova barca italiana *Raveana*

SALIDAS DIA 25—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata.*

Montevideo id francés *Júpiter.*

Id id oriental *Villa del Salto.*

AVISOS DE LOS BANCOS

JOSE DE CARABASSA

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se fija como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	2	p%
" " en " " oro sellado	sin interés	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2 1|2	p%
" " 60 "	3	p%
" " 90 "	4	p%
" " 60 " en oro sellado	2	p%
" " 90 " en "	3	p%
A plazos mas largos, convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p%
Por id id en oro sellado	9	p%

Descuento de pagarés y letras sera convencional.

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en 30 pueblos de Italia

SUIZA

Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrán dose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

Horas de despacho de las 10 a m á las 4 p m y los Sábados hasta las 5 p m

BUENOS AIRES, Julio 1° de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía de Opera italiana y baile empresa Setragni y Ca.—Domingo 26 de Octubre 1879 á fúncion de la compañía de canto 2ª representacion de la ópera en 5 actos del maestro Gounod **Fausto** con toda su Amarguita por el maestro concertador Sr J. Pomé. Empezará á las 8 en punto

Nota—Martes 28 de corriente el grandioso baile histórico en 4 cuadros **Esmeralda** puesto en escena por el Coreógrafo Sr G. Pratesi.

HIPODROMO ARGENTINO—Gran novedad, reunion de todas las grandes carreras á pié. Domingo 26 del corriente interesante carrera pactada entre el célebre andarin Luis Walsh y el vasco Beastegui. El gran asalto al toro por los dos diestros toreadores, la gran cuchada de un toro con un burro, grandes carreras de aficionados, cuyo programa se dará en oportunidad, entrada general 10 pesos, id de palco 10 pesos, á las 2 de la tarde

TEATRO ALEGRIA—Gran funcion á beneficio del pianista ANTONIO MARIA CELESTINO *discípulo del* célebre Gottschalk para el domingo 26 de Octubre con el concurso de la Sra. Bedos y los Sres. Saborido, Gonzalez, Podotti y Domingo Fiesca, que graciosamente se prestan al beneficiado. La comedia en un acto titulado **Sistema Homeopático** en que tanto se distingue la Sta. Bedos, Saborido y Gonzalez. Terminará la funcion con la graciosa petipieza en un acto **No hay humo sin fuego** por la Sta. Bedos, Saborido y Gonzalez.—A las 8 y 1|2.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un cocinero, es hombre muy formal, sabe muy bien su oficio y tiene muy buenas recomendaciones calle Belgrano 65 confiteria. O26 v26

Se alquila la casa calle Belgrano 869, con nueve piezas, cuatro con piso de tabla y cinco con piso de baldoza, dos patios embaldosados con aljibe y pozo y demas comodidades, para tratar Belgrano 857 esquina á Rincon. O26 v30

Una señora italiana perfectamente educada, se ofrece para dirijir una casa de familia honorable, para educar niños, ó bien para regentear una casa de *comercio como tienda, merceria, etc.* etc., conoce el inglés francés italiano teneduria de libros, y tiene una hermosa letra como para llevar la correspondencia. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales L. M. P. que serán atendidas en el acto. O26 v31

Se vende muy barato un terreno con dos piezas de azotea nueva recien embaldosado piso de tabla y con un pozo de balde, resumideros y letrina, el terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, está todo cerca do de pared, esta situada á tres cuadras de la estacion Centro América calle de 2° Bermejo entre las de Santa Fé y Charcas, para tratar calle de Corrientes núm 373. O26 v29

Atencion Panaderos, se vende la panaderia situada en la calle de Bolivar esquina á la de Brasil, con un buen reparto y un diario al mostrador de trescientos á cuatrocientos pesos m|c. Para tratar ocurrir á la misma de 10 á 5 de la tarde O25 v6o

Se alquila Para negocio la esquina Rivadavia y Ayacucho, tiene 2 vidrieras, gas, aljibe sótano, tres piezas con cocina y patio para familia; tambien *se alquilan dos depósitos seguidos á la esquina, la llave en la* zapateria del lado para tratar Corrientes 761 O26 v20

Al Publico Habiendo vendido á Don Emilio Hugel, la confiteria que poseo en la calle de Cangallo núm 23 y 25 denominado *Confiteria cinco partes del Mundo*, las personas que se consideren acreedores, pueden hacernos sus reclamos dentro del término de tres dias Buenos Aires, Octubre 25 de 1879. *Juan Hassaldt* *Emilio Hugel* O26 v29

Se alquila muy barata la bonita casa calle Corrientes No 1532, contiene cinco piezas con piso de tabla, cocina y demas comodidades, fondo con árboles frutales, caballerizas y entrada especial para caballos y coche, sitio muy pintoresco y dista solamente tres cuadras de la estacion Lacroze y cinco de la plaza 11 de Setiembre. Para tratar al lado No. 1528. O26 v29

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mucha estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor, ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa, se le puede *agregar un poco de azúcar para agradar al gusto y así se* formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable

El jugo de la lima puede usarse para puncha, gelatina, helados, etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior el jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. O26 v29.

BAÑO TÓNICO Y EMOLIENTE DEL Dr CAZENAVE

[illegible]

47 Avenue de l'Opéra, Paris

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Tienda de "El Progreso" esquina Victoria á Perú O26-1p

Recomendable oportunidad. Una persona formal de buenos antecedentes y recomendaciones, desea encontrar colocacion como gerente de una casa de negocio, corredor, encargado de establecimiento barraca, etc. para lo cual cuenta con actitudes. Para mayor informes diríjanse dirijirse á la agencia de mensagerias de D. Mauro Cabrera—326 Piedad 328. O26 v29

Biblioteca popular del Socorro. Se avisa á las personas que tengan cédulas premiadas, en su poder, de las que se espendieron en las fiestas de la Recoleta á beneficio de esta institucion deben presentarse hasta el tercero dia de la publicacion de este aviso á cobrar los premios, despues de pasado el término fijado no se admite reclamo de ninguna clase.—Local Arenales 214.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1879—El Secretario. O26 v29

Ojo zapateros Se vende una máquina aparadora y á mas desempeña toda clase de costura. Piedad 903 altos. o26 v29

Se alquila la hermosa, cómoda y muy confortable casa de altos, Rivadavia 639 (Plaza Lorea) que se desocupará á mediados de Noviembre próximo, por irse á su quinta el dueño que actualmente la ocupa. Puede verse de 12 á 2 p m O25 v29

Alerta dependientes, de almacen se vende uno con poco capital y esperanza que puede prosperar y estar independiente de que ningun patron lo domine si sabe atenderlo, pues su alquiler barato y con contrata en la calle *de la Florida núm. 621, frente á la casa del finado Nicasio Panadero* O20 v20

Se alquila una casita con su quintita situada en Barracas al Norte, calle San Antonio No 138, para tratar Temple núm 301. O26 v30

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esa operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger O25 v29

Se alquila con contrata por 4 á 6 años, de una linda casa con 12 piezas, aljibe, galeria con jardin y demas necesarias, para una familia decente, á 20 y tantas cuadras de la Plaza Victoria, para el Oeste calle de Moreno 1402, se dará muy acomodada con tal que se comprometan á cuidarla de 8 á 12 de la mañana. O26 v28

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad española con leche fresca y abundante para la ciudad ó campaña, ocurrir Méjico 108 altos O26 v29

Se alquilan central, en casa de una corta familia decente española, y sin muebles; 2 ó 3 piezas con cocina independiente, pisos de tablas, 3 balcones á la calle, aguas corrientes, y recien pintadas. Se alquilan á un matrimonio, ó á una corta familia, se previene que no hay papel de alquiler en la puerta sino ocurrir Moreno 460, en los altos principales (en el entresuelo no es) se darán muy acomodadas. O26 1p

Gran surtido de trajes completos para hombre, á 200, 20 y 240 son los que valen 700 al gran baratillo nacional Belgrano 354 entre Tacuari y Buen-Orden. O26 v30

Ama de leche se necesita Rivadavia 909 O26 v30

Sirvienta Se necesita una en la calle de Buen-Orden núm. 718, con cama y recomendaciones. O26 v30

Cocinera y mucama se necesitan las dos, Cerrito 75 O26 v30

Cocinera Se necesita una que sepa su obligacion Ocurrir calle Chacabuco 516 (altos) O26 v29

Sillitas sillas y sillones de mimbre construidas en el pais á precios módicos, Alsina 193. Cansate- ria del Colegio o26 v28

Muchacho á Frente se necesita uno en la calle de San José 125 o26 v29

Piano Habiendo una familia debe vender un buen piano perpendicular de este afamado fabricante con muy poco uso y por un precio sumamente bajo el que se interese puede ocurrir calle de Corrientes núm. 745 o25 v30

Matrimonio francés, se ofrece uno, la mujer para cocinera, el marido para todo trabajo de la casa, ocurrir calle Rivadavia núm. 444. O26 v30

Exposicion de 1880

La Comision de la Exposicion del Club Industrial, llama á concurso para llenar el puesto de un empleado que reuna las siguientes condiciones: Poseer correctamente los idiomas *español, francés é inglés. Presentar garantias de aptitudes* y honradez á satisfaccion de la Comision. Dirigirse por escrito al Presidente de la Comision calle Alsina 60. o26 1p

POLVOS DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura *de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del* mente, dá una aroma agradable al aliento y es especial mente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producir el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.

Woster, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. O25 v30

Agencia de colocaciones [illegible] 25 de Mayo 241 altos. Se precisan 1 mozo para abordo, 1 dependiente escritorio, 1 repartidor panadero, 1 portero, un mayoral tramway, 1 repartidor de cartas, 1 cochero, 2 peones limpia-vias, 1 capataz barraca y 1 sirviente para acompañar un señor para Europa, agencia de comisiones en general calle de 25 de Mayo 241 en los altos. El Agente o26 1p

Club del Progreso Por 2ª y última vez se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria para el Viérnes 31 de Octubre de 1879 á las 8 de la noche para resolver los asuntos que estarán á la órden del dia. Se previene que las resoluciones serán válidas con el número de socios que asistan. Buenos Aires, Octubre 24 de 1879. [illegible] o26 v31

TINTA PARA MARCAR

Imperial de Carmesi

DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de clase alguna y cuenta *por el efecto del color de carmesi a un*

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La una combinacion de una caja de [illegible] una tinta inmejorable hace lo esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada la electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm 44 y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo Tacuari esquina á Independencia. Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. O12 v29

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ascencio Pastori ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten en el Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, dentro del término señalado bajo apercibimiento de lo que corresponda. Mercedes Octubre 23 de 1879—*Manuel Moreno*—Escribano Secretario O24 v26 N

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Isidoro Albarracin, se han de hacer almonedas y remate en los dias 20, 11 y 12 del entrante mes de Noviembre, bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, de la casa situada en la calle de Piedad núms. 232 y 234 formando esquina á la de Maipú y tasada en la suma de $f 16 ps. m|c por haber se así ordenado en la ejecucion seguida por el Dr. D. Enrique S. Quintana, contra D. Patricio Martinez, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion

Las personas que se interesen, puede ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 24 de 1879 *Juan Rios* O24 v2n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don José María Rosa, se hace saber por el término de 3 dias á doña Inocencia Cuñi que con citacion de ella se ha mandado espedir un nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó en el año de 1841 en el Registro de don Manuel Tomás Llames, de un terreno en la Parroquia del Pilar y á favor de don José M. Cueli. Buenos Aires, Octubre 23 de 1879 *Lisandro Moreno Estrada*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los q se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jose Avila, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 21 de 1879 *Saturnino Garcia*. Defensa 82 O18 v26N

Para los homeopatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades queces seguro han de prevenir

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. *Descuento liberal para el comercio* O25 v29

Agencia de colocaciones Reconquista 309 se precisan 3 peones, 2 mucamos, 3 mucamas, 1 mozo de fonda, 1 quintero, 2 aparadoras, 2 niñeras, 1 ama de leche, 1 cocinero 2 cocineras, 1 aprendiz planchadora 1 peon para almacen, 1 jardinero, 2 peones para barraca, 1 capataz de estancia, 1 carrero, 3 muchachos de 13 á 16 años, 1 costurero, 1 mozo de café. Aquí no hay engaño, donde y se desengañan, se ofrece un portero con buenas recomendaciones en esta. La agencia se encarga de dar empleos á toda inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á módica comision, para el efecto cuenta con 3 empleados activos—Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y estrangeras, y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones, toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidos con prontitud y esmero la persona que solicite un empleado, queda libre renumeracion, 309 Reconquista 309 O26 1n

Grandiosa Exposicion

PANORAMICA

DE ACTUALIDADES

69--BOLIVAR--69

La siempre nueva y hermosa coleccion de cuadros Panorámicos y *Dioramicos*, que este establecimiento exhibe actualmente ha sido enriquecida por dos soberbias y en si lastimosas reproduciones, representando:

1° La muerte del principe Imperial, Luis Bonaparte, por los cafres zulú el 1° de Junio de 1879. (Cuadro optico de singular mérito, trabajo por M. Walddin de Lóndres.)

2° La horrible erupcion del Etna en Sicilia tomado en su periodo mas culminante, (el 28 de Mayo de 1879. Entrada para señoras y caballeros 5 ps m|c. id id niños 3 ps. El establecimiento esta abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. O26 v3n

SE NECESITA

Una señora formal, anciana, que no tenga familia y viva sola, para encargarse del cuidado de una niña huérfana, y que haga las veces de madre, se le harán buenas proposiciones, dirigirse por carta á las iniciales H. F. de R. en la oficina de este diario.

Es escusado se dirija sinó puede llenar las condiciones estipulapas como se pide mas arriba O26 v31

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, de que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas: se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasisimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. O26 v20

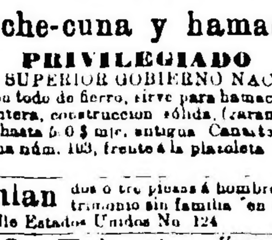

Coche-cuna y hamaca

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Con armazon todo de fierro, sirve para hamacar y cochecito de vuelta entera, construccion sólida, (garantida) se venden desde 250 hasta 600 $ m|c. antigua Canastería del Colegio, calle Alsina núm. 103, frente á la plazoleta del mercado del centro. o26 v29

Se alquilan dos ó tres piezas á hombres solos ó matrimonio sin familia en casa particular, ocurrir calle Estados Unidos No 124 O26 v30.

Fotografia Helvetica Unico establecimiento que hace retratos en tarjetas finas desde 50 $ docena, retratos tamaños mayores á precios enteramente módicos. Especialidad en criaturas. 320 calle Belgrano 320 entre Tacuari y Buen Orden. O26 v23.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llama y emplace por el *término de 30 dias á contar desde la presente* publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Clemente Raspoli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparescan ante S. S. y secretaria de don Ramon E. Wrigth á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 13 de 1879—*Ricardo M. Wright* o 6 v26

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo *cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente* de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapénticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia del Sud, Bauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolás

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66

Fernando Arenaza, Chascomus O12 v29

Apesteguy Freres

Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes núm. 179 y 181 O25 v11n

Semilla de Teosinte, gran novedad para forrage fresca y recien cosechada se halla en venta en la calle Artes 182. O15 v4N

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N

Se ofrece una mujer italiana para todo servicio en casa de poca familia ó hombre solo, dirijirse á la calle Zaballos núm 92 O14 v28

Cocinera se necesita una, Venezuela núm 573. O24 v28

Cocinera Se precisa una que sea estrangera para una corta familia, calle Piedad 545 O24 v28

Gun-Club Se avisa á los señores socios que el Domingo 26 habrá tiro de palomas en el local del Club Maldonado. (Entrada al recinto de espectadores ps. 25. La penúltima reunion de la Estacion Secretario. O24 v26

Se alquila una pieza á la calle para hombre solo Salta 308, con muebles ó sin ellos. O24 v26.

Campo en el Saladillo se arrienda una legua de campo especial para hacienda vacuna, distante tres leguas del pueblo, para tratar Rivadavia 172 O24 v8n

Profesor y ayudante internos y sabiendo el francés, se necesitan, Venezuela 408 o24 v26

Sirviente estrangero de 14 á 15 años para el servicio de dos personas, en la calle Venezuela núm 218 O24 v26

Sirvienta se necesita una buena sirvienta para poca familia, calle Cuyo 404 O24 v26

Rayal Mail Steam Packet company la agencia *se ha mudado á la calle de Reconquista* 145, y los asuntos de incumbencia en esta ciudad queda en adelante á cargo del señor don Enrique A. Green Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—*F. L. Humphreys* O24 v30

A 95 pesos par botines para hombres hechos en el pais, de recorte y con puntera puntiaguda y cuadrada con la costura garantida, en la zapateria de la Epoca, Rivadavia 352 entre Lima y Salta O14 v26

Mucamo Se necesita uno en la calle de Maipú núm. 456, con buenas recomendaciones O24 v26

Cocinera estrangera se necesita, Rivadavia [illegible] O24 v28

Piano en 800 ps. perfecto estado se vende Maipú 3[illegible] O24 v26

Mucama se necesita una que sepa cumplir bien su obligacion Florida [illegible] O24 v26

Ovejas Se venden 100 mil ovejas con tiene á distancia de 18 leguas al Sud quien se interese en la calle de Mejico núm 85 darán razon O23 v26

Dependiente de farmacia práctico se necesita en un pueblo de campo, ocurrir á la drogueria del Indio Rivadavia 530. O14 v30

Muchacho de 12 á 14 años de edad con recomendacion para aprendiz de Almacen calle de Rivadavia esquina Venezuela darán razon O14 v26

Sirvienta Se precisa una para la campaña, calle Venezuela núm 1362 O14 v26

Caballo se vende uno sano y de paseo, para verlo y tratar, desde las 2 hasta las 4, Defensa núm. 5 confiteria. O25 v20

Ama de leche fresca española se ofrece para criar tanto para el campo como para la ciudad. Informarán calle Tacuari N. 303. O18 v26

Se ofrece Un cocinero pastelero y heladero para casa particular con recomendacion Libertad 60 darán razon O13 v26

Se alquilan dos piezas sin muebles, calle Cerrito, Lavalle núm 142. O24 v26

Casa se alquilan los altos de la casa calle Artes núm 184, tiene cinco piezas y cocina, ocurran en la misma casa O23 v31

Se necesita una cocinera y muchacho en la calle de Méjico núm. 66 O25 v30

Mucama *francesa se precisa en la* Alsina núm 311 O14 v26

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Cuyo 142. O23 v26

Muchacho Se necesita uno para peon de cocina. Se prefiere español, Defensa núm 504 O24 v26

Se necesita un peon de confianza que pueda dar garantia de su conducta para tratar ocurrir calle Cangallo núm 265 á las cinco de la tarde O24 v2n

Ama de leche *se ofrece una* española, para criar en su casa ó afuera, tiene abundante leche y sana, ocurrir calle de la Defensa, núm. 107 O24 v28

Ama de leche *se ofrece una de nacionalidad italiana con su leche fresca y abun*dante, para criar en casa del niño, calle Paraguay núm 622. O23 v28

Mucamo *con recomendacion se precisa uno en la casa* de Moreno núm 344 O24 v25

En cuerpo entero ó en busto se sacan magnificos retratos en la fotografia, calle Florida núm 82 O15 v28

Se ofrece una cocinera española, recien venida tiene buenas recomendaciones, para tratar en Avenida Santa Lucia núm 7 esquina Patagones O25 v20

Se ofrece un hombre formal frances para jardinero ó para cochero tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Estados Unidos núm. 193. O25 v31

Se ofrece un mozo español con recomendaciones *para peon de almacen ó* otro trabajo que se proporcione, sabe tambien de cocina así como para hombres solos con cama ó sin cama. Ocurrir á la calle Cuyo 126 bajo las iniciales J. M. M. O25 v28

Dependiente *Se ofrece para almacen ó ferreteria* sabe contabilidad y tiene recomendaciones dejar la direccion en esta imprenta para las iniciales E. G. O25 v29

Una madre *En la miseria con dos hijos el* varon de 6 años y la niña de 2 años desea encontrar una persona caritativa que los tome á su cuidado desistiendo esta por su necesidad, al derecho de madre, ocurrir calle de Lima núm. 169 O25 v28

Se necesita una muchacha de 11 á 13 años para cuidar un niño de corta edad, Mejico núm. 122 O25 v29

Por solo 50 ps. m|c. en la fotografía calle Florida 82, se hace la docena de magníficos retratos. O15 v28

Casa central se alquila una con siete habitaciones y espaciosos patios para negocio y familia en perfecto estado de limpieza para tratar en la misma calle de Tacuari entre Victoria y Rivadavia núm 43 de 4 á 5 p m. O25 v26

Cocinera Se precisa en la calle Talcahuano 248. O25 v28

Muchacha se necesita una como de 12 á 14 años para el cuidado de una niñita, calle de Buen Orden núm 176 O25 v28

Se necesita Una mucama se pagará buen sueldo si es persona trabajadora y de buena comportacion. Es una corta familia calle Florida núm 4 7 O26 v28

Se alquilan Dos tiendas calle Florida 211 y 215 las dos tienen comodidad para familia, patios, aljibe para tratar Florida 209. O25 v26

Pajaros Canarios, palomas, gallinas y toda clase de animales se compran calle Alsina núm 121. O25 v30

Se desea comprar un terreno que esté situado en los suburbios de la ciudad para plantear una industria que dará muy buenos resultados. Dirigirse á esta con las iniciales C. T. O25 v28

J. C. PAZ Y A. E. DAVILA

ABOGADOS

Han trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 147. O25 v15N

Atencion Se vende la acreditada confiteria y café de Santander calle Victoria núm 60, tiene capital con buen negocio, para tratar en la misma casa á toda hora o21 v28

Se compra un terreno ó casa vieja algo central al Norte ó al Oeste. Ocurrir calle del Temple núm. 226. O23 v26

Se ofrecen dos cocineras sin cama, tienen buenas recomendaciones, ocurrir Moreno 524 O25 v26

Panaderia en venta se vende una con todos sus útiles y repartos. Para tratar Mueno San Martin calle Piedad 1190 ó en calle Perú 713 de 11 á 12 O25 v20

Desde 50 ps. hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm 82. O25 v28

Puerta de fierro de zaguan se compra una si interesado puede dar aviso en la calle de Tacuari núm. 43 de 4 á 4 y 1|2. O25 v28

Se necesita un sócio con 50·000 $ Belgrano 325 altos. O25 v28

Dependiente se precisa uno de 14 á 16 años para tienda y merceria con garantia de su conducta Montevideo 431. O25 v20

Muchacha Se necesita una para poco servicio y cargar una niñita, Moreno núm. 676. O25 v20

Sirvienta italiana, se necesita una en la calle Alsina 448 O25 v20

Se necesita una muchacha para sirvienta, calle de *Rivadavia núm 97* O25 v29

Se precisa una cocinera que sea práctica en este servicio, en la calle Perú núm 430 O25 v 8

Esto es fenomenal La preciosa casa moderna calle de la Victoria 811 Se vende por la insignificancia de 80,000 pesos m|c, se previene que es construida á todo costo, para tratar, con su dueño en *la misma casa* O25 v28

Retratos desde 50 ps hasta 300 la docena se hacen con toda perfeccion y esmero, calle Florida núm 82 O25 v29

Se alquila Una bonita casa *en las Lomas de Zamora* calle Laprida Num 157, en Bs. Aires calle Mejico Num 683 darán razon O25 v20

Papel de chasco para cigarrillos á 4 reales el cuaderno, se vende en la confiteria Suipacha de Cipriano Monjeaux General Lavalle 325 (antes Parque) esquina Suipacha casa ochavada. O25 v29

Se ofrece un cocinero y postrero español de profesion su oficio cocinero con buenas recomendaciones ocurran Mejico núm. 171 de once á dos de la tarde o25 v28

En busto ó cuerpo entero, se hacen magníficos retratos abrillantados, desde 50 $ la docena, en la calle de la Florida núm 82 O25 v28

Se alquila la casa calle de Tacuari núm 48 (altos) para tratar Cangallo 612, de 10 adelante, con fianza. O25 29

Se vende la casa calle San Juan núm 1 3. Para tratar Bolivar 74. O25 v1 n

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la calle de Moreno 585, último patio. O25 v31

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 3 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O1v4Nbre

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y cortura en los precios, con que se distingue perm

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos. A mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes reparadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12 v12N

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio que con fecha 1° del corriente mes, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Cabarrou y Compañía ha quedado disuelta de mútuo y amigable convenio por conclusion de contrata, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma social á cargo del socio don A. Cabarrou—Buenos Aires, 1° Octubre 1879. *A. Cabarrou y Ca.*

OTRO

Con referencia al aviso anterior tenemos el honor de comunicar al comercio que el negocio de almacen de comestibles y bebidas continuará por la esclusiva cuenta y bajo la sola firma de don Antonio Cabarrou y que el de introduccion y depósito de paños y casimires queda al cargo y por cuenta de don J. B. Garré Buenos Aires, 1 Octubre 1879. *A. Cabarrou*—*J. B. Garré.* O32 v30

A los ropa-vejeros y á los que deseen poner casa del mismo ramo Se vende la acreditada casa de comprar y vender titulada del Marangato, calle Cuyo núm. 516 por no poder atenderla su dueño á causa de su enfermedad tiene necesidad de salir á la campaña para recobrar su salud. El que desee comprarlo se presentará á la mayor brevedad q' de seguro arreglarán o22 v1 n

Se vende una casa alta y baja, situada en la Boca del Riachuelo en la calle General Brown esquina á Suarez á 3 cuadras de la plaza, tiene 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas en los altos y 5 en los bajos, construida á la moderna, tiene parras y árboles frutales como tambien las demas oficinas necesarias, se dará por un precio sumamente bajo, para tratar en la misma casa. O21 v4 n

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 174, tiene 15 piezas, el salon 25 vs. de largo por 6 *de ancho, cielo raso de yeso en toda la casa, los vestibulos con* 20 varas por 4, pisos de mosaico como el comedor, y 4 magnificas estatuas de bronce, cochera para 4 carruages, caballeriza para 4 caballos, para tratar ocurran Venezuela 172, de 9 á 11 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde. O22 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repecto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879. *Avelino Rolon.* 819v29 N'bre.

A los señores sastres de la campaña. Tengo el honor de avisarles que acabo de *recibir por el vapor francés Orenoque* un espléndido surtido de paños y casimires para la estacion de verano, de gustos los mas modernos y á precios muy reducidos. Mis favorecedores encontrarán tambien en mi casa todo lo concerniente al ramo. J. Lacoste. Calle Tacuarí 92 y 94 entre Victoria y Alsina (antes Potosí) O17v2n.

SE ALQUILA

Una grande y cómoda casa de altos, esquina calle Belgrano y Bayona, distante 3 cuadras del tramway del oeste, á de la calle de San Cárlos y del Mercado. Las condiciones serán ventajosas para el arrendatario para tratar Reconquista 120. O23 v31

La Apertura del Bazar Loteria

A beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar en la tarde del dia Sabado 8 de Noviembre, en el local del Club Suizo, calle Suipacha 40 altos, quedando sus salones abiertos hasta la tarde del Martes 11 del mismo mes.

Se convida á tomar parte en esta fiesta á todos los que quieran cooperar á esta obra caridativa.

Los abajos firmados recibirán gustosamente lo objetos que se destinen á este fin.

El presidente *L. C. Lochert*, calle Chacabuco núm 73. El Secretario *A. Meyer*, calle Tucuman núm 98 18v11N

Magan y Papsdorf Victoria 63, participan *al público y á sus amigos* que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v10N

Las Pastillas Bronquiales

DE BROWN

Curan la tos, el resfriado, la ronquera, la fluxion, y cualquiera irritacion ó padecimiento de la garganta.

Las pastillas bronquiales de Brown alivian la tos seca de los tisicos, la bronquitis, el asma y el catarro.

Las pastillas bronquiales de Brown aclaran y fortalecen la voz de los cantores, y son indispensables á los oradores públicos.

LA TOS, EL RESFRIADO Ó EL DOLOR DE GARGANTA requieren inmediata atencion, pues á menudo se convierten en enfermedades incurables de los pulmones. Las *PASTILLAS BRONQUIALES de BROWN son una medicina* sencilla que siempre produce inmediato alivio.

Se hallan en venta en todas las Droguerias y Farmacias y tambien por mayor en la Agencia

195 FLORIDA 195

O25 v6n JUAN A BENET.

Caramelos de choiate á la crema, en la confiteria Suipacha de Cipriano Monjeaux, calle General Lavalle 325 (antes Parque) esquina Suipacha casa de altos y ochavada, se elaboran todos los dias esos acreditados caramelos los cuales llevan las iniciales C. M. Tambien se elaboran un surtido de otros caramelos como ser: napolitanos, vainilla, café, rosa, menta, violeta, limon, miel, de gotitas argentinas, etc. O25 v28

Municipalidad de Lobos

Se previene á todos los propietarios de quintas en el éjido de este Partido que tengan calles obstruidas con cercos, sembrados ó plantíos que la Corporacion Municipal con el fin de mejorar el estado de la viavilidad pública en este Pueblo, ha resuelto en sesion de nueve del actual que deben *dejar espeditas todas las calles durantes los meses que* faltan del corriente año. Lobos, Octubre 10 de 1879.—*Manuel Antonio Caminos*, Procurador municipal.—*Domingo Barrero Jordan*, Secretario. O26v28

Yo el abajo firmado certifico que durante el tiempo que don Domingo Pio, ha estado en mi casa en mi compañía, se ha portado con honradez y buena conducta, y para los fines que le convenga le doy el presente en Buenos Aires, á 22 de Octubre de 1879, firmado—*Tyo. Federico Abad, Thomas Obernon.* O24 v26

Ojo Se vende dos lotes de terrenos en el pueblo de Belgrano Villa Masini de 11 varas de frente cada uno por 50 de fondo formando esquina, el dueño los vende por ausentarse del país, ocurran calle Rivadavia y Tacuarí al almacen de San Ramon darán razon, con las iniciales D. T. O24 v31

Se venden dos carros con elásticos nuevos uno de ellos con basula, 2 jardineras y 6 caballos, el todo bueno y á precios módicos. Para tratar ocurrase á la fabrica de jabon del señor Segrotin, Barracas al Sud calle de República, á 2 cuadras del otro lado de la iglesia, tambien se vende un material para la fabricacion de velas. O24 v26

Al Comercio

Jorge D. Stetson y Ca. fabricantes de sellos de goma, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que han trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 80 entre Cangallo y Piedad, donde se han establecido con un grande y variado surtido de artículos de nueva invencion concernientes al ramo. O25v24n

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la ciudad como en la campaña. domicilio calle Salta 305. A20v20N

Panaderia por 509 ps. m|c., se alquila una con tantas comodidades como la mejor de Buenos Aires y con una regular clientela, dirijirse á la misma, calle de Pichincha 58 y 60 entre Victoria y Potosí. O22v28

A los yeseros A 35 pesos se vende el atado de 10 alfagias de 13 piés de largo por 2 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456. O10v10N

Sepulcros se alquilan en nichos y zotanos de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lapidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, *especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No* 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta s28v28O.

Carneros Rambouillets sangre pura y borregas etc. etc. *Se venden en particular por precios* módicos, calle de la Victoria núm. 156—*Benjamin Nazar y Ca* O22 v26

Se ofrece para peon ó sirviente un español con buenas recomendaciones, dijirse con las iniciales L. P. V. calle Bolivar núm 393. O23v26

Se vende 2 ventanas con reja de 6 por 12 cuartas y puertas de 13, muy barato calle Paraguay núm 156 á toda hora del dia O23v26

Se vende muy barato, la magnífica casa de alto, calle Tacuarí núm. 357; para informes calle 25 de Mayo núm 60. O23v4N

Botines elásticos *para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $,* botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60 pesos, botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. O21 v21 n.

Se vende el almacen de la calle Arenales y Ayacucho hace regular diario y con pocas existencias, alquiler baratisimo, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar calle Santa-Fé núm. 203. o23 v20

Se necesitan oficiales caldereros en cobre, en la broncería de J. Morts, calle Cangallo 3 8. O23 v26

Oficial alpargatero se precisa uno Buen Orden 612. O18v27

Almacen se vende uno bien situado y acreditado, el dueño lo vende por tener que atender otro negocio, darán razon General Lavalle 807, antes Parque. o21 v27

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402 O1 v1N

Una casita central, se desea comprar que se halle hipotecada en el Banco Hipotecario dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales Y. B. o23 v26

Muchacho sirviente, se necesita uno, en la calle de Victoria núm 345 O23 v26

Lecciones de matemáticas, conforme á los programas del Colegio Nacional y de la facultad de matemáticas, dirigirse Cerrito 395. O17v26

Se compra una casa vieja ó bien un terreno situado desde la calle Belgrano entre Salta y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar calle de Piedad núm. 1120 desde las 8 á 11 de la mañana. O18v18n

Se venden carros y jardineras de repartidor de medio uso en perfecto estado y barato calle de Belgrano 739. O23 v26

Cocinero se ofrece, sabe cocinar á la francesa y al estilo del pais para la ciudad ó el campo, tiene buenos informes calle Tucuman 375, cuarto núm. 31, O23 v26

Campo Para una cabaña, para invernada ó para dos majadas de cria, se vende ó se arrienda 163 cuadras, cada cuadra de 150 varas por costado, está á cuatro leguas de Las Heras, es casi cuadrado, pudiendo alambrarse con poco costo. Precio 900 pesos cuadras, alquiler diez mil pesos por año adelantado. 624 calle Suipacha. O25v20

Al público Antonio Reasonico previene que ha abierto su escritorio de comisiones y corretaje en general en calle Alsina 483, encargandose tambien de todas clase de *cobranzas y asuntos ante el Gno.* Nacional y Provincial, contando con las mejores relaciones, para su buen resultado. O19v28

Sirvienta italiana se necesita una en la calle Parque núm. 600, peluqueria. O22v26

LIQUIDACION

La Industria Barcelonesa

149--Buen-Orden--151

Muebleria, Tapiceria, y Colchoneria DE RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasia, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejandolos de una forma elegante. O16v16N

Libreria Hispano Americana

306—Buen Orden—308

Obras Nuevas

La guerra en pequeña escala por W. Rustow, 15 ps.—Servicio de la caballeria ligera en campaña, 30 ps. Compendio de arte militar, por C. Verona y F. Llorente, 20 ps. Reglamento sobre el servicio en campaña y sobre las grandes maniobras del ejército prusiano por H. Perea, 20 ps. La elocuencia militar por F. Barado 25 ps. Cartilla del soldado ó sea recopilacion de sus principales deberes y derechos, por S. Parrilla 20 ps.—Manual de tiro, lecciones escritas para facilitar las esplicaciones sobre esta materia en las academias regimentales por F. de Morales y Prieto 30 ps. El empleo de la artilleria en campaña para oficiales de todas armas por J. de Salas 20 ps. Manual de Barnices y charoles de Economía Doméstica, 15 ps.—Manual del pintor al lavado y la aguada, por E. Gimenez y Granada, 15 ps. Guia del pintor colorista, por C. Lefebvre 10 ps. Guia del pintor de dioramas, cortinillas, pantallas etc. por C. y L. D. Renauld, 10 ps. y muchisimas otras novedades á precios módicos.

Libreria de Juan Bonmati

306—Buen Orden—308

BUENOS AIRES o11v28

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescrito en el art 26 de los Estatutos, *se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran*, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 15, 16 y 17 del corriente

Número de alhajas

350	524	887	1080	2221	2733	2836
3607	3930	4270	4537	4555	4733	5048
5633	5673	5690	6074	6153	6 24	6880
7189	7286	7297	7380	7405	7880	8259
8326	8349	8408	8673	8860	9076	10161
10276	10297	10322	10357	103 2	10388	10452
10461	10517	10540	10542	10552	10589	10620
10628	10646	10674	10722	10794	10804	10812
10828	10895	10900	10902	10904	11018	11020
11029	11030	11080	11082	11083	11163	11218
11310	11328	11352	11356	11422	11427	11450
11751	11838	11907	11969	11971	11992	12080
12264	12268	12388	12488	12514	12560	12615
12693	12715	12730	12780	12790	12832	12901
13073	13074	13082	13119	13121	13122	13161
13172	13204	13266	13303	13316	13321	13355
13362	13368	13376	13475	13510	13537	13562
13585	13594	13625	13681	13743	13756	13788
13896	13924	13940	13995	14069	14127	14195
14290	14274	14281	14293	14340	14343	14362
14466	14483	14525	14750	14788	14834	14919
15005	8812	10249	11528	12368	9161	11125
11369	11069	12251.				

Objetos varios

5447	6034	6314	8663	9766	10505	10560	10567
10781	10910	11918	11706	12545	12700	12814	13000
13075	13255	13269	13526	13588	13658	13975	14453
14626	14842	8471	10201	5859	10047	10874	11725
11000							

—Buenos Aires, Octubre 23 de 1879. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeere*, Secretario.

La señora Manuela Cajigas de Olazábal

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Julio de 1879.

Sus hijos é hijas, hijos politicos, hermana, hermanos politicos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. O26 v30.

Bruno Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre de 1878.

Su esposa Jovita Ceballos de Castro y sus hijos invitan á las personas de su amistad á las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán en el templo de Ntra Sra de Monserrat, el 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á las 11. Esta es la única invitacion. O24 v28

La señora Ana A. P. de Artola

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1877.

Su esposo, hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicha finada, se han de aplicar el dia 31 del corriente, 2° aniversario de su fallecimiento, de 7 á 11 de la mañana, en el templo de San Nicolas de Bari. Favor que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. O24 v26.

SASTRERIA

DE

JOSE FONTANAROSSA

137—CALLE CUYO—137

Hechura sola de un traje completo

Traje de Jacquet (hechura	$ 350 y 400
» » Saco	» 250 y 300
» » Levita	» 500
Pantalon	» 60 y 70
Saco	» 200
Chaleco	» 60
Sobretodo	» 250
Levita	» 350
Frac	» 500

CALLE CUYO N. 137 (altos)

JOSÉ FONTANAROSSA.

OJO!! OJO!!

YA SE ACABO EL ENGAÑO

Se avisa á todos los que quieran hacerse un traje completo y barato de irse á un remate y compren tres metros de casimir (no gastarán mas de 70 á 80 ps. de clase la mas rica) pasen por dicha Sastreria, que lo hará un traje completo y mas elegante á los precios arriba indicados O16 v 26 d n

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo: Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201 Buenos Aires. 82 Perm

Gran taller de escultura Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS.

J18 perm

Consejo Escolar de Belgrano

Hallándose vacantes las plazas de Sud-Preceptor y ayudante en la *Escuela de Varones de este Distrito*, se hace saber á los interesados que se encuentren en condiciones de solicitarlas, se presenten á la mayor brevedad, adjuntando sus comprobantes. Belgrano, Octubre 23 de 1879.—*Alberto Francisco Bravo*, Secretario O24v26

Pintores, empapeladores y blanqueadores, se ofrecen para todos estos trabajos en la ciudad y campaña. Podemos garantir todos nuestros trabajos, por emplear en ellos materiales de primera clase haciéndolos con perfeccion y la prontitud posible y con una gran economía. Especialidad en blanqueos por emplear en ellos una agua preparada, que les dá una duracion doble.

Dejar las órdenes Victoria 283 (Sombrereria. Mejico 304 Piedras 292. O24v26

OJO INDUSTRIALES

Se necesita un sócio con poco capital ó garantias, para dar impulso á una fábrica y elaboracion de vinos finos y comunes

El negocio promete, y puede dar un buen interes. Dirigirse bajo sobre á las iniciales O M en la oficina de esta imprenta O25 v31

Mensura El que firma avisa á los linderos de un terreno ubicado en el partido de Brandsen, que cual pertenecíó á la testamentaria de doña Narcisa Lagos hoy propiedad de doña Blasa Cabrera y de don Francisco Lopez Seco, que con fecha 1° de Noviembre próximo dará principio á la operacion de mensura y division del mencionado terreno, la cual ha sido decretada por el señor Juez de lo Civil doctor Noguera, segun consta en el espediente que con tal objeto se ha iniciado en la Secretaria de D. Juan E. Coronado—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Jose M. Vinent.* O25 v28

SE DESEA ALQUILAR

Una casa baja (que no tenga altos) con siete habitaciones que no diste mas de once cuadras de la Plaza de la Victoria y cuyo alquiler mensual no esceda de mil y seiscientos pesos m|c. Dirijirse á las iniciales B. O. en esta imprenta. O25 v28

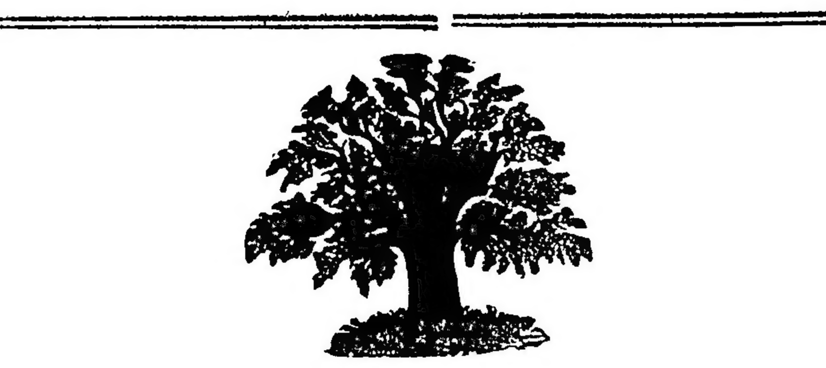

CARLOS RISTORINI

EN BUENOS AIRES

De terrenos al Norte—¡Al contado y á todo precio!

CON TITULOS PERFECTOS

Situados con frentes á las calles de Juncal, Junin, Andes, y Azcuenaga, á dos cuadras al Norte de la calle de Santa-Fé.

El domingo 26 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado mas de 40 lotes de hermosos terrenos, rodeados de buenos edificios, de casas de negocios, garantiéndose los títulos superiores.

Nota—El 18 y 22 de Mayo se efectuaron dos remates en estos mismos terrenos lo que se han escriturado siendo los compradores D. Juan y José Dasso, Juan Mira, Santiago Cottella, José Bianchero, Roque Deluoco, Pedro y Pastor Vazquez, Marcelino G. Martinez, Manuel Ganduífo y otros.

Por cualquier otro informe, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. [illegible]

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias que se ausenten para el campo deben llevar consigo un botiquin

La casa se encarga de preparar á precios módicos, botiquines para familias compuesto de los medicamentos caseros que suelen prescribir verbalmente los médicos cada medicina llevará sus instrucciones necesarias para su uso. [illegible]

A LAS IMPRENTAS

Se avisa á los propietarios de imprentas que en esta calle de Moreno 109, se halla en venta paño para máquinas, de la mas rica calidad que ha venido al país. Es una partida recientemente introducida.

Se vende por fracciones al gusto de los interesados. Su precio será un 20 por ciento menor que lo que vale en plaza. [illegible]

AL PUBLICO

Comunico al público en general y á mi clientela en particular que liquidaré á precio de factura por dejar el negocio de mueblería el gran y variado surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país, que tengo como siempre á la disposicion del público. Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa calle Suipacha No 38 y 44 altos y bajos. *Federico Rutemeier.* O7v4Nbre

GRAN YESERIA

BUENOS AIRES

A VAPOR

Estuques compactos, lisos, parejos, sólidos y económicos sin necesidad de revoque á 30 $ vara cuadrada. Estos estuques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se perseguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley.—Unicos constructores—*Dubertrand Hns*, calle Tucuman 456. O17v17N

ABONO A LA LECTURA

FRANCESA Y ESPAÑOLA

Suipacha 114

LIBRERIA LITERARIA

Queda abierto desde hoy el abono á la lectura. Encontrarán el mas selecto surtido de obras como novelas, viajes, literatura, etc. de los mejores autores clásicos y modernos y todas las novedades del dia.

El catálogo se entregará gratis á toda persona que lo pide.

LIBRERIA LITERARIA

Suipacha 114 O27v20

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil ciento treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardiff, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose un 8 por ciento por cientos de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General, ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p% sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1 de 1879.—*Julio Garcia.* O1v31

OJO! OJO! OJO!

recaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obsecuente servidor. *Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Londres. 827v27S 1880 d p 1 12

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina O22 perm

EL UNICO DEPOSITO

DE

PALOS DE ÑANDUBAY

DE

EDUARDO CASEY

ES 335 CALLE MENDOZA

BOCA

O24 v31

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por sí solo de un corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bossetti Santiago del Estero núm. 169, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira.* O10 v10 n

PILDORAS DE BRANDRETH

Estas píldoras se garantizan ser enteramente vegetales. Su uso oportuno ha salvado muchas vidas preciosas.

En ninguna caso debilitan á semejanza de otros purgantes; contienen en sí mismas un principio de vida, y son

no solo un purgante

SINO TAMBIEN UN TONICO

Expelen los humores malos, fortalecen los nervios y purifican la sangre! Comunican vigor y elasticidad al espíritu y al cuerpo!

Las Píldoras de Brandreth legítimas

Se hallan en venta en todas las Droguerías y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia.

195 Calle de Florida num. 195

Juan A. Bennet.

O23v7N UNICO AGENTE

A LA NUEVA SOMBRERERIA

FRANCESA Y ARGENTINA

ARMANDO Y LAUNAY

FABRICANTE DE SOMBREROS

EN FRANCIA

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO

552—PIEDAD—554

O11v11N

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de una pared de cerco y veredas para circundar la manzana ubicada entre las calles de Temple y Córdoba, Rio Bamba y Ayacucho.

Los datos é informes necesarios serán suministrados á los interesados por el Ingeniero de las obras de salubridad en la calle Rivadavia número 165.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Comision antes de la 1 p. m. del dia Jueves 30 del corriente mes y serán abiertas por la Comision á dicha hora ante los interesados, reservándose ella el derecho de aceptar la que creyese mas conveniente á los intereses que representa ó de rechazarlas todas. Buenos Aires Octubre 21 de 1879. [illegible]

COCHERIA

Se vende la cochería, situada en [illegible] Cuenta de ciento [illegible] potentes caballos [illegible] carruajes [illegible] Un entre la mudanza [illegible] Tambien se vende [illegible] cheras y cuartos [illegible] detallados. Para tratar [illegible] da Torre [illegible]

PINTURERIA

DE MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

L. ESTEVENET

Y FORGUES

Boulevard du Temple | Esquina Moreno y Perú

PARIS | BUENOS AIRES

PINTURAS, VARNICES, ACEITES

Aguarraz, alquitran espíritu de alquitran

[illegible]

CABULLERIA [illegible] ARTILLERIA

Especialidad de papeles pintados

SURTIDO GENERAL

De cristales, lunas de espejos

Y VIDRIOS PLANOS

ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Y ARTICULOS DE BAZAR

SURTIDO COMPLETO

De grabados, litografías, oleografías.

FOTOGRAFIAS VARILLAS PARA MARCOS

CORDONES PARA CUADROS, ETC.

TALLER ESPECIAL

PARA PLATEAR LUNAS DE ESPEJO

TALLER DE PINTORES,

EMPAPELADORES, DORADORES

Y VIDRIEROS

Sucursal calle de FLORIDA 52

O4 v3N

EL CIRUJANO DENTISTA

ELIAS JAMES

153 CALLE DE LA LIBERTAD 153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Tarifa de precios

Extracion de muela, diente ó raiz, con sin dolor 30 ps. limpiar la dentadura dandole su bon color 40 ps. Emplomar los dientes ó muelas cariadas, con pasta plástica ó pasta blanca 50 ps. Encoro convencional. Por colocar un diente apibot sobre la raiz sin dolor 80 ps. La dentadura de cauchus ó ambar 200 ps. dos sistemas de tres artes 100 pesos uno. Mi colocacion es tan precisa que imita á los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de ora y servino una seccion 20 ps. Se venden el cepillo [illegible] Nervio á 20 ps. [illegible]

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para el dia 10 de Noviembre proximo á la una de la tarde en el despacho del señor Ministro de Gobierno para la provision de raciones á los presos de la Carcel Correccional y de los Departamentos del Norte, Centro y Sur.

Las propuestas se presentarán cerradas y separadas para cada una de dichas cárceles debiendo ser abiertas el dia de la licitacion, en presencia de los interesados y ante el Escribano de Gobierno.

Las bases estarán de manifiesto en la Secretaria á fin de que los interesados se impongan de ellas. Buenos Aires, Octubre 18 1879. *R. Bryan* Oficial 1º O21 v6N

Interesante á las señoras, en la calle de Tacuarí núm. 268, entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletoes dolmans, jaquets manteleta, faldas y batones 15 $, para las señoritas 10 pesos, los modelos á elec., la vara de dobladillo se hace en el acto en presencia de la interesada; hacen botados tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, á precios módicos. O17 v22

Consejo General de Educacion

AVISO

Debiendo terminarse la construccion del edificio para Escuela normal de maestras situada en la calle de Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho se llama á licitacion para la provision de los siguientes trabajos.

1º Trabajos de albañilería.

2º Id id Carpintería.

3º Id id Pintura y Blanqueo

4º Id id Aguas Corrientes y Letrinas

Las condiciones bajo las cuales se estipularán estos trabajos pueden verse en el escritorio del arquitecto don Ernesto Bunge, calle Corrientes núm. 132, todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Las propuestas se recibirán hasta las 3 de la tarde del dia 6 de Noviembre, en la oficina del Departamento de Ingenieros, para ser abiertas en presencia de los interesados dicho dia—Secretaría, Octubre 21 de 1879. O22 v6 n

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O3 perm.

Al comercio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique á lo sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin excepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. 878v28Obre

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el balsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! O24 v24N

Ebbeke y Diekelmann

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

DE UN VALIOSO TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

Bien sea en un solo lote

O EN FRACCIONES

Parte sobre la calle Rivadavia

LOTES CON EDIFICIO

Antes de llegar á Almagro

El Domingo 26 del corriente

A las 2 de la tarde

Para comodidad de los compradores habrá una gran carpa

Por planos a nuestra casa Peru N. 80

O24v26

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m/c docena

Retratos abrillantadas porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 79 esquina calle Piedad

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

O22 perm

EL COJIN

DE HOLMAN

Para el hígado y el estómago

Baron Rebeca Crawel

Buenos Aires Mayo 5 de 1879.

Sr. D. Juan A. Bennet.

Presente.

Muy señor mio: Durante dos años yo habia sufrido de una enfermedad del hígado y cuando estuve en Cárdenas, Cuba, fui atacado de Malaria, apoderándose tan completamente la fiebre de mi sistema que mi salud estaba enteramente destruida. Cuando estaba en los Estados Unidos me hice tratar por los mejores médicos sin obtener resultado. Entonces probé el Cojin de Holman para el hígado y en menos de seis semanas mi hígado habia dejado de molestarme y yo habia sanado del todo de la Malaria. No he tenido otro ataque de la fiebre intermitente desde entonces, mas bien por el contrario he gozado de la mas perfecta salud durante el año pasado, lo que debo totalmente al Cojin de Holman.

En una palabra yo creo que me ha salvado la vida, pues estoy seguro que si hubiese seguido sufriendo, estaria ahora en la tumba.

Desde que empezé á llevarlo he hecho dos viages á los trópicos y he gozado de una salud inmejorable.

Cuando por falta de sueño, ó una noche de vigilia, ú otra causa, el estómago se resiente, con llevar el Cojin una hora el malestar desaparece.

Es inútil ponderar demasiado el remedio despues del gran bien que me ha hecho y no puedo recomendarlo bastante á todos los que sufren de cualquiera de las formas de Malaria.

Tambien estoy seguro, por lo que he visto del empleo de Cojin que es preventivo asombroso contra la Fiebre Amarilla. Para los marinos y demás personas que tengan ocasion de visitar puertos malsanos, lo considero el Cojin de Holman tan esencial á su salud y bien estar como lo son la brújula y agua potable.

[illegible]

Baron Rebeca Crawell

Se halla en venta en las farmacias de:

P. Murray y Ca. 274 calle Florida

A. P. Seedorff 84 calle Reconquista

E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

O28v6n

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES 70—70)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Lunes 27 A las 1. Un terreno calles Lavalle y Junin [illegible]

Martes [illegible] propiedad en calle Venezuela [illegible]

NOVIEMBRE

[illegible]

[illegible]

[illegible] zos de carrera.

Por el mismo

DE LA GRAN ESQUINA

Calle Venezuela 70 y 72

DEFENSA NUMEROS 250 Y 261

Area de terreno 1,101 vs. cuadradas

ALQUILER PESOS 3.500 M|C.

Base de venta ps. 150,000 m|c.

AD-CORPUS

El Mártes 4 de Noviembre á las 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios.

[illegible]

La base fijada es baja, si se toma en consideracion todas las ventajas que ofrecen y 4,000 pesos estan hoy del valor dinero valor de esta propiedad.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O21

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

Y DEMAS MENAGE

DE LA CASA HABITACION

Del Señor Don

THEODORO KOENING

Calle de Artes N. 463, altos

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Por ausentarse para Europa

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente

Sala y antesala [illegible] sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 piano perpendicular, 1 banco para piano, 1 espléndida escalera, escritorio de jacarandá, 1 doble por lo tanto hamburguesas una mesa de juego de jacarandá, 2 marcos dorados, 2 sillones negros tallados de bamba, 1 mesa para [illegible] 4 cortinados completos, 1 araña cristal 4 luces para gas, cuadros, guarda fuegos y útiles florero [illegible] alfombrado tripe bruselas, sala y antesala, etc. etc.

Vestíbulo 1 percha de pie, 1 brazo cristal para gas, 2 cuadros al óleo, 4 sillas, 1 guarda con cortinado blanco, cortinas de veneciana, tripe de bruselas, etc. etc.

Cuarto de vestir 1 sofá y 2 sillones forro repe, 1 biblioteca jacarandá, 6 sillas, 1 máquina de coser garantida su marcha de "Howe", 1 galería con cenefa de repe punzó, 1 brazo para gas bronce, alfombrado tripe bruselas etc.

Comedor Un juego para comedor de nogal completo compuesto de 14 piezas, 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 2 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña bronce 4 luces para gas, 1 estufa con caño, 1 galería negra con cenefa de repe, cristales, porcelanas, cubiertos y demas enseres de comedor adornos, alfombra tripe.

Dormitorio principal Un juego para dormitorio de nogal compuesto de 6 piezas, 1 rica cama camera tallada con colchon elástico y 1 id de cerda, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 corona nogal con colgaduras, 2 toballeros negros, 2 galerias con cortinas blancas, 1 brazo bronce para gas, 1 juego para lavatorio, alfombrado etc. etc.

Pieza de sirviente Una cama de fierro con colchon, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 caja heladera, 1 bañadera etc. etc.

Cocina Una cocina económica con caño, mesa para cocina, batería de cocina completa etc. etc.

Patios Un brazo para gas bronce, 1 farol para gas de pátio, gran cantidad de plantas selectas, las campanillas eléctricas de toda la casa. O27

Por el mismo

DE UN TERRENO

Calle Talcahuano esquina a Juncal

BASE DE VENTA ps. 26,654 m|c

El Lúnes 27 de Octubre á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y por ejecucion seguida por la Municipalidad, un terreno situado en esta ciudad, formando esquina á las calles de Talcahuano y Juncal.

El terreno figura un triángulo midiendo por un costado 21 ms. á 60 á la calle Juncal, 45 ms. 75 á la calle de Talcahuano y 24 m. 50 por el tercer costado.

La superficie total de este terreno es de doscientos noventa y nueve metros y trescientos noventa y cinco milímetros (299 m. 395).

La tasacion incluyendo las obras á ejecutarse cerco de pared, veredas, etc., importan

Terreno	pesos	29,358 00
Obras	"	10,620
	pesos	39,978 00

Siendo la base para la venta las 2|3 partes son pesos 26,654.

Para imponerse del espediente ocurrir á la escribania de D. Miguel Repetto, Defensa 60, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. O21

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

DE LA CABAÑA RAMBOUILLET

EN MORON

FUNDADA POR EL Sr. D. SANTIAGO AMARAL

El Sabado 1º de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cabaña Rambouillet en Moron, fundada por el Sr. D. Santiago Amaral, y que se compone de setecientos animales que forman el plantel de la cabaña, el cual se compone de lo siguiente:

Padres importados de la Cabaña Imperial, ovejas de vientre, borregas y corderos, y cincuenta padres de 16 á 18 meses de edad.

Tambien se venderán el campo y galpones, si es que hubiera interesados, de lo contrario se arrendará por largo plazo con condiciones ventajosas.

Para tomar datos sobre las condiciones de las ovejas que ofrecemos en venta, nos permitimos referirnos á los siguientes señores, quienes han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de esta cabaña:

Señores Alejandro G. Garcia, Chivilcoy—Tomás Acevedo, San Nicolas—Tomás Salas, San Pedro—Cárlos Uriooste, Arrecifes—Benigno del Carril, Lobos—H. San Martin, Baradero—Pascual V. Dorna, Guardia del Monte—Ignacio R. Otero, Balcarce—Nicolás Lone, Mercedes—D. Caminos Arévalo, Lobos—Grondona Hnos., Pergamino—Lorenzo Moreno, id—Manuel M. Ruis, Mercedes—Juan Malcolm, Lujan—Diego Dodds, Chascomús—Norberto Quirno, Cárlos Villate y otros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre.

NOTA—Desde el 1º de Noviembre, el Ferro Carril del Oeste, varia su itinerario y los interesados deben fijarse en las horas de salida de los trenes.

En la estacion de Moron, habrá carruajes para los concurrentes al remate. O23

EN SEGUIDA

10 toros Durham de 12 á 18 meses de edad 6 vaquillonas id de 18 á 24 meses, potrancas y potrillos De carrera y Cleveland, procedentes de la Estanzuela de Moron Propiedad de D. Noberto Quirno

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta) y despues del remate de las existencias de la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, procederemos á la venta de los siguientes animales nacidos y criados en el renombrado Establecimiento del Sr. D. Noberto Quirno, denominado «La Estanzuela», en Moron.

10 toros raza Durham puros de 12 á 18 meses de edad, 6 vaquillonas de la misma raza, pura y 7|8 sangre, de 18 á 24 meses de edad.

Varios potrillos y potrancas de carrera y tiro liviano, Cleveland, consideramos inútil decir nada sobre estas crias, el solo nombre del Sr. Quirno, quien no ahorra sacrificios de ninguna clase, para mejorar las de su país, es una garantia para los criadores y pueden estar seguros que los animales que presentará á la venta, no dejarán nada que desear.

Oportunamente daremos los catálogos de los animales que se rematarán. O23

Por el mismo

De 12 toros y 12 vaquillonas

SANGRE DURHAM

2 padrillos 3|4 sangre Trakenen

Y un padrillo Cleveland

Procedentes del establecimiento "Santa Rita" Propiedad del Sr. D. Cárlos Casares

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Juéves 6 de Noviembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares, procedentes de su estancia «Santa Rita» los siguientes animales

12 toros sangre Durham—Los animales de esta especie son el resultado de cruzamientos que viene desde el año 1870, hechos siempre con toros, puros importados directamente por el Sr. Casares de la cabaña de Sebes Booth.

12 vaquillonas De la misma sangre origen de animales enviados por el conocido M. Phipo el año 1878 á los Sres. Casares, Trelles y Ezcurbana.

Un tronco de de sementales 3|4 sangre Trekenan.

Goethe Schiller Ajos de negretes con yegua mestiza de Edendorff de 2 años de edad.

Estos animales son tan parecidos que es muy difícil distinguir uno del otro, harán una de las elegantes yuntas de carruage.

Un padrillo Cleveland de 2 1|2 años de edad tiene dos cruzas Cleveland y la última de carrera.

Oportunamente publicaremos el catálogo y avisaremos el dia que llegue este selecto lote de animales para que puedan inspeccionarlos los interesados.

EN SEGUIDA

Mazarin Potrillo entero Parcheron mestizo, alazan, nacido el 7 de Noviembre de 1875 hijo de «Percherons sangre pura «Bayard» y yegua criolla núm. 26. Era admirablemente sumamente maisa y sin defectos ni maña. O24

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y demás menage

DE LA CASA

CALLE RECONQUISTA N. 327

Por ausentarse la familia para Europa

El Lunes 27 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente

Sala Un piano preparado de "Hayds", 1 juego de sala de cretona compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 negros estirados dobles, haciendo juego con el juego de sala, 1 latoa cara y ando para la sala, 1 mesa de centro francesa con piedra mármol, 1 espejo con marco dorado, 4 grabados inv. eres, 1 araña cristal 2 luces, 1 salvaderas alfombrado de tripe, adornos, etc. etc.

Dormitorio 1 gran cortinado doble, 1 juego dormitorio jacarandá compuesto de 1 cama con su colchon, etc. 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol, 1 mesa de noche con piedra mármol 1 juego para lavatorio, 1 juego laton, 1 garnitura de chimenea, 1 estufa, 1 marco dorado, 1 guarda fuego y útiles para chimenea, 6 sillas negras, 1 sillas acolchadas, alfombrado, adornos, etc. 1 araña de cristal 2 luces.

Segundo dormitorio Una cama para una persona de bañ con colgaduras, colchones, etc. 1 ropero nogal, 1 lavatorio, piedra mármol, 1 espejo, 1 comoda nogal, 1 mesa de noche nogal y piedra mármol, 1 juego lavatorio laton, 1 pico para gas, alfombrado, etc.

Tercer dormitorio Una rica cama de fierro con colchones y frazadas, etc. 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche nogal y piedra mármol, 1 juego para lavatorio, 1 juego laton, pico para gas, etc etc.

Comedor Un aparador caoba con piedra mármol, 1 mesa para comedor caoba, 6 sillas y 1 confidente ferrocarril, 1 lámpara de repuesto, 1 espónpacto escritorio completo con biblioteca, mesa de 4 cuerpos, 1 reloj de pared, 1 araña bronce 2 luces, alfombrado de tripe, cristalería completa, loza, 1 porcelana fina, cubiertos y demas enseres para comedor.

Cuarto dormitorio Un juego para dormitorio de nogal compuesto de 1 cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con sus siguientes juegos para el [illegible] para mármol, 6 sillas negras, 1 percha de pie [illegible] para gas, etc. etc.

Segundo comedor Un aparador nogal, piedra mármol, 1 mesa comedor nogal, 6 sillas negras etc etc.

Quinto dormitorio 2 camas de fierro con sus colchones correspondientes, 1 ropero de caoba, 2 lavatorios de caoba con sus juegos, 2 mesas de noche caoba con piedra mármol, 1 comoda caoba, sillas etc etc.

Cocina y patios Batería de cocina completa armarios, mesas, pantas, escaleras etc. etc. O 5

Por el mismo

De una centralísima propiedad

EDIFIO DE TRES PISOS

RENTA FIJA 4300 ps. m|c.

Calle Piedad Nos. 313 a 315

Entre Esmeralda y Suipacha

Base ps. 400,000 m|c.

AD-CORPUS

El Sabado 8 de Noviembre, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La finca arriba mencionada, edificada en terreno de 7 1|2 vs. de frente al Sud por 20 vs. de fondo.

El edificio está perfectamente construido con materiales de primer órden y se compone de una tienda de modista con 4 piezas, cocina, inodoro, patios, aguas corrientes, etc. un entrepiso con 4 habitaciones, cocina, inodoro y primer piso con iguales comodidades, y 2º piso lo mismo y aguas corrientes en todos los pisos y gas. La escalera es de cedro, zaguan de baldoza de mármol, pintado al oleo, lo mismo que en el frente, los pisos de madera y todos los demas de yeso, balcones corridos, puertas persianas de cedro, en fin todo en perfecto estado y materiales de primer órden.

Esta propiedad produce la siguiente renta

Tienda	$	[illegible]
1er piso	"	[illegible]
Piso principal	"	[illegible]
3er piso	"	[illegible]
Mensuales	$	4300

Con la singularidad que ningun departamento ha estado desocupado con semejante renta situado en el centro y comercial, 400,000 ps. como base es mas que razonable.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O25

Julian Martinez y Ca.

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de cada semana

EN NUESTRA CASA Bolivar 24

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, nuestra casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA. La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envíe para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa tendrán que garantir á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p % sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 25 CABALLOS

GORDOS Y MANSOS

DE LOS MONTES GRANDES

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por orden de su dueño, 25 caballos gordos y muy mansos. Hay algunas yuntas.

ADEMAS Venderemos un coupé en muy buen estado. O22

Por el mismo

JUDICIAL

SEGUNDA TASACION

De la casa calle de Saavedra No. 87

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Base para la venta 40,000 ps. m|c.

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE

A LAS 3

Por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el por el Banco de la Provincia venderemos la casa arriba indicada.

El terreno mide 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cent. de fondo, terminando en el fondo con 28 vs. de frente, esta todo cercada de pared.

El edificio se compone de varias piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Los títulos son perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte en efectivo y en las otras partidas con la misma propiedad, lo que es una gran ventaja para el comprador. Por mas datos á la escribania de Lujo en el Tribunal de Comercio ó en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo

RETASA

De un magnífico terreno

Con 5 piezas de material

17 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

CALLE DE LA VICTORIA 999

A UNA CUADRA DEL ONCE DE SETIEMBRE

Base de venta 136,000 ps. m|c.

EL SABADO 1º DE NOVIEMBRE A LAS 2

(DIA DE FIESTA)

Venderemos el lindo terreno con 5 piezas de material situado en la calle Victoria Nº 999 á una cuadra del Once de Setiembre, el punto mas comercial y de mas porvenir.

Este terreno mide 17 1|2 vs. de frente al Sud por 65 vs. de fondo. Los títulos son de primer órden.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LANUS

RETASA

De un buen terreno con edificio

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 14

El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaría de doña Teresa Sagnire.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pozo de balde zas.

1ª Tasacion 17,987 ps. m|c. 2ª Tasacion 8,325 id id 2|3 partes 5,550 id id.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

De hojalateria, broncería

Y TALLER DE GAS

Calle de Belgrano núm. 168

Por órden de su dueño

El Martes 4 y Miércoles 5 de Noviembre á las 12

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y al contado, todas las existencias de establecimiento de hojalatería, broncería y taller de gas, calle de Belgrano núm. 168, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Artefactos para gas, arañas de cristal para gas, arañas de bronce para gas y kerosene, una gran cantidad de repuestos de cristalería para arañas y brazos, estufas y cocinas económicas, caloríferos, 1 gran cocina de fierro, bombas de bronce surtidas para algibe y pozo, cañerías de plomo para gas, aguas corrientes y bombas, caños de goma para regar, gran cantidad de bañaderas grandes, medianas y chicas, baños de lluvia y de asiento, tornos de bronce y fierro para tornear, herramientas, máquinas, 1 magnífica máquina de gas pneumatico, gran cantidad de canillas bronce para agua, depósito y máquinas, muchos artículos de ferretería, caserolas y pavas de laton negro, calderos, jarros, lebrillos, cafeteras, chocolateras, cucharones, espumaderas, regaderas, duchas, tarros, viandas, lámparas, tubos, mechas, pico de fierro para avatorio, fuegos de id, máquinas de soda, moldes de bronce, janias de fierro, cubiertos, balanzas, camas de fierro, mucha chafalonía de cobre, estaño, bronce, zinc, tierra de fundicion, hornos y crisoles con sus útiles, adorno para escaleras, perillas de fierro esmaltado, picaportes de id, fosforeras de id y una infinidad de otros artículos.

Además Mostradores, estantes y algunos muebles usados.

NOTA Se previenen á las personas que tengan algunos objetos en compostura que deben retirarlos dos dias antes del remate. O23

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y ARTICULOS GENERALES

En nuestra casa Bolivar 14

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de particulares y fabricantes un gran surtido de muebles nuevos y usados á saber:

Juego de salas, sofaes, sillones, sillas de varias clases, mesas de consolas, de luz, roperos, bibliotecas, escritorios, bancos, rinconeras, [illegible] inventarios, camas de fierro y de madera con colchon elástico, alfombras, cuadros, espejos, adornos y una infinidad de objetos que estará á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa Bolivar 14. O24

Por el mismo

JUDICIAL

SEGUNDA RETASA

De dos lotes de terrenos

Situados en el pueblo de Moreno

Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo

El remate se efectuará en el mismo terreno

El Lunes 17 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge venderemos dos lotes de terreno en el pueblo de Moreno en la manzana letra A, señalados en el con los números 35 y 36 y pertenecientes al concurso de Amespil Hnos. Cada lote mide 70 varas de frente por 52 de fondo, sean 3640 varas cuadradas.

Terceras tasaciones Lote núm. 15 $ 8189 base $ 5458 núm. 14 $ 30 $ 5459 id 14 39 38.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Gonzalez.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar N. 14. O25

Pedro N. Blanco

DE UNA CASA

EN BARRACAS AL NORTE

Calle de San Antonio N. 119

A una cuadra de la plaza del mismo nombre y á 3 cuadras de la Estacion Tres Esquinas

El domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederé á rematar esta linda casa edificada á la moderna con 5 piezas entabladas con contramarcos en todas las puertas una gran pieza tambien en alto, las puertas con fallebas, el patio embaldosado con un gran corredor, los techos tambien entablados, una verja que divide el segundo patio donde hay una cantidad de árboles frutales. La casa cuenta con cocina de 6 vs. de largo por 50 vs. de ancho galpon, pozo y letrina.

El terreno se compone de 12 1|2 vs. de frente al Oeste por 55 vs. de fondo. Este

Tasacion 105,000 ps. m|c. 2|3 partes 70,000.

Títulos perfectos. O26

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN JOSE DE FLORES

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de una casa situada en San José de Flores calle Colon formando esquina á otra sin nombre, teniendo por linderos la del Sr. D. Felipe Arana el Sr. Estévarena y los Sres. Terreros distante una cuadra de la Capilla nueva, y 6 de la calle Real, perteneciente á la ejecucion seguida por Da. María Salomon contra D. José Malcamne.

El terreno consta de 3 vs. 20 ts. de frente al Oeste sean 30 metros 483 milímetros por 42 vs. 35 cts de fondo al Este ó sean 45 metros 145 m. [illegible] El edificio se compone de 4 piezas altas y 4 bajas, galerias [illegible] techos de baldozas, pozo de balde, cocina, [illegible] tasado en todo en la suma de [illegible] para la venta son 2|3 partes que son 66,666 $ m|c.

Por mas pormenores Alsina núm. 73 O26

Julian Viola y Ca.

AD-CORPUS

Una manzana de un magnífico

TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

Base de venta 150,000 ps.

El Lunes 10 de Noviembre á las cuatro de la tarde, venderemos el precioso terreno situado á una cuadra de la gran estacion del Tramway Ciudad Buenos Aires, con frente á las calles Herrera, Sampuedes y Santa, donde estará la bandera empedradas, con gas, aguas corrientes inmediato al puerto, mercado de frutos Ferro-carril, rodeados de magníficas quintas. Haremos la venta en lotes ó el todo, al gusto del comprador.

El terreno es todo ó en venda por [illegible] Títulos de primer órden. Por informes al rematador Maipú 24. Estudio ler. patio de á 4 á 6 de la tarde. O26

P. Taramasqui y Ca.

A las 3 de la tarde

El dia 2 de Noviembre remataremos por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y por ejecucion seguida contra D. Pablo Pacheco por la sucursal del Banco de la Provincia en este pueblo.

Una chacra con el No 78 compuesta de 24 cuadras lindando á S. O. chacra No 7 [illegible] chacra No 64 [illegible] chacra No 92, y al N. E. chacra 77.

La chacra esta zanjeada, tasada en	$	24,000
Un rancho barro techo de paja 12 No. 44	"	1,800
Id id id id	"	600
Una cocina ladrillo y barro techo de paja con su horno de material	"	200
6,0 ladrillos de cal	"	120
		26,520

No se admite oferta que no cubra las dos terceras partes que son 19,0[illegible] $

Por mas pormenores al rematador Las Flores Octubre 4 de 1879. O24

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] procederé á vender en remate público el [illegible] de Noviembre á las 2 de la tarde una finca perteneciente á la testamentaria de Martin Petretti edificada en los solares letras A y B de la manzana No 67, compuesto de 3 piezas y una cocina techo de fierro, el terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo, tasada en 11,845 $ m|c no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes que es 7,890 $ siendo el remate al contado.

Por mas informes al rematador Las Flores Octubre 24 de 1879. O24

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

EL 2 DE DICIEMBRE

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virginio [illegible] procederemos á vender en remate público y al contado el dia 2 de Diciembre á las dos de la tarde todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Ureola cuyo detalle es el siguiente

Una chacra doble de 26 cuadras con el No tasada á 390 ps. cuadra ps. 7800. Son dos terceras partes ps. 5200 que será la base para la venta.

El mismo dia remataremos los adelantos de la chacra No 71 pertenecientes á la misma testamentaría.

Un rancho paredes de barro techo de paja de 17 varas de largo por 5 de ancho tasado en ps. 5000. Una cocina techo de paja 5 á un galpon 300, un horno de material 50, un pozo de balde con brocal de material 3 h treinta pies de viña á 10 ps. 300 tres palomares manzana á 100 ps. 60 dos damascos en 15 veinte y siete duraznos á 10 270 treinta parrales á 15 450 doscientos cuarenta y ocho arbustos mostazas á 0 ? 186 tres mil ochocientos setenta y cinco plantas, alamos á 2 ps. 7 750, mil cien sauces á 3 ps. $ 3300, ochenta y tres palos ñandubay á 10 ps 830, diez y ocho tijeras alamo á 3 ps 54 un cerco de alambre con tres hilos y con 874 postes sauce en 3500. Todo esto se rematará por las dos terceras partes de su tasacion.

Para el dia 3 remataremos una casa de la misma testamentaría en este pueblo edificada en los solares letras J y K de la manzana No 8 el terreno se compone de 40 varas de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, techos de paja, un pozo con brocal de material, á todo está cercado de material tasado en la suma de 20,000 ps. las dos terceras partes es 13,334.

Por mas informes al rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O25

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

DE UN TERRENO

TASACION 32263

Base para la venta 2|3 partes 21509

El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesto su área de 13 mts. 80 cents. al Nte en direccion E. y O. y 13 met. 50 cets. por el costado formando al exterior direccion N. á O. ósea una superficie total de 424 metros 515 mits.—Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 28. S28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En la Boca del Riachuelo

EN EL MEJOR LOCAL

CALLE OLAVARRIA

Formando esquina á Necochea

Perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Vermengo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 159,934 ps. 55 cts. Base para la venta 2|3 partes 106,627 ps m|c. Títulos garantidos.

El juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa la propiedad inclusa perteneciente á la testamentaria de D. A. Vermengo, situada en la Boca del Riachuelo calle de Olavarria núm. 139 á 138 formando esquina á la de Necochea núm. 84 á 86.

El edificio se compone de 6 piezas bajas y 2 altas, cocina, aljibe, y demas dependencias, todo construido en cal, techos con 2 hileras de ladrillos y baldozas, tirantes de madera dura, revoques interiores y exteriores en cal, pisos de baldozas en 1 patio y de tablas en una de las baldozas, en las piezas altas, puertas, ventanas y de tabla, ventanas de vidrieras y reja en el patio y en las piezas altos, etc. etc.

El terreno se compone de 12 vs. de frente al Este, por 50 de fondo al Oeste.

En todo esta tasado en la cantidad de 159,934 ps. 55 cent. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por mas datos á los martilleros Bolivar para ver los títulos Escribanía del Sr. Andrade. O17

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnífica casa

CALLE PERU NUM. 151 y 153

ALTOS Y BAJOS

FRENTE A LA LEGISLATURA

Lo mas central de Buenos Aires

Perteneciente á la testamentaria

DE D. M. E. RIGLOS

Venta AD CORPUS

RENTA SEGURA

BASE DE VENTA

465.000 PS. M|C.

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 18 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms. 151 á 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto en terreno de 11 1|4 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Esteban Lamas, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 14 piezas todas bien construidas con sus dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc., un gran aljibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldozas, umbrales, zócalos y escaleras de mármol.

Para ver sus títulos ocurrir a la escribania de don José Martin y lo datos á los martilleros Bolivar 28. O18.

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

[illegible]

De una buena propiedad

Perteneciente a la testamentaria DE D. JOSE JOAQUIN REZABAL Y doña Francisca Ugarte

Calle de San Martin núm 44 á 50. Con grandes tiendas. Renta buena y segura. Todo cercado de pared. Retasada en la suma de pesos m|c 57,496 50. Base para la venta las 2|3 partes pesos moneda corriente 38,331

El Domingo 2 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden de señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavalia la propiedad indicada situada en Moron calle San Martin núm 44 á 50, el terreno se compone de 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con un todo de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, todo reboçado, cocina y demás dependencias necesarias.

Esta propiedad da una buena renta, está ocupada por grandes tiendas. O18.

A CONTINUACION

De un lindo terreno DE LA MISMA TESTAMENTARIA

Formando esquina

FRENTE A LA VIA FERREA

A dos cuadras de la Estacion

Retasado en 10 000 ps. m|c.

BASE PARA LA VENTA 6,667 ps.

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle de Progreso esquina á la de Itapirú, terreno muy propio para una casa quinta, á dos cuadras de la estacion, sembrado con buenas plantas.

El terreno se compone de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

Los títulos de ambos son garantidos para verlos, ocurrir á la escribania de Victoria y á los otros datos á los martilleros Bolivar 28. O5

POR EL MISMO

De magníficos muebles, en la casa habitacion del finado Dr Martini, calle Chacabuco 318 (altos.)

Muebles generales, la mayor parte sin estrenar, recien comprados

El Lunes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos en remate público y al contado, todo el mobiliario y enseres de la casa calle Chacabuco 318, perteneciente al finado Dr. Don Apolinario Martini y cuyo detalle es como sigue:

SALA 1 espejo luna francesa y marco dorado, 4 grabados en acero, 1 brazo de cristal 2 rinconeras jacarandá, 1 juego sala de 9 piezas forro carmesí, 1 id de 3 piezas, 4 sillas de fantasía entapizadas, 1 mesa de centro, 1 [illegible] de artimo, un buen piano, 2 floreros, 2 id, 2 jardineras, 1 florero cristal y varios adornos.

ESCRITORIO 1 escritorio negro, 1 biblioteca id, varios libros, 1 id, van 1 bustos, 1 [illegible] de escritorio, 4 sillas, 2 cuadros, 2 id mas chicos, varios bustos etc. etc.

DORMITORIO camas francesas jacarandá y roble, una cómoda jacarandá piedra mármol, 1 ropero luna francesa, 1 mesa de noche algunos cuadros, sillas y adornos.

2º DORMITORIO 1 cama berta, 1 ropero nogal, 1 cómoda id, 1 mesa luz, 1 juego de agua, 1 silla hamaca, 6 galerias sin recortar, 7 id varias, sillas y otros.

COMEDOR 1 aparador nogal, 1 mostrador id, 1 mesa id, 12 sillas, 1 espléndido juego metal, 1 para, aceiteras, mantequeras, loza y cubiertos, 4 cuadros al óleo, 1 paisaje, 1 reloj, algunas bebidas etc.

Patio, varias plantas de mérito, algunos muebles usados, varios objetos y un lote de ropa.

Tambien se venderán algunos instrumentos de cirugía, dos id 5 bottos de licores coñac, vino 20 gruesas de fósforos, 18 lámparas surtidas, 70 paquetes de yerba 5 docenas de copas para agua, 18 jarras y asi mismo de esta proceden cia 50 lotes entre efectos de tienda, mercería, almacen, etc. etc. etc.

La hora á las 12 en punto que hay muchos lotes. O24

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

GRANDE Y VALIOSA

PROPIEDAD

Esquina Chacabuco y Victoria

Num 52 á la primera, 121, 23 y 25 a Victoria

MAGNIFICO EDIFICIO

Actualmente finalizando su construccion

APARENTE PARA TODO

TASACION 1.000,000 ps. m|c

Base para la venta 666,667 $ m|c.

El Martes 28 de Octubre próximo á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada tasada en 1,000,000 de ps. m|c. Base para la venta 666,667 ps. m|c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone Bajos: dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bedera. Altos: ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por diez años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros Reconquista 126. S 23

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto

De una finca situada en el la calle de Alzaga formando esquina á otra sin nombre, compuesto el terreno de 15 varas de frente á la primera por 23 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de material, 1 cocina de material, 1 pozo y demas oficinas necesarias mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nu[illegible] tasada en la baja suma de 50,400 ps. m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 33,600 ps. m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á una ejecucion, lo que á continuacion se espresa:

1 sofá jacarandá, 2 sillones id, 12 sillas id, 1 mesa de id de centro, 1 id [illegible] 1 lámpara grande, 1 cuadro al óleo, 2 cómodas, 2 [illegible] 1 pizarra del cabo, 2 rinconeras negras, 1 baul grande, 1 espejo marco negro, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia Venderé por órden del Señor Juez de Comercio algunas mercaderias y alhajas de poco precio y que no detallamos por su poca importancia. O26

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Situada en el pueblo

DE SAN VICENTE

CALLE DE PEZOA Núm. 2

FORMANDO ESQUINA

A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y pozo de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 $ m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. O9

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De la casa esquina Lorea y Caseros

Con tramway á las 2 calles

Tasacion 65,653 pesos m|c 2|3 partes, 43,769 idem idem

Produce 650 pesos m|c de alquiler

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 85 centésimos de frente al Oeste calle de Lorea, por 14 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Caseros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldosados, un horno y cuadra de panaderia, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64. O24

Por el mismo

El mismo dia á las 4 en punto

El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha

Tasacion 35,000 pesos m|c.

2|3 partes 23,334 id id.

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de 40 varas de frente al Este calle de Pichincha, por 50 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan.

Atencion! El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para [illegible] el terreno, lo que se hará sino hubiese interesados por el todo.

Por otros datos al rematador, Victoria 64. O24

Por el mismo

Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caseros

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m|c

2|3 partes 36,444 id id.

El Lúnes primero de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres hermosas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared.

Por el mismo

Particularmente

Se vende el terreno esquina, calle de Montevideo y Temple ocupado por un tambo.

Para tratar y mas detalles al rematador, Victoria 64. O24

Ebbeke y Diekelmam

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Yeguariza, lanar y caballos mansos

En el Cuartel 1º del Partido del

SALADILLO

En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Rotela lo siguiente

236 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps 250 cada uno. 21 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id. 54 caballos de silla id 250 id id. 1950 ovejas al corte id 35 id id. 3 carros con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id, 1 id de varas con 2 monturas 2000 id id, 1 Boleto de marca id 1500 id id

Tomando por base de venta las 2|3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, lienzos de pino, ñandubays sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA Las ovejas no tienen sarna ni manchas la hacienda vacuna no es de rodeo sino ciñuelo.

Por mas informes á la escribania de don Faustino Miñones calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

En nuestra casa Peru 80

De una pequeña partida de chapas

DE MADERAS DEL PAIS

Varias clases y de preciosos dibujos

Y al mismo tiempo

Un variado surtido de muebles

1 máquina de coser alfombras adornos etc., el Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto, al mejor precio y dinero de contado. O24

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 27 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id pilot, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matras, gambronas, oxford, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, toballas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, cotonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O25

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordatto, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color á pacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blanco, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O25

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 31 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sabanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sabanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O25

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

PARA LOS TENDEROS

ROPEROS

MERCEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

El Mártes 28 de Octubre

A LAS 12

Venderemos un completo surtido en mercaderias como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes

Percalinas

Uso doméstico

Popelinas, camisas

Casimires, medias, camisetas, bramantes, paños calzoncillos pantallas gambronas, percales, griettas, angolas, brines, cotin, géneros de vestido, merinos, cotonada, creas, alpacas tohallas muchas clases, medias, corderoy camisas percal, tela de Asia, calzado cretonas, fajas, pañuelos italianos, idem espumilla, idem cochinilla, idem de hilo, idem de seda, juegos cuellos y puños, merinos, tiras bordadas festones coleta, sombrillas, mates hule paraguas etc

Y muchos otros artículos que estarán a la vista. O25

Pedro I. Lopez

¡Buen remate judicial!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

Formando esquina á las calles

Rivadavia y Ferro-Carril

En el sin rival pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Esta propiedad está retasada en la cantidad de 220,500 $ m|c. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151 000 ps. Posecion inmediata, y títulos perfectamente arreglados.

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue.

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 10 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro una caballeriza, parrales. El terreno donde esta edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 23 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA.—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocúrrase á la Escribania de Carlosio, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales

Remates a la vuelta

Martin J. Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA SITUADA
CALLE DE COCHABAMBA Nº 301
Tasacion $ 58277 m|c, base para la venta 2|3 partes $ 88,852 m|c.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets. 577 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 25 vs. 472 milésimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldozados, tirantes de madera dura rodonda de tramways etc, etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3º patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El 1º de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 4 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldosa, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de madera dura.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milts. Base de venta—80 578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Don[...]ssarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr D. Martin Bustos.

NOTA.—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A 15 cuadras de la Estacion del F. Carril

El campo se compone de 47 1|2 cuadra cuadrada. El edificio consta de 5 piezas de material 3 de ellas de material techos de teja francesa, y 2 de paja, pozo, cocina y letrina, tasado sumamente bajo como para venderse, tasacion 80,800 ps. m|c base de venta 2|3 partes 53,600 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Petronila Peralta de Gutierrez contra Don Luis Balbi y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.—Linderos: por el frente Don Menton Romero por el Sud Don Juan Gonzalez, por el este Don Jesus Roldan y por el Oeste con Don Eduardo Caseg. NOTA. Los títulos son superiores, el comprador dará una garantia de 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141. O21

Por el mismo
JUDICIAL
El Martes 11 de Noviembre
A las 2 de la tarde
DE UNA CHACRA
De 20 cuadras cuadradas
A 5 cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas y un galpon, 4 de material techos de teja francesa y 2 de quincho con techo de paja, pisos [...] letrina y rebocadas en cal; el terreno consta de 600 varas [...] 550 mts. 6 cts de frente por 750 varas igual á 640 [...] de fondo, sean 4 cuadras de frente por 5 cuadra de fondo igual á 2 [...] cuadras cuadradas.

Arboleda 1.500 alamos grandes y chicos, como 15,000 sauces un almacigo de injerto, durazneros de 1|2 cuadras cuadradas, 28 higueras, 1 pera, 13 aromos, 12 cuadras mas ó menos sembradas de alfalfa, 15 paraisos grandes 20 eucaliptus al frente de la casa 2 pies de parra y toda cercada de alamos [...] y alambre.

Fué tasada en	248000
Retasada en	171,200

Y hoy la base de venta es 91 500 ps m|c

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don [...] contra doña Josefa Barnaldez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, el espediente tramita por la oficina de [...] Romero, Defensa num. 86 3er patio.

NOTA.—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5000 pesos m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 O21

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. m|c.
BASE DE VENTA 220,000

El Martes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Luna, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad num. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte, por 42 mts. 55 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m|c. La base para la venta es la suma de 220,000 ps. m|c.

NOTA. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
A media cuadra de la plaza del pueblo de
SAN FERNANDO
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos m|c la vara de frente.

La vase para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. No admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encontrarán en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ m|c. mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O4

Por el mismo
JUDICIAL
CALLE DE JUNCAL 351
De una hermosa casa
TASACION 89,522 PESOS M|C.
Base de venta 59,681 ps.

El domingo 9 del entrante mes de Noviembre, á las 3 1|2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. P. Baraco contra Ambrosetti una hermosa propiedad situada en la calle de Juncal núm 351 cuyo terreno y edificio se compone:

El terreno mide 8 metros y 80 centímetros de fondo al Norte, su edificio consta de 7 hermosas piezas cocina, letrina, aljibe, patio 1 pieza mirador. Esta propiedad fué tasada en la suma de 89 522 ps. m|c y la base para la venta, es la suma de 59 681 ps. m|c.

Nota. El comprador entregará al firmar el boleto, un cinco por ciento sobre la compra. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
EN LA CIUDAD
Calle de Juncal número 349
TASACION 68,256 ps. m|c.
Base de venta 45,504 ps. m|c.

El domingo 9 del entrante mes de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Badarazo contra Ambrosetti, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone d 8 metros y 60 centímetros de frente al Sud por 48 metros y 55 centímetros de fondo al Norte y su edificio se compone de 5 hermosas piezas de material y una de madera, cocina, letrina, aljibe, pileta etc.

La tasacion de este edificio asciende á la suma de 68.256 ps. m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 45.504 ps. m|c.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de un cinco por ciento como seña. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O23

Por el mismo
MUEBLES
DE TODO EL MENAJE
DE LA CASA
Calle de Tucuman N. 302
POR ORDEN DE SU DEUÑO
Y por ausentarse este al campo

El miércoles, 29 del corriente, á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan.

SALA
Una riquísima alfombra tripe cortado, 1 juego de 9 piezas reps punzó, 6 sillas negras, 2 galerias con cenefas de seda y cortinajes blancos bordados, 1 mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 1 espléndido piano, Wester Mayer gran formato y de excelentes voces, una araña de 4 luces, cuadros, espejos, objetos de adorno, floreros etc. etc.

ANTE-SALA
Una rica alfombra de Bruselas, 1 juego de reps á bastones 2 galerias con cortinajes bordados y cenefas de seda, 1 pico de cristal para gas, cuadros, floreros, 1 costurero, sillas negras, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO
Una cama de nogal con colchon elástico, 1 docel cenefa de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 percha de pié, 4 sillas asiento de reps, palangana, jarra etc. cuadros, 2 galerias con cenefa de seda cortinas etc.

COMEDOR
Un aparador de nogal, una mesa de comer, 12 sillas de nogal, un rica alfombra de bruselas, 2 sillones dereps, una galeria con cortinas de reps, una estufa, un reloj de pared, cuadros, araña de bronce, floreros, etc.

2º DORMITORIO
Una cama de fierro con armadores y colchon elástico, un ropero de guindo, un lavatorio de id, un juego para id, una mesa de noche, cuadros, picos para gas, galerias, sillas de nogal etc.

3º DORMITORIO
2 camas de fierro, con colchones, una cómoda jacarandá, dos lavatorios, 2 mesas de noche, cuadros, picos para gas, floreros, espejos, sillas, una cunita con colchones.

4º DORMITORIO
Una cama, un lavatorio, un mesa de noche, una cómoda jacarandá un ropero, un sofá, galerias, cuadros, objetos de adorno etc.

Una infinidad de objetos de cocina, tinas, bañaderas, cochecito, etc, etc, etc.

PATIOS
Plantas, arol, caños, tinas tinajas etc, etc. O25

E. y R. Eastman
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 554 y 556
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.
Base para venta $ 168,549 84 cts.
8 3|4 varas de frente
POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, algibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad e 1850 ps. mensuales; el que la compre puede facilmente quilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al mar el acto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s25

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 11—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages Landos, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, corral comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapateria y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damasco[...]

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapateria con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 11 544 $ segun tasacion, pero sera vendido al mejor precio

EL VIERNES 31
Se pondrá á la venta de una casa de material 30 vs. de largo por 5 1|2 de las, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, la de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de marmol, edificado todo en un sólido terreno cercado de pared de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35 000 ps. base para la venta 2|3 partes son 23 332 ps

EN SEGUIDA
Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17 000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15 000 ps., base para la venta 2|3 partes 10 000 ps.

Por una liquidacion [...] cajones botellas varias clases y una factura de tienda [...] O30

POR EL MISMO
De tienda y merceria Por cuenta de varios. El Miércoles 22 á las 12 en nuestra casa Perú 96 y 98

Géneros de vestido, casimires, [...], percalina, bramantes, uso domestico [...], lona y [...] percales, crea de hilo [...] para entretela, paños, camisas de hombre y calzoncillos [...] de castor [...] de merceria y perfumeria O22

De plantas con flores
Una coleccion de [...] cantores [...] Gacia [...] en punto en nuestra casa Perú [...] O25

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL
El Jueves 27 de Noviembre
A las 11 de la mañana
De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa a continuacion:
AL CONTADO

116 vacas al corte	á	270 ps
155 yeguas		80
1654 ovejas		40
3 caballos		200
2 redomones		250

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. [...] se procederá á vender el dia y hora [...] previniéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 80 en la oficina de Gallardo. O24

Francisco Bulnes
A consecuencia del mal tiempo que hubo el Domingo se suspendió el remate de la quinta pero queda nuevamente anunciado para el Domingo 26 del corriente
En el pintoresco pueblo
DE QUILMES
De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña á 6 cuadras de la Estacion, hacia el Sud
El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde
Base para la venta 150000 pesos m|c.
Lo que vale 250000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, es una buena oportunidad para las personas que tengan interes en comprar una buena casa de recreo [...] como se informarán por el detalle siguiente.

3 piezas azoteas con cielos rasos de yeso, 7 con techos teja francesa y paredes de material, todo revocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran frente y baño [...] suma comodidad [...] capacidad que tiene en ella con una gran glorieta con varias enredaderas una cabañera para los caballos toda empedrada con sumidero y entre piso de [...] y patio, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero, paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero como para 200 aves con varas, piso ladrillo reja de alambre y techo de fierro galvanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al país con una hermosa fuente con peces [...] son de primera calidad, parras en [...] de fierro y rica clase de uva, las divisiones de la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas de agua con una gruta de piedra con caracoles del mar y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se efectuará la venta de un break con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos de troladores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

El terreno consta de 67 vs. de frente por 200 de fondo á las 100 vs. ensancha el terreno en 85 vs. al frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con rejas de hierro y los demas cercos de barrillas pino tea y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes. [...] á las 8 es preciso [...] pasen á verla y se cerciorarán de la verdad

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantia á satisfaccion del martillero y por mas datos á este Lacarra [...]

Al mismo tiempo se venderán cinco vacas lecheras [...] por mas á tener cria. O25

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOS AIRES
"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Reglos, y de la Sra. condomina, D. Dionisia Foucedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo al lado de la de Peña, sobre la misma costa y muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Parajo elevado, precioso ya sea para construir allí un Edém por los baños, la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural deceta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorisarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma octógono mide una superficie de 4069 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ m|c. Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca. Rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. m|c. O4

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
DE RICOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Brucle
CALLE DE TEMPLE NUM. 399
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
El Miércoles 29 del corriente
A las 12 del dia

Procederemos á la venta de dicho mueblajo, á la mas alta oferta y dinero y de contado.

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 6 sillas forrado en brocato de seda verde, fantasía capitane, 1 magnífico piano de sobresalientes voces, sillas de fantasia, 1 rica mesa de centro, 1 espejo marco dorado (mil laces) luna francesa, 2 magníficos grabados, 2 oleografías, 1 licorera, 1 habanera con música, baterías con cartuchos, alfombrado de tripe doble ancho, banco de piano, alsjera, adornos, etc

Ante-sala—Un juego de reps compuesto de 9 piezas, 1 amueblamiento francés, mesa de centro, 1 espejo marco dorado, 4 cuadritos, galeria con cortinados, alfombrado de tripe, adornos de sobremesa, etc.

Primer dormitorio—Un juego de dormitorio compuesto de una cama jacarandá para dos personas con sus respectivos colchones, 1 ropero con espejo, 1 rico lavatorio de dos cuerpos, 1 mesa de luz, 1 percha, alfombrado de tripe, sillas, juego de lavatorio, cortinados, adornos etc.

Segundo dormitorio—Una cama para una persona, (jacarandá), 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda secretaire, cortinados, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc.

Comedor—Un espléndido juego de comedor vioux-cheñé todo esculpido estilo Louis XIII compuesto de 1 aparador cristalero, otro id id vis á vis, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 18 personas, 12 sillas forradas en marroquin, 1 bastonera, rico juego de porcelana nacarada, cristaleria, cubiertos de composicion, platinas, cuadros, reloj, vinos de oporto, jerés y francés legítimos, alfombrado de tripe, cigarros, adornos, etc.

Dormitorio de niños—2 camas de nogal con sus colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 juego para lavatorio, sillas, 1 rica máquina de coser, cuadros, alfombrado, 1 percha, adornos, etc.

Cuarto de sirvientes—1 camas completas, 1 cómoda, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con su juego, sillas, etc.

Cuarto de baño—1 rica bañadera cuerpo entero, 1 baño de asiento, 1 armario, 4 sillas, etc.

Cocina y patio—1 batería de cocina, 1 mesa de pino, escalera y varios otros artículos.

NOTA—El remate dará principio á las 12 en punto, visto la gran cantidad de artículos que hay para vender.

Las personas que gustaran ver los muebles, lo podrán hacer el dia antes del remate entre las horas de 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. O24

M. Bohigas Ferrer
¡JUDICIAL!
DE LA PROPIEDAD
CALLE TUCUMAN NUM. 10
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, en la terceria deducida por Doña Juana M. de Muzzio, contra Don Manuel Luis y Don Thomas Torney, se hace saber que el martillero M. Bohigas Ferrer, rematará el dia 26 del corriente á la una tomando por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman num. 10, compuesto su terreno de 7 metros igual á 8 varas 10 centésimos de frente al Norte, por 12 metros igual á 13 varas 85 centésimos de fondo al Sud. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos m|c (52,038 pesos m|c.) y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de Don José Martin, á la que se encuentra adscrito el que suscribe Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.*

El comprador entregará el 5 0|0 sobre el total de la venta al firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribania del secretario José Martin, Defensa 86 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67. O11.

José Lopez Villarino
JUDICIAL
De una espléndida casa-quinta
EN SAN FERNANDO
Base para la venta 175,000 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Doña Eujenia Luna de Luna, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido su edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro, habiendo de costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra cercado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 2 1|2 á 4 1|2 vs. en declive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados, al centro, dos grandes pilares con una gran reja de fierro y 2 puertas de id, á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1|2 vs. de ancho por 100 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175 000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por informes á la Escribania del Sr Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O22

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Base de venta 25,000 ps. m|c.

El domingo 30 de Noviembre a la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Eujenia Luna de Luna una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 30 y 1|2 vs. de frente, por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fijada la base para su venta de 25,000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado. Por informes á la Escribania del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones ó al martillero Piedad 906. O22

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercería y tienda cuyo pormenor es en parte como sigue

Guarniciones confecciones para niños cintas, mayas, medias de muchas clases, [...] abanicos, batas y camisas para señoras, calzados, [...], ropa hecha, sombreros con setas, mantas, fajas, calzoncillos [...], camisas para [...], camisolines, cocinas gorros de [...] tirantes para niños, corset [...], cuellos, corbatas, perfumerias, [...], cinturones, [...], peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos en detallar por su variedad O23

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Martes 28 del corriente á las 12 del dia, daremos [...] por cuenta de un [...] artículos [...] detalles en parte como sigue.

[...] para vestidos de varias clases, y gustos casimires, [...] para sabanas, [...] de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas [...] sedería negra y de color, género para vestidos varios en [...] zarazas finas y regulares, camisas de hombres y niños, al señora bordadas, mas y muchos otros artículos que estarán á la vista O25

Estévan Facio
JUDICIAL
EN DOLORES
El Jueves 30 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE
Por órden del Juez de Paz del Partido

Venderé en remate público una finca perteneciente á D. Juan Ruiz por ejecucion seguida contra este por D. Juan Sartori. Su tasacion es de 30 000 ps. m|c base para la venta las 2|3 partes. Esta finca está situada en la calle Cramer y San [...] se compone de dos piezas y zaguan techos de azotea, pisos de baldoza y tabla, [...] en las piezas, cocina, techos de teja y ladrillo, fogon, pozo de balde con brocal de fierro, letrina de material, cercado todo de pared: esta propiedad está bien construida. El terreno en que está edificada es de 25 varas por costado. El remate se efectuará en la misma finca donde estará la bandera. O22

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES

El Jueves 20 de Noviembre á las dos de la tarde, venderé en remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Roman Videla

Una área de campo situada en el cuartel 7º de este partido compuesto de una cuadra de frente por veinte de fondo, Lindando al Sud con don Nicasio Rodriguez al Norte con doña Isabel Rodriguez, al Este con doña Angela Pereda y al Oeste con don Pedro Luro, tasado en la cantidad de 10 000 $.

40 yeguas tasadas á 80 $ una
162 ovejas á 22 $ una
Base para la venta las 2|3 partes.
El remate tendrá lugar en el mismo local.

Rodriguez y Corado
De la hermosa casa situada en la calle de Pozos núm. 321 entre Independencia y Estados-Unidos.
Base de venta 130,000 $ m|c.

El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y al mejor postor, la casa arriba indicada y cuyo detalle es como sigue. El terreno mide de 19 1|2 vs. de frente por 60 de fondo, 7 hermosas piezas de material, pisos de baldoza, frente de marmol, cielos rasos, jardin pozo, cocina, letrina y caballeriza etc.

Esta propiedad se venderá indispensablemente por ausentarse su dueño del país, siempre que pase de la cantidad arriba indicada.

EN SEGUIDA. Venderemos por órden del mismo dueño, la esquina situada en la calle de Estados-Unidos y Pozos, compuesta de 16 vs. de frente por 60 de fondo, con 8 piezas antiguas, pozo y letrina, no admiten tose oferta que no exceda de 45,000 $ m|c. O22

Guillermo Martens y Ca
De una preciosa casa al Norte
Situada en la calle Parana núm 739
Esquina Garantias
¡Ojo! Personas de buen gusto y Especuladores ¡Ojo!

El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño la magnífica casa esquina, arriba mencionada y cuyo pormenor es cómo sigue

La casa está edificada en terreno de 10 1|2 varas de frente por 38 varas de fondo, tiene 4 ventanas á la calle, una preciosa sala, ante sala con columnas, 3 piezas mas, todas con pisos de tabla, cielos rasos, ventanas y puertas con contramarcos, techos con madera dura y embaldozas, parapeto balaustrado, reboques y paredes en cal, 1 pieza para sirviente, 1 pieza para despensa, cocina, letrina, resumidero, pozo de riquísima agua, patios embaldozados, una huerta en el fondo con árboles frutales de esquisita fruta, un gran sótano, vereda superior, en fin una casa hecha á todo costo y propia para personas que deseen vivir bien con comodidad, etc.

La posicion es superior, terreno alto, dista solo una cuadra de la gran plaza 6 de Junio, casi al lado de la Estacion y tramway Anglo Argentino, 6 de Junio así es que personas de buen gusto y especuladores, no podrán encontrar mejor ocasion para invertir bien su dinero.

Títulos superiores y por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm 611

NOTA El comprador abonará en el acto de estender el boleto de compra venta, la cantidad de $ 3,000 m|c como seña. O21.

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
Del almamacen
LA PAMPA
De órden del señor Juez Comisario, Don Rafael Escuña, del concurso formado á Don Domingo Cornelle.

El dia 30 del corriente mes de Octubre á la 1 de la tarde, procederé á vender las existencias del almacen «La Pampa» consistente en yerba, azúcar, arroz, bebidas y licores de diferentes clases, un gran surtido de porcelanas, cristales finos, loza, ferreteria, hojalateria, talabarteria, maderas, fierro, cascos y cajones vacios, esteras, quinqués y por último todas las existencias de la casa que por su mucha estension no se detallan.

Por mas pormenores al rematador, Perú núm. 27 Dolores. O21.

Por el mismo
MEDIA LEGUA DE CAMPO
El dia 16 de Noviembre á las tres de la tarde.—En el hotel DE FRANCIA
CALLE RIVADAVIA—DOLORES
De órden de su dueño procederé á vender MEDIA LEGUA de CAMPO a CUATRO LEGUAS de DOLORES é inmediata al Ferro-carril del Sud en su PROLONGACION A MAIPU.

Tiene una poblacion compuesta de cinco piezas de material, techo de teja francesa; cocina y una pieza de material, techo de fierro—cocina y cuarto para peones—un gran galpon techo de paja—Una quinta como 7 cuadras alambradas, con ñandubay, con alfalfa y árboles.

UNA CASA
Como para negocio, de material, techos de fierro, compuesta de dos cuerpos de edificio, con cinco piezas.

DOS PUESTOS
De quincho y techo de paja.

LA BASE para la venta sera de 300,000 pesos m|c., precio que apenas alcanzará á pagar las poblaciones.

No recomiendo el campo porque por si está recomendado y mas por la proximidad del Ferro-carril. Las escrituras están en debida forma,

Por informes al rematador en su casa calle Perú 27.—Dolores. O21

Tiburcio F. Bustos
Judicial

Para lomilleros y talabarteros, en la calle de Lima núm 174. El Lúnes 27 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y por órden del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez todas las existencias pertenecientes á este concurso consistentes en artículos de talabarteria y lomilleria y cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran máquina en perfecto estado, para hacer bastos y por cuyo invento hay privilejio del Gobierno Nacional, otra id de Bingner para coser suelas, varias prensas, id para aparar suela, pecheras finas para caballos de carro, arneses para volanta, id para carro, aperos para laderos, gran cantidad de bastos finos y ordinarios, monturas para carros, cadenas de varias clases, cinchas de varias clases, lomeras, sobrepuestos finos y ordinarios, tiradores id, sobrecinchas, rebenques finos y ordinarios, látigos, cabos, riendas, de diferentes clases, estribos de id. mandiles, maneas, gran cantidad de suelas, charoles, cueros de chancho y carpincho, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, llamo la atencion de los señores lomilleros y talabarteros, sobre la máquina para hacer bastos, única en el país, y la cual se venderá con el privilejio.

Al mismo tiempo un magnífico armason con vidrieras, mostradores con mármol, y una gran cantidad de mazos de junco. Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 125. O17.

Augusto Bullrich
JUDICIAL
EN EL TIGRE
DE LA MAGNIFICA ISLA
"ENRIQUE"
SOBRE EL RIO LUJAN
Con magníficas plantaciones
Tasacion pesos 22,255 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 15,503 m|c

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Roberto Hotton, la preciosa Isla "Enrique" situada en el Tigre margen derecha del "Rio Lujan" con magníficas plantaciones de duraznos, membrillos, perales, higueras, álamos, saucos, 1 rancho y etc etc.

El terreno se compone de cuatro cientas cincuenta varas de frente al Oeste lindando con la testamentaria del General Pacheco por el costado Norte Rio por medio con don Ciriaco Rojas y por el Sud-Este tambien Rio por medio con D. Guillermo Sandoval.

Esta Isla es conocida por la Isla Enrique Alves, es terreno alto y muy fertil su base de venta es sumamente baja, vale mas el plantío que en ella existe.

El remate tendrá lugar en la estacion del Tigre, Hotel Champion, donde estará la bandera.

Por mas datos á escritorio 31 San Martin ó á la oficina de Peres Gomar, Defensa 88. O23

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510.357 ps. 5 cents. m|c
Segunda tasacion 1.333.132 " 54 "
2|3 partes base de venta
888,755 PESOS M|C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da Manuela A. viuda de Zapa. El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografia del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda, equivalente á una área de 55 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 18000 $ mensuales

TASACION
La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents m|c., y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.

Encarecemos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc, ete á la escribania de Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No 7. B3

Por el mismo
JUDICIAL
La magnífica y valiosa
PROPIEDAD
Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623
Frente á la Plaza de Lorea
Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. m|c
313 partes base de venta 776,820 $ 19 cts m|c
Renta mensual 7500 ps. m|c.
AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch en condominio con los herederos de D. Francisco Bosch

El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 36 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2 179 metros 88 cents cuadrados; y en el edificado consta de una casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 á 619, ocupada por una mueblería, de un corralon y casa No 621 ocupado por una cochería, y de una casa baja para familia No. 623

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de **un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos veinte y ocho centavos m|c.** y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son **setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos m|c.**

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente, tasaciones etc etc á la Escribania de Mauricio [...]olani calle de Rivadavia No 1.[...] á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. O4

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita en el riñon de la ciudad situada en la calle del Paraguay señalada con núm. 10 entre las de 25 de Mayo y Paseo de Julio frente á la aduana de los señores Soeber la calle mas bien empedrada que hay en Buenos Aires despues de acabar de llover se puede pasear por ella con zapatos de raso, [...] bastante comercio debido á la estabilidad de la aduana, es un coche para el lleno de gente [...] se desharia por que se le hace [...] tiene [...] meter y sacar. El pormenor es como sigue: [...] donde está el edificio [...] 24 3|4 vs de fdo 5 lindas piezas [...] que tienen al frente empapeladas con [...] puertas y ventanas á la moderna, [...] de balde, techos y pisos en buen estado [...] empedrada, actualmente da una buena renta [...] se hará por el precio que gusten los [...] compre esta propiedad tan central y [...] derse bañar de balde, es mas que casa [...] tiempo que halla que primero que era [...] la Santa Federacion para poder comprar [...] tiene mas que visitar á Baizan en su escritorio Bolivar 47.

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 26 de Octubre de 1879 á las 4 de la tarde [...] una buena finca con fondo completo situada en la calle de Cuyo núm 809, entre las de Garantias y Tucuman por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Mariano del Mazo. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue el terreno mide 8 3|4 varas de frente por 68 varas de fondo, 4 hermosas piezas á la moderna, con tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas grandes toda revocada en cal por dentro y fuera, cielos rasos [...] letrina, y pozo de balde el todo ha sido tasado en la insignificante suma de [...]079 ps. m|c. previniendo que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 73,800 pesos m|c, suma que no alcanza á cubrir ni el valor del terreno solo, así es que que lo compre no tendrá que poner las botas en necesidad de hacer fuerza, por que una casa en el centro, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta no se compra ni por el doble de la tasacion á quien le deben ese baratura es al mismo mayor que la tasó no harian nada con regalar un cajon que haya tenido habanos, por que lo merece. Por mas informes al martillero, Bolivar num 47. O22

Por el mismo.
De 2 cuartos de tierra en San José de Flores

El domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde, situados en el verdadero centro del pueblo, calle de Flores nums. 72 y 74, entre las de San José y Belgrano, dos cuadras del mercado, dos de la plaza é iglesia, dos de la calle Real y por consiguiente la misma distancia del tramway. Se garantiza que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo frente á la hermosa casa del señor D. Juan Vetela al costado de la linda casa del señor Vivot. El pormenor es como sigue el primer cuarto se compone de 17 vs. de frente, por 68 id de fondo, 5 grandes piezas bien hechas, tu las espaciosas con tirantes y alfajías de urunday, cocina, letrina y pozo de balde, con muy poco dinero pueden tener una casa quinta para pasar el verano delicioso sin acordarse de deudas ni politica que son las dos calamidades mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone tambien de 17 vs. de frente, por 68 de fondo, 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el costado mas preferible por ser higiénico. Se previene que el propietario me ha facultado para que venda á cualquier precio, sin limite de ningun género, porque los verdaderos y honrados comerciantes siempre se portan á la altura de sus antecedentes. O22

Por el mismo

El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa en el mismo Mercado Constitucion, calle de Cochabamba núm. 480, entre las de Buen Orden y Lima, mirando al Norte.

Llamo la atencion de las personas que tengan su negocio ó su empleo en dicho mercado, porque les queda á boca de jarro, porque hasta un ciego puede dar con la plaza saliendo por el fondo de la mencionada casa, El dueño la remata porque es muy enamorado y con motivo de haber estado ausente una porcion de tiempo, ha conseguido que sus simpatias lo olvidasen así es que está furioso y va á vender la casa para ausentarse del todo á un parage donde pueda llorar á su gusto y desahogarse de todos los desaires que le han hecho sus simpatias viejas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 vs. de frente por 60 vs. de fondo, cinco lindas piezas regularmente hechas, con tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, robocada por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de pidra, cocina, letrina y pozo de balde, por el momento da una buena renta y el remate se hará á la mas alta postura por las razones ya espuestas. Por mas informes al martillero Bolivar 47 O22

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 30 del corriente á las 12 se rematarán á mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

20 bcas azúcar, 20 bcas yerba paraguaya superior, 30 cjs vermouth, 25 bcas nueces, 15 cjs almidon, 15 tarros pimenton, 50 cjs descarozados, [...] ginebra, 30 cjs aceite italiano, 15 bras maní, 60 cjs velas estearinas, 20 bcas porotos, 100 cjs anís, 100 latas dulce, 30 cjs bacalao, 20 bcas café, 40 cjs pasas de Málaga, 50 fdos papel astrasa, 5 canastos loza, 50 damajuanas anisado, 10 bcas cigarros paraguayos, 50 cjs té en paquetes, 20 latas [...], 20 cjs té suelto, 10 bcas cerveza, 25 cjs fideos, 30 id cerveza inglesa, 15 id coñac, 10 id cristalos, 10 coscos vino seco 10 id coñac, y otros artículos. O25

Ramon Garcia
JUDICIAL
De una casita, calle de Ombú N. 170

El domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y ejecucion del Banco de la Provincia

La casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo, etc. buenos materiales. El terreno mide 6 metros 40 centímetros de frente al Este por 16 metros 80 centímetros de fondo al Oeste ó sea una superficie de 107 mts. 52 centímetros

La tasacion importa ps 33 427. 58—La base para la venta 2|3 partes ps. 21.618. 38—Los títulos inmejorables, pueden verse en la escribania de D. Félix Sagasta, calle Defensa 81 Escritorio del Rematador Rivadavia 100. O25

Por el mismo
DE UNA CASITA
CALLE DE CHARCAS NUMERO 1046

El Domingo de 2 Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate y al contado la espresada casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavalia y ejecucion del Banco de la Provincia.

El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, pozo y arboleda.

El terreno mide á la calle de Charcas casi esquina 2º Bermejo 34 metros [...] centímetros de frente al Norte calle de Charcas, por 86 metros 60 centímetros de fondo al Sud, ó sea de otro frente al Este calle 2º Bermejo igual á 40 varas al primer rumbo por 103 al segundo, ó sea una superficie de 2,600 metros 82 centímetros advirtiéndose que quedan 17 1|2 varas para la calle que aún no está abierta.

Su tasacion	$ 60,819 70
Base para la venta 2|3	$ 40,446 48

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribania de Félix Sagasta, Defensa 81 Escritorio del rematador Rivadavia 100. O25

Julian J. Muñis
¡De muebles!!!

En la casa calle de Bolivar No. 570—Por desalojar la casa. El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé una gran cantidad de muebles en perfecto estado, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Una docena de sillas y dos sillones con asiento y respaldo de esterilla, un sofá de crin, una biblioteca de jacarandá, una gran cantidad de libros, una mesa de centro, un escritorio caoba, un lavatorio de piedra mármol, un ropero de caoba, una mesa de id, para 12 cubiertos, un aparador de id, un confidente, una cómoda, una cama de fierro con colchones, un reloj de bolsillo, (remontoir) varios cuadros, una pajarera etc. etc. y una gran cantidad de menudencias que estarán á la vista el dia del remate.—Mas datos Defensa 163. O25

Eulogio Cuenca
¡¡TERRENOS EN ALMAGRO!!
Parroquia de Balvanera
EL PARAJE MAS PINTORESCO
Que existe en el Municipio
60 varas de frente por 50 de fondo
Formando esquina
A 1 cuadra del tramway Lacroze
A 2 cuadras de la Estacion Almagro
Se venderá el todo ó en tres lotes de 20 por 50
Base para la venta 1500 ps. la vara
Costó hace poco 3200

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, venderé en un lote ó en tres, al gusto de los compradores, estos espléndidos terrenos cuya estension se compone de 60 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, formando esquina. Estos terrenos rodeados de lindísimos edificios y excelentes familias, su situacion no necesita mencionarse pues quedan sobre la espaciosa calle de Gaona, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril y de toda clase de negocio, lindos almacenes, tiendas, y con tramway de ida y vuelta cada cinco minutos, á una cuadra de dicho terreno. En fin, vayan, veanlo, y se convencerán de lo que digo. El dia del remate se conocerá facilmente el terreno por la bandera que estará fijada. Escrituras superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra, el 3 o|o del importe, que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al Rematador Victoria 150 altos. O23

Policarpo Mom
El Domingo 26 de Octubre
A las 3 de la tarde
EN BELGRANO
DE LA PROPIEDAD
Calle del General Paz número 36
Por órden terminante de su dueño

A la hora indicada procederé á vender en público remate, la propiedad sita en este pueblo, en la calle General Paz No 36, entre las de Castelli y Rivadavia, compuesta de siete piezas de material con pisos de tablas y cielos raso de yeso

Tiene galerias al frente y al fondo, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, pileta y pozo de balde.

El terreno se compone de 16 varas de frente por 50 de fondo

Tiene jardin al frente de la propiedad con tres parrales y plantas de [...] de las mejores clases

Al fondo hay árboles frutales de todas clases como uvas, peras, higueras, ciruelas, guindas y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension.

La galeria del frente tiene una gran entrada de [...] de adorno, piso de baldozas á las dos galerias

El jardin tiene rejas á la calle con porton de fierro con una entrada de piedras.

El edificio está construido en cal con buenos materiales y todos en perfecto estado.

La base para la venta es la suma de 55,000 ps m|c.

El comprador depositará al firmar el boleto de venta la suma de 5000 ps m|c.

Mas detalles sobre este remate al martillero, 25 de Mayo num 205 en Belgrano O23

M. Billinghurst é hijos
DE UNA CASITA
Calle Perú 554
Perteneciente á la testamentaria de doña Benita G. de Warul
De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79 695 pesos m|c Base para la venta 2|3 partes 53200 pesos

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de [...] y tres mil doscientos pesos m|c

La casita arriba desgnada con cuatro piezas antiguas de [...] agua y con terreno de 7 45 metros de frente al Oeste por 45 metros de fondo.

Por otros pormenores ocurrase al escribano don Sebastian Martinez [...] de los Tribunales [...] patio ó al rematador res. Bolivar 86. A7

Eujenio Blanco
JUDICIAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
De un terreno con edificio
PARAJE INMEJORABLE
Perteneciente á la testamentaria
De D. Rafael Vermengo
Tasada en todos sus ramos en la suma de 56,650 ps. m|c Base para la venta las 2|3 partes ó sean 37 767 ps m|c Títulos garantidos

El Juéves 30 de Octubre á las 4 p. m., remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Rosa, el terreno mencionado con el edificio como esta: la una buena casa con 6 piezas bajas y altas todo construido en madera techado de fierro, sobre tirantes y tirantillos de fierro, pisos y entre pisos de tablas sobre tirantes puertas, vidrieras balcones etc etc

Puede decirse que la casilla es una de las buenas que hay en la Boca.

El terreno mide 15 vs. de frente al Norte por 54 de fondo al Sud situado calle Olavarria No. 44

El todo esta tasado en la suma de 56650 ps. m|c siendo las 2|3 partes la base para la venta.

Para ver los títulos ocurrir á la Escribania del señor Andrade y por otros datos á los martilleros Bolivar Muro y Ca Bolivar 28 O17

Tomas J, de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL

El dia 26 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la á la venta de la propiedad que á continuacion se indica

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente nuevamente que en la señalado el dia veinte y seis del corriente, para que el martillero D. Tomas de la Torre y Zúñiga proceda á la venta de una finca de pertenencia de D. Laureano Bonorino, ubicada en la calle de Piedras numero trescientos uno compuesto de trece varas de frente [...] metros 25 cent. de frente al Oeste por 17 varas 50 cents igual á 15 metros 16 centímetros de fondo al Este cuya finca ha sido tasada en la suma de 38 561 pesos m|c siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó sea de $ 25,707 $ y tres m|c.

Se previene que los títulos de propiedad se han estraviado y que el que compre la propiedad se aceptará con una escritura judicial.

La venta á que se refiere el presente edicto ha sido decretada en la ejecucion seguida por la sucesion de Da. Hortensia D. de Palacios, contra el yá espresado Sr. Bonorino hoy concursado que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe. Lo que se hace saber á los interesados por mas datos. Buenos Aires Octubre 13 de 1879 —*Pedro I. Cabrera* Perú 130 O18

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN MARTIN
El Domingo 23 de Noviembre
A las 2 en punto
Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el PALACETE

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana num. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete hermosas habitaciones jardin con plantas y árboles frutales, escusados y para omitir detalles, basta decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo

El terreno se compone de 40 mts 433 cents de frente por 43 mets 3 cents de fondo y ha sido tasado en 95 431 pesos 50 sirviendo de base para la venta las dos terceras partes que hacen 63,621 $ 17, por lo que costo mas de 250,000 $

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 mts 990 cents de frente por 28 metros 866 cs de fondo tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps

Por mas informes al martillero Piedad 97 O18

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25
a la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandez esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte, tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. m|c, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion, que son 62 015 $ m|c. Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y ha ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribania del Sr. Galiardo en los Tribunales Civiles calle Defensa

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Y LO EN EL EDIFICADO
Situado en el partido del
ALMIRANTE BROWN
A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA
En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El lunes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan I. paz. Se compone este lindo terreno de 250 vs de frente al Oeste por 600 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erezcano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Brown y al Norte con una calle sin nombre, tiene un rancho de quincho, techo de paja y 10 875 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80 475 ps. previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes que son 53 650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes en la escribania de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles O16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Martes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos lo siguiente:

Tartanes, géneros vestidos, [...] damasco, ropa, camisas de varias clases, sombreros de castor id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas medias de todas clases, tricotes, croes y pequeñas listas, bajas vestidas para señoras, [...] negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grissetta, toballas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras, hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente: 103 vestidos finos de pampadour en cajas, última moda, 373 sombreros finos paja, llama dos de Chile, 17 hamacas tejidas, 1 133 mts. muselina negra de pura lana extra-fina. O24

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:

25 cueros carneros curtidos, 24 Pergaminos, 12 pares medias para hombres hechas á mano, y 1 par zapato.

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañueleria de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. O24

Julio Viale
AL CONTADO
175 barricas azúcar refinada
AVERIADAS
En el Depósito Aduana Vieja
Y RECONQUISTA 316
Por órden del señor Cónsul de los Estados-Unidos y cuenta de quien pertenezca
El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate de dichas, en dos lotes á saber:
A. D. H. 175 barricas azúcar refinada americana averiada, venida por el buque "Jhon Patten" O25

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa Piedad 196
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:

10 cj fruta, 25 cj vino asti, 50 cj orejones, 30 cj bacalao, 50 cj fideos, 50 id coñac Machenaud, 2 fdos cuerda, 20 cj tostos, 50 cj [...] vermut francés, 15 btos yerba paraguaya, 20 cj aceite en latas, 30 latas dulce, 10 bordalesas vino, 20 bolsas semilla alfalfa, 10 bocoy tabaco virginia, 50 cj velas, 20 cj cerveza alemana, 10 cj té, 28 bolsas cafe, 25 bolsas nueces, 20 bolsas garbanzos, 20 barricas cerveza inglesa, 50 cj fósforos, 8 cj [...], 10 barricas azúcar, 10 bolsas arroz, [...] vino seco, jerez, oporto, [...], coñac, vermut y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. O24

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. José Vanoli, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido D. Juan R. Gazolo sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia, si así no lo verifica. Buenos Aires, Octubre 18 de 1879. *Mariano Cabral.* O25v28n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se procederá por el agrimensor D. Lorenzo Valerga en los dias que este señalará á la mensura de un campo de propiedad de D. Nicolás B. Lastra ubicado en el partido de Juarez compuesto de seis mil quinientos veinte metros ocho decímetros de frente, por doce mil doscientos ochenta y tres metros setenta y siete centímetros de fondo y lindando al Nord-este con D. Teodoro Ovarzabal, al Sud-este con D. Pedro Lloured y D. Ramon Santa Marina, al Sud Oeste con D. Manuel Gonzalez y al Nor Oeste con D. Santos Lafuente. Los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo de D. Manuel Perez Gomar, Defensa 88 y á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Octubre [...] de 1879. *Luis Argüero*, Escribano Público.

Se avisa á los linderos de este terreno que á principios del próximo mes de Noviembre daré principio á la operacion para la que he sido nombrado. Buenos Aires Octubre 24 1879. *Lorenzo Valerga.* O25 v28.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se hace saber que se procederá por el agrimensor Don Lorenzo Valerga, en los dias que este señalará á la mensura de un campo de propiedad de Don Teodoro Ovarzabal, ubicado en el partido de los Tres Arroyos, compuesto de cinco mil quinientos noventa y un metro siete decímetros de frente por doce mil doscientos ochenta y tres metros, siete decímetros de fondo, lindando al Nord Este con Don Pablo Garrasa, al Sud Este con terrenos vendidos en remate, al Sud Oeste con Don Nicolas B. Lastra, al Nord Oeste con Da. Mercedes A. de Deagustini Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Dn. Manuel Perez Gomar á lo que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*Luis Argüero.*—Escribano público.

El que firma previene á los interesados en la operacion que me ha sido encomendada, que á mediados del próximo mes de Noviembre practicaré la mensura de este terreno—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879. *Lorenzo Valerga.* O25 v28

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber á D. Domingo Ainsuberro por medio del presente y por el término de tres dias, el auto que acontecimiento se transcribe, dictado en el incidente que contra él y D. Federico Ezquiaga han iniciado D. Miguel Bertomeu y el Dr. D. Antonio de P. Aleu por cobro de honorarios devengados en la terceria deducida por aquellos en la ejecucion que los Sres. Romero y Gutierrez siguen contra D. Andrés C. Santa Maria, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Octubre 20 de 1879 Autos y Vistos: No habiéndose opuesto escepcion alguna en la estacion oportuna del juicio como consta del certificado que antecede.—Sentencio esta causa de trance y remate. En su consecuencia mando se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse integro el pago al acreedor de su crédito por capital, intereses costos y costas. Notifíquese esta por edictos al rebelde por el término de tres dias en los diarios «La Prensa» y el «Siglos».—Fonrouge. Ante mi Pedro Y. Cabrera. Buenos Aires, Octubre 21 de 1879. *Pedro I. Cabrera*, Secretario interino de la Secretaria á cargo del Escribano R. Peralta. Perú 130. O26v28

Por medio del presente y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se notifica á don José Sala por el término de 5 dias la providencia recaida en los autos que sobre rendicion de cuentas le sigue la testamentaria de don José Besaró, que tramita por la Secretaria de don Miguel Repetto á la que me hallo adscripto cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires, Octubre 17 de 1879. Al 1er punto no habiéndose discutido las responsabilidades impuestas al Procurador Aurochea por el uso que ha hecho del mandato y no siendo por lo tanto pertinente hacerse la declaratoria que se pide, no ha lugar sin perjuicio de las acciones que esta parte crea competirle. al 2º por el que resulta del certificado de f 68 declarase rebelde al demandado Sala á quien se hará saber esta providencia por edictos en dos diarios durante cinco dias—Zavalia Buenos Aires, Octubre 18 de 1879 *Justiniano Reynoso.* o25 v30

Se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad en la calle de Chacabuco entre las de Lavalle y Belgrano, de 12 vs. de frente, lindando por su frente con la testamentaria de D. Amalio Gonzales, calle por medio por un costado con D. Luis Palud, y por el otro con la testamentaria de D. Trifon Lezica, cuyo terreno adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y Ca proveniente de empedrado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho San Nicolas. Octubre 14 de 1879.—*C. Roen.*—Juez de Paz Sustituto O24v24n

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad en la calle de Lavalle entre las de San Martin y 9 de Julio, lindando por el frente calle por medio, con D. Domingo Roca, por un costado con D. Antonio Gomez y por el otro con la testamentaria de D. Eleuterio Basualdo y el cual adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y proveniente de empedrado, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se procederá con arreglo á derecho.—San Nicolas, Octubre 14 de 1879. C. Roen Juez de Paz Sustituto— O24v24n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita, llama y emplaza á Don Venancio Sanchez para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Laureana Pacheco, como acreedor hipotecario de doña Leonarda Pacheco y cuyos autos tramitan por la Secretaria de don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Octubre 21 de 1879, *Luis Argüero* Escribano Público O23 v23 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José Maria Rosa se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Martinez, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 22 de 1879 *Avelino Rolon.* O23 v28 n.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Fris, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879 *Avelino Rolon.*—Escribano Secretario. O7 v17n.

El Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por intermedio del presente y por el término de seis dias á todos los acreedores de la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, el nombramiento de Síndico de dicha testamentaria, el cual ha recaido en la persona de D. Francisco D. Segovia; y cuyo término correrá desde la fecha del presente edicto—Buenos Aires, octubre 20 de 1879. *Saturnino Garcia*, Escribano secretario Defensa 82. o21. v26.

Se hace saber á don Francisco Borzone por el término de 10 dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio de la secretaria de don Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84 á la que me hallo adscripto, á notificarse en la providencia recaida en la ejecucion seguida por don Mariano y doña Fortunata Tabarez contra don Miguel Mitechollo, condominio, y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que sinó comparece se le declarará rebelde del juicio Buenos Aires, Julio 3 de 1879 *Carlos Varangos*, Escribano Público. O21 v31.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo H. Williams, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias ante su Juzgado, por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Octubre 20 de 1879. *Zenon Palma.* O21 v21 n.

Juzgado de Paz de Belgrano Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Perez para que el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion que le corresponde en la demanda seguida por los S. S. Sanchez y Roca, contra D. Antonio Scorza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Octubre 7 de 1879 *José M. Sagasta Isla.* O19v19N

Juzgado de Paz del Bragado Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuazan.* S26v26O

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cashcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Juzgado de Paz de Cañuelas *Luis Barreda* Juez de Paz. S28v28Obre

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar de de la publicacion del presente comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria de que suscribe, á deducir sus derechos en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879. *Tristan María Almandos*—Secretario

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don Juan Marshall que ésta ha sido declarada en estado de insolvencia y que en consecuencia deben presentarse dentro del término de veinte dias ante el Juzgado de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á quien se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Ricardo M. Wriht.* O12 v2 N

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á don Manuel Pratolon, don Manuel Antonio Signaye, doña Rita Barrios y doña Cármen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de don Gerónimo Sanguinetti á efecto espedirse testimonios de las escrituras q' le otorgaron á este en el año 1864 y 1866 ante los escribanos Boado y Munilla, bajo apercibimiento de espedirse dichos testimonios como corresponda. Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Laureano Carballeda.* O8v8 n

El Dr. D. Justo P. Ortiz Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Fesc, para que ya sea como herederos ya como acreedores se presenten por ante su Juzgado, en termedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por derecho.—Dolores octubre 15 de mil ochocientos setenta y nueve. *Alejandro Villaubrillo* Escribano Secretario. O21v21N

A los señores Juan y Felix Amicon se les llama por medio del presente para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente al establecimiento del que suscribo, en el partido de la Loberia, á cumplir el contrato que tienen contraido con el abajo firmado, previniéndoles si no comparecen dentro del término fijado; dicho contrato quedará nulo.

Partido de Loberia-Moro, Octubre 20 de 1879.—*Benigno Macias.* o21 v21 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Rosa Mattos de Astorga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 1879.—*Avelino Rolon.* O22v2N

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Barú, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar en derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que halla lugar en derecho y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Octubre 21 de 1879—*Clodomiro Gallardo.* O22v22N

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. Estevan Natta, para que dentro del término de 20 dias contados desde el vencimiento del presente, que se publica por el término de un mes, de cinco en cinco dias á partir desde la fecha comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se hal á adscripto el que suscribe, con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.* Escribano público. O18v18n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. Maria Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Eranquin en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Sañudo en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, lo mismo que deben de comparecer por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos yá constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo verificaren se seguirá el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879— *Federico Mendez*, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Inez Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez.* Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2º patio) O10v10n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). O v7 7n.

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Ignacia Cardoso y sus hijas naturales Juana y Lucia Tapia para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 14 de 1879.—*Bartolomé Cané.*—Juez de Paz. O18v18n

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez*— O5v5n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rufino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandes, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—*Mariano Cabral.* O9v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Mari Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltazar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaria D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. Maria Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muñoz y D. Lisandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral.* O2v2N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da Juana Francisca Solaua de Dudgean, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se ha adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en el juicio que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dudgean sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldia, si así no lo verifica—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral.* O14 v14 N.

Por mandanto del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carbalo, donde me hayo ascripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que halla lugar por derecho. Defensa núm. 86—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—*C. Wright.* S26v26 Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O16 v16 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O12v12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*José Fernandez*, Victoria número 82. O11v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se considiren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 80, 2º patio. O6v9N

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba Nº 669 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centímetros de frente al sud por veinte varas igual á diez y siete metros treinta y dos centimetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos diez pesos m|c no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O2v2n

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Tiburcio Bustos, el dia 27 del corriente á las 11, de todas las existencias de la talabarteria situada en la calle de Lima núm 174, perteneciente al fallido—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879—*Eduardo L. Durao.* O17 v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el trasado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura, como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon.* S30v30Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y un terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 321 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se ha' a adscripto el que suscribe. Buenos Aires Setiembre 1879.—*Avelino Rolon.* O2v2N

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á D. Oscar Moyer se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879—*Eduardo L. Durao.* O18v26

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagnerea á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v9n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, D. Valentin Ramirez y Da. Luisa Cabrera de Ramirez, D. Manuel y Da. Saturnina Ramirez ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Defensa 86 tercer patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Público. O21v21N